PRECIO: 10 CENTAVOS EDICIÓN DE 12 PÁGINAS SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

# LA NACION

AÑO I.—Núm. 7 Santiago de Chile, Sábado 20 de Enero de 1917 Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

## LA GUERRA GRAFICA



1.—Fugitivos turcos y albaneses, regresando a Santari, Albania, después de la ocupación de dicha plaza por las fuerzas austro-alemanas. 2.—Infantería alemana saltando una verja en una posición estratégica de las tropas del Zar. 3.—Mr. Balfour en su visita al campo de batalla en el Norte de Francia se detiene a examinar un casco de acero. 4.—Un destacamento de ametralladoras en acción en el Canal de Suez. 5.—Desembarco de caballos del ejército austriaco en el puerto de Scutari, Albania.

## 20 de Enero de 1839

### Reminicencias históricas

El Ejército de Chile rememora hoy, con justificado júbilo, una de las más enaltecedoras hazañas de sus antepasadas huestes, en la que tuvo su origen el himno de Yungay.

Corrían los años 36 y 37 cuando el Presidente de Bolivia, Andrés Santa Cruz, se había declarado dictador, con los siguientes títulos:

Restaurador, Capitán General y Presidente de Bolivia, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana, Gran Mariscal Pacificador del Perú, General de Brigada en Colombia, condecorado con las medallas de los Libertadores de Quito y de Pichincha, de Simón Bolívar y de Cobija, Gran oficial de la Legión de Honor de Francia, Fundador y Jefe Supremo de la Legión de Honor de Bolivia y la Nacional del Perú, etc., etc.

El Gobierno de Chile, por muchas y fundadas razones, consideró que la confederación creada por Santa Cruz, envolvía un grave peligro para las recién organizadas naciones americanas y envió con poderes amplios a Bolivia, al Ministro de Estado, don Mariano Egaña, a fin de que reclamara a Santa Cruz de los siguientes hechos que éste había consumado:

Haber hecho desaparecer la soberanía del Perú.

Haber derogado el tratado de comercio que tenía Bolivia con Chile.

Haber roto la neutralidad en la contienda civil chilena de esa época.

Haber apresado en la cárcel pública al Ministro de Chile en Bolivia, don Ventura Lavalle.

A pesar de todos los esfuerzos gastados por nuestra diplomacia no se consiguió obtener satisfacción alguna del pseudo protector del Perú, en vista de lo cual el Gobierno de Chile declaraba la guerra a la confederación de Santa Cruz en Diciembre de 1836, y en los primeros días de 1837, el Gobierno del general don Joaquín Prieto, encomendaba al vice-almirante y general de división, don Manuel Blanco Encalada, la jefatura de la campaña contra Santa Cruz.

El general Blanco se hallaba en Noviembre de 1837 con sus fuerzas en la plaza de Arequipa, donde fué sorprendido por el Restaurador Santa Cruz, con el tratado de Paucarpata.

Fracasada en esta forma la primera expedición, el Gobierno de Prieto encomendó el mando de la segunda, al general don Manuel Bulnes, en Febrero de 1838, quien organizó un ejército de 5,400 hombres que llegó a desembarcar en Ancón el 6 de Agosto del mismo año.

Iniciadas las operaciones, sucesivamente fué batiendo a las tropas confederadas a través de las acciones parciales de Azapuquio, Collique, El Naranjal, Callao, Guías, Lima, Matucana, Haraz, Chiquian y otras, llegando el 6 de Enero de 1839, a la heróica jornada de Puente de Buin, donde el subteniente del Carampangue, Juan Colipi, con 50 hombres, sostuvo dos horas el ataque de las fuerzas de Santa Cruz, para dar tiempo a las de Bulnes que se juntaran al otro lado del caudaloso torrente que ponía una barrera entre ambos ejércitos.

El general Bulnes se sintió más satisfecho de esta aventura que la del combate de Guías, que le había dado la posesión de Lima, y que marcaba ya el principio del fin.



GENERAL BULNES

Del 7 al 17 las fuerzas chilenas se movieron entre Caraz y San Miguel, alcanzando sus avanzadas hasta Yungay, donde desplegaba sus tropas el general Santa Cruz. Del campamento chileno a Yungay el camino era limitado por el caudaloso Santa y un áspero cordón de Los Andes, siendo su trayecto relativamente fácil hasta más allá de San Miguel para estrecharse después en un desfiladero ondulado en medio del cual se destaca el cerro de forma cónica, llamado Pan de Azúcar, de dificilísima pendiente y más adelante estaba cortado por un profundo barranco de Ancach.

El 19, Bulnes dió la orden de alistarse para el combate general y después de un detenido reconocimiento practicado por él mismo, con su jefe de Estado Mayor, dió orden de avanzar hasta una legua de distancia del frente enemigo, después de haber librado algunas escaramuzas de avanzada con su vanguardia.

En la mañana del 20, el Ejército restaurador había tomado posiciones y a las 5 se le daba orden de avance a la vanguardia que mandaba el general Torrijo; reforzaban a éste las primera y segunda divisiones al mando respectivo de los generales Eléspuru y Vidal; la tercera división y la reserva eran comandadas por el general Castilla; el total de estas fuerzas era de 5,267 hombres y las de Santa Cruz, perfectamente ubicadas a la defensiva, sumaban 6,100 hombres.

El avance de las fuerzas de Bulnes se hizo en toda su primera etapa, sin contestar en ningún momento el fuego del enemigo, hasta llegar a los linderos de su llave de fortificaciones, el cerro Pan de Azúcar, considerado, por su poderosa defensa, y por sus características naturales, como inexpugnable.

A las 9 de la mañana, se dió comienzo al ataque que, según los historiadores, presentaba el aspecto fantástico de una empresa romanesca e inverosímil; las tropas lanzadas una vez allí, no tuvieron por delante otro dilema que el que dice la canción, "triunfar o morir".

Al ruido ensordecedor de la metralla y al son del himno chileno, los soldados de Bulnes, poniendo en sus almas la energía inquebrantable de los leones treparon apoyándose en sus bayonetas, hasta la cumbre fortificada del cerro, siendo el primero en llegar a ella el sargento del batallón Valparaíso, José Segundo Alegría, quien bajo una lluvia de balas arrió de la cumbre el estandarte confederado e izó en su lugar el tricolor chileno, arrojando su gorra al aire y lanzando un estruendoso viva Chile.

Esta inusitada victoria introdujo el pánico en las tropas de Santa Cruz y aprovechando esta circunstancia, Bulnes lanzó todas sus fuerzas sobre él enemigo, y tras 5 horas de ruda y sangrienta labor, quedaba totalmente deshecho el ejército enemigo, el cual dejó en el campo 1,400 soldados 3 generales, 5 coroneles, 155 oficiales, todo su parque de guerra, material de sanidad, artillería y 7 banderas. Las bajas chilenas entre jefes, oficiales y tropas, muertos y heridos, sumaron mil 300 hombres.

Santa Cruz había abandonado el campo una hora antes, dejando olvidada en su tienda su cartera con valiosos documentos que recogió luego el general Bulnes.

La confederación Perú-Boliviana quedaba deshecha, para siempre en aquel glorioso pueblo de Yungay, cuya batalla inmortalizó definitivamente el segundo himno patrio de Chile que ha sido llamado la nueva Marsellesa.

## El Rey de España en las Carreras



Siempre ha demostrado S. M. el Rey decidida afición por todos los deportes, y a su iniciativa y a su entusiasmo se debe el éxito que muchos de ellos han tenido en España. Actualmente, Don Alfonso siente especial preferencia por las carreras de caballos, y su presencia en el Hipódromo de la Castellana atrae la atención de las personalidades más ilustres de la nobleza y la diplomacia. Con gran interés sigue el Rey los incidentes de la fiesta hípica y procura en todo momento que ésta resulte siempre digna de la importancia de Madrid. A sus iniciativas y a sus entusiasmos se debe que en el Hipódromo de la Castellana corran caballos de famosas caballerizas. La fotografía que publicamos representa a Don Alfonso observando curiosamente un momento interesante de las carreras.

## Problemas obreros de tarapacá

Iquique, a 11 de Enero de 1917.

Desde que la explotación del salitre pasó a ser una fuente de recursos para el Estado se ha encontrado el Gobierno ante un problema de alto interés nacional en la solución de los continuos conflictos obreros que han agitado la vida de las provincias del norte.

Hasta hoy día la intervención de los poderes públicos se han concretado a buscar, en la generalidad de los casos, sólo un arreglo pasajero, con el fin único de evitar la disminución de las rentas fiscales, pero sin que jamás haya pensado seriamente en poner término de una vez por todas a la constante amenaza de la paralización de los trabajos. Ha obrado, como se ha dicho, más bien con criterio de industrial interesado en un negocio que como autoridad cuyo papel es legislar y salvaguarciar, a la par que sus propios intereses, los del gran número de trabajadores que viven de esa industria.

Es curioso observar que a pesar de que estamos plenamente convencidos de que ahora y siempre nuestra mayor fuente de riquezas la constituirá la pampa salitrera error que conviene ir modificando, no nos hayamos tomado la la constituirá la pampa salitrera, una legislación que permita contar con la seguridad de que en adelante no se habrán de producir a cada paso las interrupciones que en los últimos años tanto perjuicio han hecho al país.

Conviene hacer presente que las causas esenciales que originan las huelgas del salitre se fundan en dos hechos perfectamente definidos. El primero, que es el más general, es el que proviene de los pagos y salarios, o sea el motivado por el aspecto económico del problema. El segundo, tiene más bien carácter social, o mejor dicho, gremial.

Como fácilmente se comprenderá, casi siempre las dificultades provenientes de los jornales se deben a las fluctuaciones del cambio, porque los convenios entre obreros y patrones tienen por objeto fijar las condiciones de pago y como estas están sujetas invariablemente al valor de las moneda, asunto demasiado complicado para que sea bien comprendido por los trabajadores, viene a ser origen permanente de conflictos.

Es indiscutible que la única defensa del obrero contra los abusos del capital está en la constitución de los gremios o sociedades que uniéndolos alrededor de un mismo propósito les da fuerza necesaria para el logro de sus aspiraciones, a la vez que les permite contar con una representación única que en nombre de todos se entienda directamente con los patrones. Pero resulta que aquí, como en todo el país, esos gremios lo son sólo en el nombre, porque no tienen la menor orientación debido a la falta de educación de sus afiliados, de tal manera que son incapaces de fijar por si mismos los términos de sus pretensiones. Así, es natural que al producirse un conflicto cualquiera, están en la imposibilidad de exponer claramente lo que desean y quedan, muchas veces, a merced de los más atrevidos de sus directores, quienes toman por su cuenta el manejo de los negocios del gremio, exponiendo de cualquier manera los fundamentos del movimiento provocado. Ha habido ocasiones en que la gran mayoría de los trabajadores no han sabido por qué se han declarado en huelga, y, sin embargo, se han mostrado intransigentes y sordos a los llamados de las autoridades.

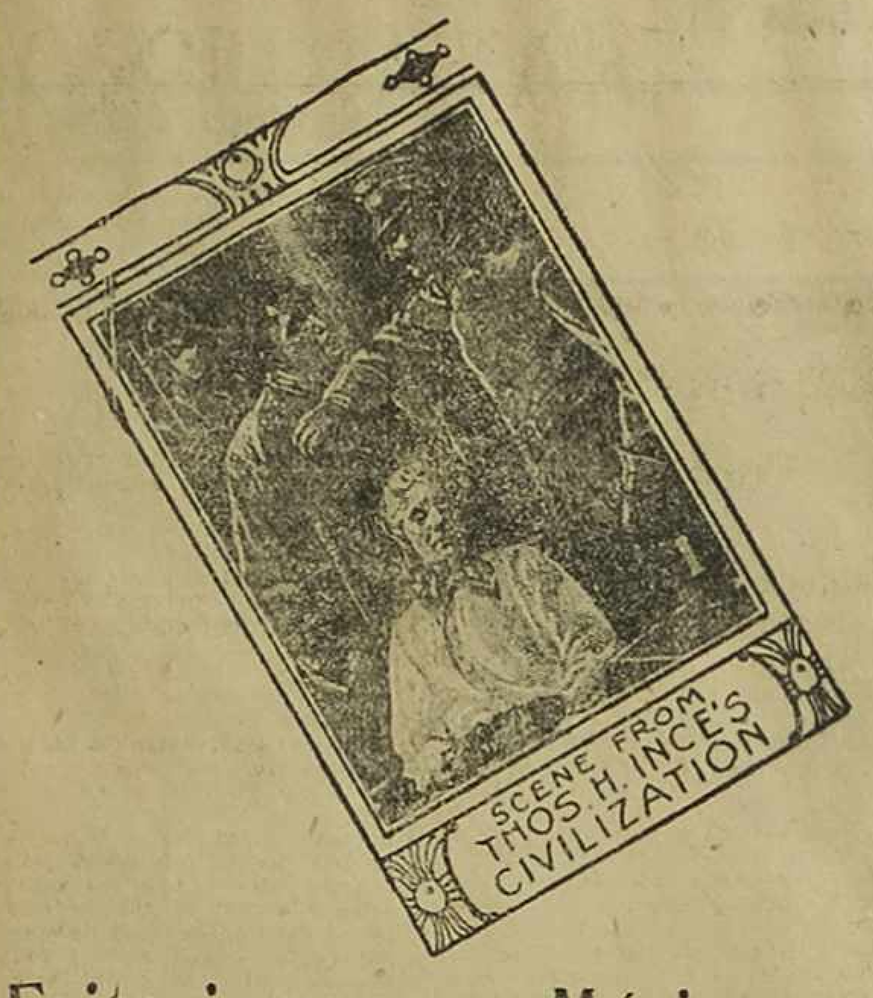
Lo cierto es que, sea el que fuere el estado actual de las asociaciones obreras del norte, hay un gran malestar entre los trabajadores, y será inútil tratar de dar estabilidad a las faenas de la exportación, si no se legisla primero en el sentido de fijar en forma permanente las condiciones del trabajo, tanto en las oficinas como en los puertos de embarque.

Fundadamente se espera aquí en el resultado de la reciente visita que hizo la Delegación especialmente enviada por el Gobierno con el objeto de estudiar de cerca los problemas obreros que tanto han preocupado a la opinión pública en el año que acaba de terminar. Era bajo todo punto de vista indispensable llevar a cabo una investigación seria que permitiera analizar en el fondo el origen de tales conflictos y cuya frecuencia afecta vivamente la marcha económica de la nación.

El movimiento último, que duró más de un mes, pudo haberse traducido perfectamente en la pérdida de tres o más millones de pesos, por el sólo capítulo de los derechos de exportación, a no haber mediado la intervención de la tropa del ejército y la marina que al ejecutar por su cuenta las faenas salvó la situación. Es verdad que este procedimiento no debe constituir una norma de conducta para el futuro, porque entraña un doble perjuicio, a la vez que anula derecho de protesta que indiscutiblemente asiste a todo gremio obrero, motivo por el cual ha sido censurado en más de una ocasión; pero, tratándose de un asunto que es de vida o muerte para el país debe considerarse como lícito, sin que esto signifique, volvemos a repetirlo, que confiando en tal sistema nos echemos a dormir en la confianza de que ya tenemos la clave del asunto en nuestras manos.

En repetidas ocasiones se ha tratado de poner término a las huelgas enganchando gente nueva en el sur; pero este procedimiento es una solución inconveniente, que si es capaz de satisfacer a los industriales, de ningún modo debe ser indiferente para el Gobierno. Efectivamente, nada se gana con

(Pasa a la quinta página)




# TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos entre Morandé y Teatinos

**HOY - SÁBADO 20 DE ENERO - HOY**

Ruidoso éxito del maravilloso foto espectáculo en 30 partes

# CIVILIZACION

**ULTIMAS EXHIBICIONES EN SANTIAGO**

Todo el mundo debe admirar esta prodigiosa obra, conceptuada como la más perfecta y completa producción cinematográfica del mundo.

SCENE FROM THOS. H. INCE'S CIVILIZATION

Exito inmenso. = Música propia. = Coros e imita s por el "ALLEFEX". = 20 Profesores de Orquesta.
Destrucción de ciudades. = Ataques de submarinos. - Combates navales.

La boletería del Teatro permanece abierta durante el dia. **ULTIMAS EXHIBICIONES**

## LA MEJOR CARROZA DE SANTIAGO

exhibida en la Exposición de Industrias Nacionales



Propiedad de la Empresa de Pompas Fúnebres

## "LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724, de

Juan Andres Zenteno

## POMPAS FUNEBRES

Casa fundada en el año 1899

Organización de primer orden, única en Sud América

## Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobre todo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

## Empresa Forlivesi?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección:

**Merced 812-814**

(Casi frente al Teatro Santiago)

TELÉFONO INGLES 377

## La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

**HONRADEZ**

Y

**SERIEDAD**

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes.

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

**POMPAS FÚNEBRES**

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

**LA VALPARAÍSO**

Servicios desde $ 30 hasta $ 1,000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393. Estación

**VICTOR ERAZO**

## Papel Blanco

SE VENDE EN ESTA :: IMPRENTA ::

LA CASA

## Víctor Vocalion

HUERFANOS No. 1057

frente al Royal

Acaba de recibir un surtido completo de

**Discos para Gramófono**

incluyendo un repertorio escogido por el famoso tenor alemán

**KARL JÖRN**

y otros artistas muy conocidos en Chile

## VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Corriente, tinto, 1/1 | ....... $ 6.00 | docena | $ 50,00 | Por ciento |
| Especial 1/1 | ....... ,, 7.20 | ,, | ,, 60,00 | ,, ,, |
| Semillón blanco 1/1 | ....... ,, 7.20 | ,, | ,, 60,00 | ,, ,, |

Descuentos por más de 100 botellas, y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

## Obras Públicas

OBRAS DE REGADIO

Las obras de regadío, cuyos estudios definitivos tienen especial importancia, por estar relacionados con el progreso agrícola del país, terminados en el año que acaba de vencer, son las siguientes:

Canal del Maule, con 200 kilómetros de longitud y un presupuesto de $ 8.943.942. Se regarán 40.000 hectáreas.

Canal del Melado, con una longitud de 70 kilómetros, incluso ramales. Regará 27,000 hectáreas.

Los acreditados vinos embotellados, tintos y blancos, de la

VIÑA JULIO PUGA BORNE
SANTA ROSA DEL PERAL,

mantienen invariables su calidad y sus precios.

Órdenes: AVENIDA MATTA 783

Teléfono 6007, Casilla 92

## MARMOLES

de todos colores

**YESO** BLANCO y NEGRO

VENDE

S. CEPPI, Castro 78

Santiago

## CASA-QUINTA

Véndese de ocasión en la Avenida Reina Margarita, La Cisterna, edificio chalet recién pintado y empapelado, 5 piezas habitación, cocina, despensa, cochera y gallinero. Agua corriente pura, agua potable, luz eléctrica Quinta con 2.400 metros, reja a la calle ladrillo; espléndida arboleda frutal, parrón, árboles de sombra, siembras, hortalizas, etc. Toda clase de recursos y absoluta seguridad para vivir. Carro a la puerta. Clima espléndido. A propósito habitación y crianza aves de las cuales hay varias cerca en pleno desarrollo. Carros de Santiago media hora, todo el dia hasta las 11 A. M. Dirigirse al Mayordomo de la Villa Italia. Detalles por correo No. 7 Don Juan Bastías. Precio: $ 18.000 con facilidades de pago. Para ver la propiedad, tomar el Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, bajarse en La Cisterna y tomar el carrito de la Población que conecta con todos los carros eléctricos.

## Propuestas Públicas

La Escuela de Artes y Oficios solicita propuestas públicas para el Viernes 26 del presente a las 10 de la mañana por

**300 Bancas Escolares Unipersonales,**

para ser entregadas el 15 de Marzo. Debe acompañarse modelo y boleta de garantía por el 10 por ciento del valor de la propuesta.

EL DIRECTOR.

## TANINOS

para vinos blancos y tintos, la mejor clase existente en el país, por kilos, a precios fuera de toda competencia, ofrece en venta

CORNELIO 2. ARAVENA

Casilla 653. - Compañía 1041

Santiago

## SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

## "LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

| ACCIONISTAS | Residencia | Acciones | ACCIONISTAS | Residencia | Acciones |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Del frente | | 1,794 |
| Alvarez, Carlos Roberto | La Serena | 50 | Levy, Eduardo (Suc.) | Santiago | 5 |
| Amézaga, Vicente | Santiago | 5 | López Perez, Arturo | ,, | 200 |
| Biltz, Leopoldo | ,, | 46 | Lueje, Alfredo | Valparaíso | 2 |
| Boccardo, Miguel | Valparaíso | 15 | Lueje, Isidoro de S. | ,, | 5 |
| Boudon Antolín | ,, | 15 | Lueje, Víctor Manuel | Santiago | 5 |
| Boulou, Luis V. | Concepción | 1 | Madariaga, Carolina v. de | Rengo | 4 |
| Burgalat, Gastón | Santiago | 25 | Magnere, Augusto | Santiago | 80 |
| Cantet, Celestin | ,, | 2 | Magnere, Margarite | ,, | 6 |
| Castex, Hermanos y Cía. | Coquimbo | 10 | Maguere, Henry | ,, | 16 |
| Chanut, Elié | Santiago | 84 | Maillard, Carlos | Viña del Mar | 15 |
| Codes, Juan | Valparaíso | 10 | Marinot, Georges | Santiago | 10 |
| Collado, Rafael | ,, | 5 | Marín H. Roberto | ,, | 57 |
| Corrales, José | ,, | 37 | Marín H., Carlos | ,, | 38 |
| Cortinas, José de la | Santiago | 20 | Matas, Juan | Quillota | 75 |
| Covarrubias, Luis | ,, | 100 | Maisonnave y Cía | Valparaíso | 10 |
| Cuadrado H., Emma | ,, | 3 | Mercader, Adolphe | ,, | 2 |
| Castillo, Elena | ,, | 40 | Mettais, Eugene | Santiago | 87 |
| Dantiac, Pedro | Temuco | 6 | Meyer, Maurice | ,, | 32 |
| Dastres, Manuel | Iquique | 5 | Merzdorff, Enrique | ,, | 5 |
| Dauna, Charles | Santiago | 2 | Montes, Maximino | Valparaíso | 300 |
| Dauna, Celestin | ,, | 37 | Montes Lueje, Maximino | ,, | 115 |
| Donnadix, Louis | ,, | 10 | Montes Lueje, Pilar | ,, | 15 |
| Doniez, Laurent | Valparaíso | 5 | Montes Ruidíaz, María | ,, | 30 |
| Dubreuilh, Enrique | Santiago | 200 | Montes, Manuel | ,, | 100 |
| Dubreuilh, P. Enrique | ,, | 1 | Morchio, José | ,, | 40 |
| Dumec, Lucien | ,, | 4 | Moucheny, Armando | La Serena | 4 |
| Elissegaray P., Blanca Inés | ,, | 5 | Obrecht, Alberto | Santiago | 5 |
| Elissegaray P., Marta Luisa | ,, | 5 | Orrego Silva, J. Nicolás | ,, | 200 |
| Fernández, José María | Concepción | 20 | Orrogo Silva, Carlos A. | ,, | 61 |
| Fernández S., Alfredo | Santiago | 60 | Patri, Adolfo | ,, | 10 |
| France, Otto | ,, | 5 | Pérez R., Francisco | Valparaíso | 80 |
| Frick, M. | Concepción | 33 | Perramón, Salvador | Iquique | 5 |
| Gana, Miguel | Santiago | 8 | Perrenoud, Jorge | Valparaiso | 10 |
| García Paz, José | ,, | 10 | Petit, Emilio | Santiago | 15 |
| García de la Huerta, Manuel | ,, | 100 | Peyrou, León | Valparaíso | 2 |
| Guardiazábal, Pablo | ,, | 17 | Pinedo, Serafín | Iquique | 10 |
| Gilles v. de Person, María | ,, | 10 | Prieto, Agustín J. | Santiago | 50 |
| Goyetche, Pablo | ,, | 2 | Prost, José | ,, | 36 |
| Guers, Luis | ,, | 1 | Puyó de Magnere, Luisa | ,, | 8 |
| Huidobro H., Patricio | ,, | 84 | P. B. de Morere, M. Luisa | ,, | 10 |
| H. v. de Marín, Sara | ,, | 58 | Palma, Víctor | ,, | 10 |
| Hernáez, Francisco | Valparaíso | 5 | Roldán, Alcibíades | ,, | 20 |
| Ibarra, Andrés | ,, | 5 | Recart, Emilio | ,, | 61 |
| I. v. de Frugone, Encarnación | Quillota | 2 | Sentex, Rafael | ,, | 100 |
| Ibarra, Ramón | Valparaíso | 22 | Serrano, Ricardo | Concepción | 1 |
| Iturriaga y Cia. Félix | Iquique | 5 | Squella de L., Fresia | Santiago | 27 |
| Irarrázaval Arturo | Santiago | 165 | Somavia y Velarde | Valparaíso | 40 |
| Jackson, Alfredo L. S. | Valparaíso | 200 | Tixier, Mauricio | Santiago | 35 |
| Labayrú, Benito | ,, | 5 | Tiffaine, Enrique | Taltal | 4 |
| Lalaude, Juan | Santiago | 10 | Toussaint, Paul | Valparaíso | 10 |
| Landeta, J. M. | Quillota | 2 | Ugarte, Juan B. | ,, | 52 |
| Larios, Guillermo | Santiago | 10 | Villa, Henry | La Serena | 40 |
| Lary, Fabien | ,, | 4 | Vives, David | Valparaíso | 46 |
| Latham, Alberto | ,, | 185 | | | |
| Launay, Andrés | ,, | 15 | | | |
| Legrip, Henry | ,, | 3 | | | |
| Al frente | ........ | 1,794 | TOTAL | | 4.000 |

## CHALET

En la Cisterna, Villa Italia, véndese nuevo y elegante chalet dos pisos, seis piezas, hall, luz eléctrica, agua potable, pudiendo aumentarse el edificio con poco costo. Quinta 3.300 metros con jardines, espléndida arboleda frutal, árboles de sombra, siembras de melones y hortalizas, gran parrón, carros a una cuadra.

Toda clase de recursos y completa seguridad para vivir. Clima de primer órden y especialmente adaptable para crianza aves sin temor ladrones. Precio: $ 25.000. Puede agregarse media cuadra más plantada de arboleda nueva y chácaras.

Dirigirse al Mayordomo. Teléfono No. 13, Ovalle, Correo No. 7. Los carros Cisterna se toman cada media hora en Alameda esquina Galvez. Viaje 30 minutos.

## SASTRERIA CHILE

San Pablo No. 1115
ENTRE BANDERA Y MORANDE

CASIMIRES EXTRANJEROS Y NACIONALES

Hechuras desde $ 45

## ¡20 de Enero!

Fiesta de Yungay

¿Donde mejor celebrarlas sino en la Quinta de "Los Sauces" Cerro de Navia

## Restaurant JACQUIN

Teléfono 23, Yungay?

TIENE LUZ ELÉCTRICA PROPIA
LINDO PASEO EN BOTES

**Cáncer inoperable**
AUTOLYSIN
HINNE y Co.—Serrano 157

## BANCO CHILENO Garantizador de Valores

Los señores accionistas pueden percibir desde el Lunes 22 el dividendo de $ 9 por acción, aprobado en la Junta General de esta fecha.

Santiago, a 19 de Enero de 1917.

ELÍAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

## LA NACIÓN

SANTIAGO, 20 DE ENERO DE 1917

### UNA MEDIDA ABSURDA

Al despachar ayer el Senado el proyecto sobre protección a la Marina Mercante Nacional, ha prestado su aprobación en un momento de lamentable precipitación, a un artículo por el cual se establece que las tarifas de fletes deberán ser sometidas a la aprobación del Presidente de la República. Tanto habría valido disponer que el precio de las acciones y valores debería ser aprobado diariamente por decreto gubernativo.

Y como este artículo había sido ya aprobado por la otra rama del Parlamento, no existe dentro de nuestro rodaje constitucional disposición alguna que permita reconsiderarlo. ¿Era necesaria la inclusión de un artículo semejante en la ley? Por ningún concepto si se atiende a que ya había aprobado el Senado una indicación, por la cual se establecía que el Gobierno podría en cualquier momento suspender, con acuerdo del Senado los efectos de la ley de protección, a fin de contrarrestar el alza inmoderada en las tarifas.

Era esta la única válvula posible dentro de la estricta lógica y de las doctrinas de respeto a la libertad de comercio que han presidido hasta hoy la formación de nuestras leyes. Se le ha agregado a modo de adorno redundante, esta otra disposición que será imposible llevar a la práctica.

Nada hay mas complejo y fluctuante que la tarifa de fletes marítimos. Está ella subordinada a la escasez o abundancia de barcos, a la antigüedad de éstos, a su marcha, a las condiciones de los puertos a donde se dirigen, a la abundante competencia de hoy, que se convierte en breves horas en absoluta escasez. Y en cuanto a la carga, cada una de sus clases tiene un flete diverso y cada uno de esos fletes varía incesantemente. Para todos esos casos tendría el Presidente que estar dictando cada media hora un decreto aprobatorio del contrato de porteo. Apenas entre en vigencia la ley, van a palparse las mil dificultades producidas por tan inconsulta disposición legal.

Según parece, en la mente del Diputado autor de esta idea, se confundían las características del comercio terrestre con el marítimo y se asimilaba a un ferrocarril con recorrido fijo y privilegio de transportar carga entre determinados puntos, sin sujeción a competencia, con la barca que sigue una carrera altamente caprichosa según la oferta y la demanda de fletes y la mayor o menor conveniencia de sus armadores. El empresario de ferrocarriles, somete a la aprobación gubernativa sus tarifas como una compensación del monopolio que ejerce, del privilejio que disfruta. El comerciante marítimo jamás ha podido hacer lo mismo porque sus actividades difieren esencialmente del anterior, en cuanto a su forma y su mecanismo económico, no teniendo más analogía que la de dedicarse ambos al transporte de carga.

Generalmente las mejores de nuestras leyes se resienten de algún inconveniente como el que acabamos de apuntar, hijo del espíritu de colaboración y de los deseos de lucir sus conocimientos e ideas nuevas de muchos congresales ansiosos por agregar su grano de arena y quedar bien ante la opinión pública. Así la medida más espléndida es coronada por obra de estas magníficas voluntades con un disparate que dificulta su aplicación o la esteriliza. Y lo peor del caso es que, dada la costumbre de despachar de golpe y a última hora estas leyes, no tiene la mayoría del Congreso el tiempo suficiente para podarles muchas ramas inútiles.

He aquí un caso que hasta de inconciencia legislativa parece resentirse, un edificio admirable que se completa con un chapitel absurdo. Ya no hay remedio ¡Ojalá todos los inconvenientes no pasen de que este artículo sea letra muerta en la práctica!

### La iniciativa en los gastos públicos

La opinión pública ha aplaudido sin reservas la actitud del Ministro de Hacienda, al oponerse ayer en la Cámara de Diputados al despacho de un proyecto sobre compra de una casa por el Estado. Dijo el señor Ministro que rogaba a la Cámara que se abstuviera de seguir presentando proyectos que importen gastos, en una época en que el Gobierno no conoce aún con precisión los recursos de que podrá disponer durante el año que empieza.

Dentro del ambiente de pasividad absoluta respecto de las pretensiones parlamentarias en que se ha desarrollado la actuación de la mayoría de los Secretarios de Estado de los últimos tiempos, este rasgo de firmeza se destaca con caracteres casi sorprendentes. Obligado los Ministros a contar con la complacencia de todos los miembros del Congreso, para poder llevar una vida fácil y prolongada, casi todos éllos han tenido la ductilidad de caracter suficiente para adaptarse a estas situaciones, cuyo origen puede encontrarse en la falta de mayorías capaces de asumir todas las responsabilidades del Gobierno.

Ha tenido razón el encargado de nuestras finanzas para correr con mano celosa un firme cerrojo sobre las arcas fiscales. Y con esta actitud resucita una campaña iniciada hace bastante tiempo en la tribuna parlamentaria y en la prensa, para obtener que el Congreso renuncie a la iniciativa en materia de gastos públicos como ocurre en Gran Bretaña especialmente.

Entregada al Ejecutivo la iniciativa para proponer los gastos indispensables al buen servicio público, podría llevarse un control efectivo de las finanzas nacionales y ejercerse una fiscalización perfecta por las Cámaras. Ocurre hoy que el Gobierno forma sus cálculos para cada año con arreglo a los datos que le proporciona su contabilidad y en seguida, un cúmulo de inversiones ordenadas por medio de leyes de origen parlamentario, que por lo general los ministros no se atreven a detener, produce el desequilibrio absoluto y agrava nuevamente el déficit fiscal.

Los miembros del Congreso, formulan muchas veces proyectos de gastos sin estudiarlos en manera alguna, urgidos por la presión de correlijionarios y de electores que representan importantes intereses regionales, muy dignos de todo respeto, pero que pueden encontrarse en pugna momentánea con las aspiraciones y normas del plan financiero formado por el Ministerio de Hacienda. Esta influencia reforzada por los miembros del Parlamento pasa enseguida a gravitar poderosamente sobre el ánimo de los Ministros y da en tierra con sus buenos propósitos. Y es de suponer que al estremarse de año en año tan deplorables prácticas, no lleguemos a abandonar jamás las proximidades de la bancarrota.

Conviene, pues, que los dirigentes de nuestra política, estudien a fondo esta cuestión que talvez por no ser nueva ha sido olvidada en forma lamentable para las aspiraciones generales de bien público.

Pero si se ha salvado un alto principio de buena administración es sensible sin embargo que se haya paralizado la tramitación de un proyecto de interes, como es el ensanche del Instituto Superior de Comercio, cuyo edificio se ha hecho absolutamente insuficiente para contener el crecido número de alumnos chilenos y extranjeros que a él acude. Por falta de local, se ha abandonado la educación física de estos alumnos y la higiene del establecimiento se reciente cada vez más. Podría en tal caso consultarse en el presupuesto de gastos que el Gobierno presentará para 1918, una partida destinada a subsanar estos inconvenientes. Un año pasa pronto y todavía, dado caso de que en pocos meses más se vea más claro en el cómputo de los recursos fiscales disponibles, es evidente que se acudirá oficialmente al Congreso para dar paso libre al proyecto hoy detenido.

Así podrán conciliarse las doctrinas con los hechos.



### Busquemos fletes

Hay gran escasez de fletes para la movilización de nuestras cosechas al extranjero. Se pierde así en gran parte una brillante ocasión de incrementar la riqueza pública y de mejorar la balanza comercial que durante una época tan prolongada de nuestra vida nos fuera desfavorable. Ha ocurrido en la práctica que las casas exportadoras que tenían contratos de fletamento para exportar diversos productos de la agricultura nacional, los han revendido con pingüe utilidad a los exportadores de salitre.

Por este motivo los agricultores e industriales del país, que podían haber encontrado una ocasión brillante de aprovechar los altos precios que sus productos alcanzan en el extranjero, especialmente en los países afectados por la conflagración europea, se quejan con mucha razón de que todas las actividades y esfuerzos del Gobierno se concreten a buscar fletes para el salitre dejando en relativo olvido idénticas necesidades de las demás ramas de la producción nacional.

Es muy laudable abaratar y aumentar los fletes para el salitre, sin fijarse en que como los beligerantes necesitan este producto para poder seguir la guerra tendrán que estar enviando siempre los navíos necesarios para procurárselo, pero debe al mismo tiempo prestarse decidida ayuda a los exportadores de otro orden. Sin duda alguna, no es tarea fácil la de obtener que vengan buques suficientes para llevar cereales y artículos diversos. Pero con una acción talentosa puede hacerse muy soportable la actual escasez absoluta de porteadores.

En la República Argentina, el Gobierno ha estado comprando buques extranjeros a precios exorbitantes según la prensa de oposición. Pero ese Gobierno sabe muy bien lo que hace y los ha destinado al transporte de las cosechas a Europa y Estados Unidos.

Nosotros podríamos invertir algunos millones de pesos con el mismo objeto, con la seguridad de que en dos viajes redondos queda rescatado el precio de compra de cada buque.

Y mucho más inmediatamente, podría disponerse que en la renovación de los contratos sobre arrendamiento de los transportes de la Armada Nacional, se obligara a los fletadores a llevar cierta proporción de carga distinta del salitre. Es mucho lo que puede hacer el Gobierno y es preciso que proceda con rapidez y espíritu práctico.

No pedimos que, como vulgarmente se dice, se desvista a un santo para vestir a otro. Deseamos únicamente que todos estos santos, tan milagrosos para la riqueza chilena, tengan igualmente algo con qué cubrirse.

### Chismecillos

Hasta hace quince días, conocíamos un aforismo que no faltaba jamás en ninguna discusión "En Chile no hay prensa".

Y más tarde:

Cada vez que un colega se deshacía de un latero o negaba hospitalidad en sus columnas a cualquier desahogo de pasión personal o partidarista, exclamaba el desairado: "Ya vendrá LA NACIÓN y verán bueno".

Dios los habrá perdonado porque no nos conocían Nosotros también los perdonamos de antemano por todas las inepcias que están diciendo de LA NACIÓN.

—

Como este año el país se siente económicamente bien, como los presupuestos están despachados a tiempo y se nota cierta calma política, los ánimos están contentos y la prensa tiene poco de qué ocuparse.

Eso ha hecho sin duda que muchos colegas hayan encontrado un material precioso con nuestra aparición. Todos ellos están preguntándose y contestándose inmediatamente ¿qué cosa es LA NACIÓN, a que partido pertenece?

Naturalmente la contestación es benévola para el interrogante. Por lo cual se ponen a decir a toda voz.

El Conservador:

Se trata de un diario muy rojo, avanzadísimo, que no conoce la moderación ni por las tapas.

El Ultra-Explosivo:

Es un diario retrógrado.

¡Todavía no insulta a nadie!

El Comercial (que explota alternativamente cada tendencia extrema):

No es un diario tan liberal como el nuestro. Se trata de una publicación netamente mercantil.

Y en algunos diaritos miopes del sur se agrega que la Junta Directiva de "La Nación" ha devuelto a un partido, el radical, 25,000 pesos que había erogado para su formación.........

Veinticinco mil carabinas!......

—

Si fuéramos una publicación comercial, nada habría sido más fácil que explotar las ideas estremas y lanzarnos a una gran circulación desde el primer día. No creemos que el verdadero liberalismo consista en abrir una tienda de hiel ni un asilo de hidrófobos.

Nuestro mayor pecado, a los ojos de la modesta jauría que quiere que se lancen millones a la calle para satisfacer sus pasiones personales, está en no comerciar en las ideas, ni los programes liberales en no inventar agitaciones ni escudriñar escándalos.

Un viejo político, fogueado ya en medio siglo de luchas, nos escribe: "¿Notan ustedes el tono ultra liberal que han adoptado algunos de sus colegas? Hasta ayer nos fustigaban con más furia que los propios enemigos tradicionales, los conservadores. Hoy se han pasado a la otra orilla. LA NACIÓN ha hecho este milagro! Con aparecer ha prestado el primer servicio al país: ha liberalizado una prensa equilibrista y hecho que publicaciones francamente reaccionarias moderasen sus avances. Esta es la primera parte de un buen programa! Se ha realizado automáticamente, como ese control que ustedes piden para los millones de los ferrocarriles"

Un concepto semejante es siempre alentador, aunque debamos vencer ciertas reservas y lo publiquemos sólo por exhibir los criterios contrapuestos con que se ha apreciado a este diario.

S. C.



### Siempre el Alcohol

Los enemigos del alcoholismo están de plácemes en Europa y, por analogía, en los otros continentes. La guerra les ha procurado una victoria colosal que no habrían alcanzado probablemente en medio siglo de activa propaganda.

Los Gobiernos de los países beligerantes han hecho una guerra implacable al enemigo interior: el alcohol.

Es al menos lo que sabemos respecto de Rusia, de Inglaterra y últimamente de Francia.

No se ha logrado este resultado sin serias protestas de cuantos consideran que se calumnia al alcohol atribuyéndole males que, o no existen, o reconocen otro origen.

Nadie defiende ni puede defender la embriaguez, el vicio. Pero de ahí a reconocer que el alcohol en cierta medida es un alimento, que, siendo de buena calidad no daña la salud, hay mucha distancia.

Combatir el alcoholismo sin exageraciones, sin fanatismo antialcohólico, es una obra meritoria y recomendable, digna del respeto de todos. Pero, proscribir el vino, la cerveza y aún el alcohol de buena calidad, considerando estas bebidas como veneno, es extremar las cosas hasta el ridículo.

En Francia, por ley de 30 de Junio último, se ha suprimido el privilegio de los destiladores de sus propias cosechas y se ha establecido el monopolio del alcohol industrial por el Estado.

Este alcohol sólo puede ser vendido para usos industriales o como medicamento.

El alcohol de vino, de cidra y de ciertas frutas, como ser peras, ciruelas, cerezas y orujos, queda gravado con un impuesto de 400 francos por hectólitro. Se reservan 10 litros de alcohol, libres de impuesto, a cada destilador para su uso personal. Esta liberación alcanza en Francia a 120 mil litros por año.

La supresión, se dice, del privilegio de los **bouilleurs de cru** es una necesidad fiscal, nada más; y el Gobierno y el Parlamento han introducido tal confusión en la discusión y en las disposiciones de la ley que ellos han arribado a este resultado de una ironía maravillosa: 73 millones de aumento de entradas; 308 millones de disminución: déficit 235 millones.

El Gobierno francés se proponía obtener un aumento de entradas de 150 millones, suprimiendo el privilegio de los **bouilleurs de cru** y elevando el impuesto de 220 francos a 400 francos por hectólitro sobre el consumo.

En 1915, 1.400,000 hectólitros de alcohol industrial se emplearon en la alimentación, que a razón de 220 francos de impuesto produjeron al Fisco 308 millones de francos.

De conformidad a lo preceptuado en la ley de 30 de Junio último, se llega al siguiente resultado:

Aumento de 180 francos de impuesto sobre 138 mil hectólitros de alcohol de vinos y ciertas frutas. 24.840,000.

Supresión del privilegio de los cultivadores, 120 mil hectólitros, a 400 francos, 48.000,000.

Aumento en cifras redondas, 73 millones. A deducir, 308 millones de rendimiento. Igual 235 millones de déficit.

M. Ives Guyot, el distinguido economista, redactor en jefe del "Journal des Economistes", haciendo el análisis de la ley dice:

"El Gobierno y el **rapporteur** han mezclado la cuestión fiscal a las cuestiones de moral, de población de higiene, que no han contribuido a esclarecer. Los antialcohólicos han presentado la supresión del privilegio de los destiladores de **cru** como una obra de salud nacional. Mas, como la ley deja 10 litros de alcohol libres de derechos a cada **bouilleurs de cru**, no los priva de él completamente.

En 1913 el producto del impuesto fué de 409 millones. Las medidas tomadas bajo la inspiración de los anti-alcohólicos lo reducen a la mitad del rendimiento".

M. Ives Guyot añade las siguientes consideraciones, que merecen ser meditadas:

"El antialcoholismo ha llegado a ser una nueva forma de delirio de persecución. A creer a la **Liga de Temperancia**, todos los franceses serían alcohólicos. El doctor Fournier pretendía que sobre seis hombres que pasan por el Puente Nuevo, había a lo menos un sifilítico. Esos monomaníacos cifran su orgullo en declarar que todos sus compatriotas son degenerados: ellos hablan a nombre de **la raza**, como si estuvieran investidos, por una misión providencial, del cuidado de conservarla. Sin embargo, si nuestros compatriotas estuvieran en tal estado, no habrían ganado la batalla del Marne y, después de dos años no harían actos de heroísmo cuotidianos.

Mas de uno de aquellos que quieren infligir, a golpes de multas y de prisión, sus concepciones higiénicas y morales a sus conciudadanos, tendrían gran necesidad de comenzar por cuidarse ellos mismos, material y moralmente. Pero prefieren llamar en su auxilio el brazo secular, según la vieja tradición inquisitorial, para aplicar la **Campelle intrare**, en sus capillas donde ellos reunen hipócritas.

A creer a M. Charles Benoist, hablando en su nombre, no habría destiladores y bebedores de alcohol sino en Francia."

M. Barthe ha dejado constancia de los siguientes hechos que desautorizan esta parte de la argumentación de aquél:

"En todos los países de Europa se acuerdan ventajas a los agricultores que destilan los frutos de sus cosechas.

En Alemania, donde se produce muy poco alcohol natural, se acuerdan ventajas a los pequeños industriales que destilan los frutos de sus cosechas, en lo concerniente al pago del impuesto. El regimen aplicado en Alsacia y Lorena es muy liberal.

En Austria, donde se cuenta un gran número de **bouilleurs de cru** se acuerda como consumo de familia, sin pago de impuesto, 50 litros de **eau-de-la-vie** de 50 grados. En el Tyrol, la excepción va hasta 112 litros. En Hungría, Croacia, Transylvania, es de 106 litros.

En Rusia, a pesar del establecimiento del monopolio, se ha dejado gran libertad a los destiladores de frutas.

En España, la cantidad libre acordada a los agricultores se eleva a 50 litros de 60 grados.

En Italia, el privilegio ha sido suprimido completamente por la ley de 24 de Junio de 1888 pero los productores de vinos reciben bonificaciones de impuesto que, por término medio, se elevan de 25 a 35 por ciento. Los viticultores reunidos en cooperación benefician de una reducción de impuesto de 45 por ciento. Es indudable que si en Francia se propusiese tal sistema, los destiladores lo aceptarían con entusiasmo.

La Suiza, que ha llevado muy lejos la lucha contra el alcoholismo, ha establecido el monopolio del alcohol, pero ha acordado a todos los destiladores el derecho de destilar sin impuesto sus productos, y autorizó aún a los productores a vender el alcohol sin pagar derechos, a tal punto que éstos llegan a vender, según los años, de 40 a 80 mil hectólitros, sin pagar impuesto".

M. Charles Benoist había acusado al alcohol de dañar la natalidad. M. León Perrier le ha respondido:

"¿Queréis conocer la principal causa de la disminución de la natalidad? Ella está cerca de vos, en el medio que os rodea, y el fenómeno de la débil natalidad francesa ha partido de allí. Al rededor del Instituto, en torno de los conferencistas de la Academia, es donde reside el mal y el ejemplo del mal. Es, en efecto, sobre todo en la clase acomodada, en la gran burguesía parisiense donde hay una débil natalidad; la disminución de la natalidad francesa, dejadme decirlo, M. Benoist, viene sobre todo del malthusianismo de las clases ricas. (Aplausos).

"El ejemplo de vosotros ha descendido a nuestras ciudades y a nuestros campos. Yo podría decir sin temor de ser desmentido, que el agua, que seduce tanto a los higienistas, ha hecho más mal que el alcohol, y que el gabinete de toilette de nuestras elegantes, no tiene nada que envidiar en este punto de vista al caberet y a la taberna. (1).

M. Charles Benoist tomando a Calvados como tipo, había declarado que las poblaciones donde existen destilerías de vinos no producen sino miserables.

Un diputado de Calvados, M. Laniel, le ha opuesto la opinión de un general, que decía recientemente, después de un Consejo de Revisión: "Yo no he visto jamás una bella colección de hombres, como calidad y como cantidad". No ha habido más de un diez por ciento de reformados, y esos reformados mismos podrían ser utilizados en los servicios especiales del Ejército.

En Calvados había en el año 1869, 4.499 destilerías y en 1913, 28,283.

Ese departamento es uno donde el consumo del alcohol por habitantes es más elevado."

(1) Cámara de Diputados, sesión de 22 de Junio.

O. E.

## POLITICA

### Ausentes...

Llama vivamente la atención en los círculos políticos la ausencia casi total de parlamentarios liberales democráticos de las sesiones del Congreso. Parecía lógico que, habiéndose manifestado por el señor Ministro del Interior el deseo de despachar algunos asuntos de gran interés público, tales como el Código Sanitario, o la Marina Mercante, antes del receso del Congreso, sus correligionarios contribuyeran, siquiera con actos de presencia, a facilitar la labor del Gobierno. Sin embargo ocurre todo lo contrario.

En los bancos balmacedistas... penan.

Y lo más grave de todo esto es que el señor Zañartu parece estar muy contento con semejante ausencia!

### Partido Demócrata 2.a Comuna

Por acuerdo del comité directivo tendrá lugar el Domingo 21 la elección del nuevo directorio. La votación estará abierta de 10 a 4 P. M.. Tendrán derecho a votar los correligionarios que tubieran firmados los registros comunales. Local San Pablo 1522.

### Castigos caros

Cada vez que un funcionario administrativo, llámese Gobernador, Intendente o Prefecto de Policía, se hace insoportable en su destino, el Gobierno le llama a Santiago a dar explicaciones de sus actos.

El funcionario viene, gana viáticos, recibe atenciones de los congresales a quienes ha servido, más de algún candidato por la agrupación lo invita a comer y lo lleva en automóvil a Apoquindo, pasea, se divierte, y vuelve a su insula más firme que antes.

Miertras tanto los cargos se han comprobado; se ha gastado una fuerte suma en viáticos; el Ministro ha complacido a los descontentos imponiendo al funcionario el "castigo" de llamarle a Santiago, y... las cosas han quedado tal como estaban.

Decimos esto a propósito de varios Gobernadores que están en esta capital dando explicaciones desde hace mucho tiempo.

¿No sería posible, señor Ministro del Interior, inventar un sistema menos dispendioso y más efectivo de castigar a los malos funcionarios?



## La evolución de la política comercial europea, 1816-1916

### Interdependencia del poderio comercial y del poderio político. Estrecha semejanza entre las relaciones comerciales del siglo veinte con las del siglo diez y siete

(El siguiente trabajo ha sido redactado por un escritor de reputación internacional, quien desea que su nombre sea omitido)

Las resoluciones adoptadas por la llamada Conferencia Económica de los Aliados que se celebró en París representan un deliberado retroceso a las ideas mercantiles de pasados siglos, y exhiben una forma extremada que solo han podido hacer posible los sentimientos despertados por la presente guerra. A despecho del resurgimiento que en las cuatro últimas décadas se efectuó de la filosofía comercial denominada "mercantilismo", nadie pudo haber creído hace pocos años que pudiera acometerse en los días actuales una aplicación tan extremada de sus principios por los agentes oficiales de las naciones más adelantadas de Europa. En la edad media, el núcleo comercial fué la ciudad, habiendo llegado a creer cada ciudad que su bienestar estaba amenazado por el bienestar de cualquier ciudad vecina. Suponíase que el comercio envolvía un conflicto de intereses entre municipios rivales, adoptando cada ciudad toda especie de ordenanzas con el objeto de proteger a sus ciudadanos y también con el de obstaculizar la actividad de los ciudadanos de otras ciudades. Cuando el núcleo comercial se extendió de la ciudad a la nación, prevaleció una idea semejante de la rivalidad internacional. Se suponía que la función del estadista consistía en aumentar el poderío y la riqueza de su nación a expensas del poderío y de la riqueza de otras naciones. El objeto de semejante política no fué originariamente el de obtener un absoluto bienestar y riqueza, sino riqueza y bienestar relativos en relación con otras naciones.

Por lo demás, el ideal de este período no puede llegar a comprenderse sin que se conozca la estrecha relación existente entre la idea de poderío comercial y de poderío político. El objetivo consistía en el prestigio y en el poderío de una nación con respecto a las demás. Considerábase que la prosperidad comercial era el sostén de todo el poderío político, empleándose de consiguiente todas las fuerzas políticas para expandir la actividad comercial de la nación. A fines del siglo quince apareció en Inglaterra un folleto escrito en verso con el título de "Libelle of Englishe Policye", el cual tenía por epígrafe esta frase: **Anglia propter tuas lanas et naves, omnia regna te salutare deberent.** (Debido a tus carneros y a tus naves, todas las naciones deben saludarte, ¡oh Inglaterra!) En el folleto se lamenta el floreciente comercio de los holandeses, de los españoles, y de otros pueblos y se pide que el gobierno tome las medidas necesarias para arrojar ese comercio de los mares y substituirlo con el comercio inglés. El método adoptado en todo este largo período comprendía derechos de importación y exportación, leyes de navegación, tratados especiales con otras potencias, las artes todas de la diplomacia y, finalmente, las guerras para el aseguramiento de la supremacía comercial.

En los comienzos, cuando la exportación de lana en bruto era la base del poderío de Inglaterra en el comercio exterior, se concedieron primas en la exportación de ese artículo. Posteriormente, a medida que la industria de la lana se desarrolló en Inglaterra y las telas llegaron a ser el principal artículo de exportación, se prohibió la exportación de lana y se establecieron primas sobre las telas. Los celes contra el comercio holandés en el siglo diecisiete dieron por resultado las Leyes de Navegación dictadas en 1651 durante el gobierno de Cromwell y en 1662 bajo el reinado de Carlos Segundo, las cuales iban dirigidas a destruir la navegación que hacían los holandeses.

Durante los siglos diecisiete y dieciocho continuó la lucha, dando lugar la rivalidad comercial por nuevas rutas mercantiles, nuevas fuentes de aprovisionamiento y nuevos mercados, a una sucesión de guerars que tuvieron su culminación en la gran lucha final entre Inglaterra y Napoleón. Fué por haber conocido que el gran peligro de su fuerza estaba en el dominio que Inglaterra ejercía en los mares, que Napoleón trató de destruir esa dominación comercial con los Decretos de Berlín y de Milán, los cuales respondían a las **Orders in Council** del gobierno inglés, tendientes a destruir todo comercio con los territorios ocupados por Napoleón.

Mientras tanto, una nueva filosofía comercial había surgido, la cual alcanzaba rápidamente la aprobación de los hombres de negocios y de los hombres del gobierno. Era la nueva doctrina formulada por Adam Smith, doctrina que establece que los intereses de las naciones en asuntos mercantiles no son antagónicos sino armónicos y que la prosperidad de cada país aumenta, permitiéndose la mayor libertad de acción a los demás y las relaciones más francas entre todas las naciones. Esa semilla cayó en fértil suelo a fines de la era napoleónica, pues las naciones estaban casi agotadas por las luchas que habían tenido. Ella creció tan rápidamente en Inglaterra, que en los economistas y hombres de negocios llegó a prevalecer la idea de que se había descubierto una nueva verdad aplicable a todos los tiempos y condiciones, la cual estaba destinada a prevalecer en definitiva entre todas las naciones civilizadas. Sin embargo, no fué sino en 1846 cuando quedaron definitivamente derogadas las leyes inglesas concernientes a los cereales. En los años precedentes se había eliminado la prohibición de exportar máquinas, no habiendo quedado derogadas hasta 1849 las leyes que restringían la navegación. La posición que Inglaterra ocupaba en esa época como taller del mundo facilitó el que los comerciantes y fabricantes ingleses aceptaran esos principios; pero como la doctrina estaba en la atmósfera, los treinta años subsiguientes representan el mayor auge que el libre cambio ha tenido en los tiempos modernos. El célebre tratado Cobden, celebrado en 1860 entre Inglaterra y Francia, fué un poste colocado en dicho camino. Es de recordar que el período de la tarifa baja de los Estados Unidos ocurrió entre los años 1846 y 1860.

Hacia fines de 1870 comenzó una reacción parcial en favor del proteccionismo. La dirección le tocó a Alemania, con el comienzo del gran renacimiento industrial que se produjo después de la guerra franco-prusiana. Gradualmente comenzaron por todas partes a surgir dudas acerca de la eficacia de la teoría inglesa en vista de las nuevas rivalidades mercantiles e industriales que se iniciaban. Como Alemania, Francia y los Estados Unidos llegaron a ser grandes naciones fabriles que competían con Inglaterra, no siguió pareciendo tan evidente que las relaciones comerciales de las naciones fuesen siempre armónicas en vez de serlo más bien antagónicas. Surgió un neo-mercantilismo de espíritu más amplio que el de los siglos pasados; pero basado en el principio de que se necesita una política nacional para ayudar o proteger a los nacionales en la competencia con los comerciantes o productores de otros países. La razón de esta manera de pensar se encuentra en primer término en el enorme crecimiento de la población efectuado en tres cuartas partes de un siglo. A su vez, este crecimiento ha sido el natural resultado de los grandísimos progresos alcanzados en la producción y que han recibido el nombre de Revolución Industrial. Púsose de manifiesto que el mundo no era ya suficientemente grande para la indefinida expansión de todas las razas rivales y que la lucha por los mercados y las colonias, esencial para el indefinido aumento numérico, envolvía un choque de intereses políticos y comerciales. Era natural que esta nueva filosofía encontrara sus jefes en Alemania, cuya superficie estaba definitivamente circunscrita, mientras que su población aumentaba a saltos. Con todo, no pasó mucho tiempo sin que ella fuese apoyada fuertemente en Inglaterra y sin que las nuevas ideas fueran aceptadas por un nuevo partido a cuya cabeza se puso el señor Chamberlain. Aún cuando sostenían estrictamente la doctrina del libre cambio para Inglaterra y no favorecían la idea de otorgarles especiales concesiones arancelarias a las colonias, los mismos liberales se mostraban propicios a la idea de que las colonias le concediesen derechos preferenciales a la madre patria y se mostraban dispuestos a abandonar sus antiguas ideas coloniales. Una parte de la vieja doctrina librecambista enseñaba que las colonias no le eran de ninguna utilidad a la madre patria debiéndose disolver los lazos políticos cuando hubiesen llegado a ser suficientemente fuertes para vivir por su cuenta, lo cual sería una ventaja para todos los interesados. En verdad, tales ideas han quedado completamente abandonadas. La permanencia de Inglaterra como potencia de primera clase está actualmente reconocida por todas las partes que se obligaran a la formación de un imperio como Comunidad política. Este aumento de sentimiento imperialista es simplemente la expresión británica del neo-mercantilismo que por todas partes se destaca.

Mientras tanto, en Alemania se efectuaba un interesante movimiento de ideas que comenzó con un discurso del profesor Oldenburg en 1897 y que duró hasta la ruptura de las hostilidades. Ese movimiento adquirió el aspecto de un debate acalorado respecto a si Alemania debería seguir el camino de Inglaterra, convirtiéndose en un estado puramente comercial-industrial, o si por razones sociales y políticas debía conservar su eficacia para bastarse a sí misma en recursos agrícolas, minerales y forestales, aún a costa del alza de los precios y de alguna pérdida en el aumento del comercio exterior. Este último punto tenía que hacer en cierto modo con la marcha natural del comercio; y ha venido a ser de vital importancia al encontrarse el comercio alemán destruído por la guerra.

A pesar de este cambio de actitud filosófica general, su verdadera expresión en lo que dice relación a aranceles y otras leyes ha sido sorprendentemente moderada. En realidad, en Europa ha existido la tendencia a subir los aranceles, así para proteger la agricultura como para favorecer a los fabricantes. Por otra parte, las tarifas arancelarias de Europa, tomadas en conjunto, han sido determinadas en general por la gran red de los tratados de comercio existentes entre los diferentes países. Es en especial digna de nota la influencia ejercida por la llamada interpretación europea de la cláusula de la nación más favorecida. La mayor parte de esos países tienen tratados por los cuales se conceden el tratamiento de la nación más favorecida, lo cual significa que la reducción de derechos otorgada a una nación se hace automáticamente extensiva a los demás países con los cuales se tienen esa

(Pasa a la novena página)

# "La Antofagasta"

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS

**AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 3 DE OCTUBRE DE 1912**

| | | |
|---|---|---|
| Capital Suscrito . . . . . | $ | 1.250,000.00 |
| Capital Pagado . . . . . . | „ | 125,000.00 |
| Fondo de Reserva . . . . . | „ | 111,101.23 |
| Fondo de Amortización de Capital | „ | 103,101.23 |
| Fondo de Reseguros . . . . | „ | 100,340.51 |

## DIRECTORIO

**Señor ANTONIO LUKSIC C.** Presidente — **Señor CARLOS de la FUENTE** Vice-Presidente

## Directores

**Sr. Antonio Solari. — Sr. Rok Stancic R. — Sr. Nicolás Schiappacasse. Sr. E. Morán Gost. — Sr. Carlos Hauyon**

Gerente: Señor PEDRO ESPINOSA R.

## AGENTES

En SANTIAGO: Señor AQUILES GATTI, Agente General, calle Bandera 180
Señor EUJENIO CASABIANCA, Sub-Agente

| | |
|---|---|
| En Valparaíso, Cía. Segs. "La Italia" | En Coquimbo, Señor J. R. Alvarez C. |
| En Arica, Señor Oscar M. Barrios U. | En Serena, Señores Guthbert y Cía. |
| En Iquique, Señores A. Molfino y Cía. | En Talca, Señor León Boric |
| En Calama, Señor Luis Gómez Avalos | En Talcahuano, Señor José Pimentel |
| En Taltal, Señor José Macchiavello | En Concepción, Sr. Víctor G. Bunster |
| En Copiapó, Señor Santiago Arestizábal | En Valdivia, Sr. Alfredo 2.° Kuntsmann |

## NOVENA MEMORIA

### Que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas

**EL 15 DE ENERO DE 1917**

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, nos es grato someter a vuestra aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio del segundo semestre de 1916, que ha terminado recientemente.

| | | |
|---|---|---|
| La utilidad líquida arrojada por la cuenta de Ganancias y Pérdidas, es de | $ | 44,404.92 |
| que os proponemos sea distribuída como sigue: | | |
| Repartir un sexto dividendo de 10%, sobre el Capital Pagado, o sea $ 5.00 por acción | $ | 12,500.00 |
| Pasar a Fondo de Reserva | „ | 11,101.23 |
| id „ Fondo de Amortización de Capital | „ | 11,101.23 |
| id „ Fondo de Reseguros, el saldo de | „ | 9,702.46 |
| | $ | 44,404.92 |

Aceptada que sea esta distribución, los fondos efectivos de la Compañía quedarían representados en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado | $ | 125,000.00 |
| Fondo de Reserva | „ | 111,101.23 |
| Fondo de Amortización de Capital | „ | 103,101.23 |
| Fondo de Reseguros | „ | 100,340.51 |
| | $ | 439,542.97 |

Corresponde a la Junta elejir Directores para el presente año y los Inspectores de Cuentas para el próximo Balance.

Antofagasta, 15 de Enero de 1917
**Por el Directorio**

**P. Espinosa R.** Secretario. — **Antonio Luksic C.** Presidente.

# BALANCE

## DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "LA ANTOFAGASTA"

### En 31 de Diciembre de 1916

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Capital 10% sobre $ 1.250,000 suscrito... | $ 125,000.00 | Banco Español de Chille Saldo en cta. cte. | $ 6,003.43 |
| Fondo de amortización de capital Saldo | 92,000.00 | Depósitos a plazo En Bancos | 132,531.04 |
| Fondo de Reserva Saldo | 100,000.00 | Hipotecas Las vigentes | 276,470.00 |
| Fondo de Reseguros Saldo | 90,638.05 | Acciones De la Cía. de Seg. "La Continental" 400 acciones de $ 100 c/u. con 25% pagado | 10,000.00 |
| Siniestros por Liquidar Saldo | 300.00 | Obligaciones por cobrar Intereses, Primas, etc. | 11,723.25 |
| Cuentas en Suspenso Saldo | 1,198.58 | Agencias Saldo | 6,646.72 |
| Ganancias y pérdidas Utilidad | 44,404.92 | Muebles y útiles Saldo | 7,281.06 |
| | | Caja Saldo | 2,886.05 |
| | $ 453,541.55 | | $ 453,541.55 |

## GANANCIAS Y PERDIDAS

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Pagado por incendios, riesgos marítimos, reseguros, contribuciones, castigos, comisiones, gastos generales, etc. | $ 89,628.15 | Suma que resulta al Haber de esta Cuenta, por primas, impuestos, intereses, etc. | $ 134,033.07 |
| Utilidad líquida | 44,404.92 | | |
| | $ 134,033.07 | | $ 134,033.07 |

ANTOFAGASTA, 31 DE DICIEMBRE DE 1916

**Max. A. Stuart** CONTADOR — **P. Espinosa R.** GERENTE

## INFORME

Hemos examinado el Balance que precede, al 31 de Diciembre ppdo., encontrándolo conforme con los libros de contabilidad, que se hallan en debida forma.

Antofagasta, 8 de Enero de 1917.

**Cosme 2.° Luksic** INSPECTOR — **Manuel Ossa C.** INSPECTOR

## CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales metricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.





# Guía Profesional

## ABOGADOS

**ENRIQUE MAC-IVER**
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

**J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono ...

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1058. Teléfono 1414.

**Claro y Cia.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Juan López R.**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223 Casilla 2642. Santiago.

**Maximiliano Ibañez**
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Oscar Villalobos R.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029.

**Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**Ramon Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

**Héctor Arancibia Laso**
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

**José Ignacio Escobar**
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

**Manuel Antonio Maira G.**
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 108. Casilla 587.

**Manuel Rodriguez Pérez**
ABOGADO
Morandé 412.

**L. Aurelio Pinochet**
ABOGADO
Rosas 1593.

**Roberto Honorato C**
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Washington Bannen**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115 Atiende diariamente de 1 a 6.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Victor Pincheira Rivas**
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermudez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla ...53.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

**Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana**
ABOGADOS
Huérfanos 1175 Teléfono 2635

**Pablo Ramirez y Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.**
ABOGADOS

**Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.**
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

**Arturo Matte Larrain**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

**Carlos Alarcón**
ABOGADO
Galería San Carlos 27

**Victor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

**Ramón Villalón Castillo**
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

**Jose Maza**
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

**Alcibiades Roldan**
ABOGADO
Agustinas 1140.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Melquisedec Agüero**
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

**Blas A. Maira**
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

**Héctor Salas Ibañez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 436. Casilla 2592.

**Alfredo Urzúa U.**
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Viterbo Osorio**
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

**Pedro Urzúa A.**
ABOGADO
Carmen 127.

**Enrique Oyarzún**
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Agustin Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**L. Arturo Valenzuela**
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

**Ram'n Briones Luco**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**J. Leon Depassier**
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

**Rafael Lorca**
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

**Martin Figueroa Anguita**
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145, Parque.

**Jorge Andres Guerra**
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

**Herman Echeverria Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA**
ABOGADOS
Bandera 537 Teléfono 2595 Casilla 622.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9 Despacha: de 1 a 5 P. M.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ**
ABOGADO
Agustinas 1932.

**PLÁCIDO BRÍONES**
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**CARLOS A. RUIZ B.**
ABOGADO
Ahumada 351.

**EXEQUIEL FERNANDEZ H.**
ABOGADO
Bulnes 37.

**EDUARDO VALENZUELA MOZÓ**
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

**OSVALDO HEVIA L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

**ANTONIO TAVOLARI L.**
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**CARLOS BAÑADOS DAVILA**
ABOGADO
Baquedano 540.

**Daniel Feliú**
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

**Javier M. Silva M.**
Abogado
Compañía No. 1213.

## MÉDICOS

**Dr. JAVIER RODRIGUEZ BARROS**
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. GERMAN VALENZUELA B.**
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Barrenechea**
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Doctor César Sanhueza**
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. Joel Rodriguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Andres K'nig**
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

**Doctor Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. C. Monckeberg B.**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

**Doctor Corbalán Melgarejo**
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

**Policlinica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Aristides González Campos**
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Prunes**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2394.

**Dr. Paulino Diaz**
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

**ARTURO HERRERA G.**
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

**Dr. ELGUETA**
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

**Dr. JUAN B. MIRANDA**
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

**PROFESOR DÍAZ GASCOGNE**
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

**Dr. F. LANDA Z.**
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras

**Dr. GUTIÉRREZ**
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**INSTITUTO MEDICO DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO**
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

## INGENIEROS

**Jorge Cerveró**
INGENIERO
Huérfanos 728.

**Wenceslao Cordero Q.**
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

**Alberto Santelices Riveros**
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

**RICARDO GONZALEZ CORTES**
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

**Domingo Matte Larrain**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elias Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

**Carlos Lanas**
INGENIERO
Moneda 1490.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

## DENTISTAS

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodríguez 75.

**Luis A. Azocar**
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

**Dr. Ruben Bustos**
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College", Santa Rosa 247.

**Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ**
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

**Jorje Matte R.**
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10)

**Galvarino Ponce**
DENTISTA
Bandera 537.

**Consultorio Dental**
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**GONZALO MARIN**
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

**Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA**
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

## MATRONAS

**ANA G. VARGAS BARRERA**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**DELFINA GONZALEZ**
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

## VARIOS

**OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"**
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

**Carlos Figueroa S.**
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

**Farmaceutico Quevedo**
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 318.

**VENDESE OFICINA DENTAL**
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

# Vida Social

**A Estados Unidos**

El día Miércoles de la semana próxima se dirigirá a los Estados Unidos de N. A., el señor Spridel Braden, acompañado de la señora María Humeres de Braden e hija María.

El 23 del presente se dirige a Valparaíso, para tomar el vapor del norte, el señor don Carlos Brady Maldonado, que se dirige en viaje de estudio, a los Estados Unidos de N. A.

**Viajeros Argentinos**

Por la combinación del Jueves último llegó a esta ciudad el señor don Adolfo Cortés, juez de la Cámara 2.a de Apelaciones de la Republica Argentina.

**Viajeros**

En el expreso de la mañana se dirigirá el Domingo a Viña del Mar la familia Figueroa Arrieta.

—A Viña del Mar partió en el expreso de la tarde el señor don Oscar Viel, presidente de la Cámara de Diputados.

—Al mismo punto partieron ayer los señores Jorge Sánchez Muñoz y don Alejandro Errázuriz Mac-Kenna.

—Pasa la temporada de verano en Talcahuano la familia Salas Lavaqui.

—El Lunes parte a Pichilemu la familia Amunátegui Jordán.

—A su fundo, se ha dirigido la familia Maira Castellón.

—A Cartagena partió el señor René Serrano.

—Don Luis Jordán Tocornal se ha dirigido a su fundo San Gabriel, en Linares.

—A Valparaíso partió la familia Amunátegui Johnson.

—En Cartagena se encuentra el señor Ramón Serrano M., señora y familia.

—A Cartagena el señor José Alfonso y familia.

**Nacimiento**

Ha nacido un hijo del señor don Alfredo Cañas O'Ryan y de la señora Esther Valenzuela de Cañas.

**En honor de don Jorge L. Duval**

Circula la siguiente invitación:
"Carlos Van Buren saluda atentamente al señor..... y tiene el agrado de invitarlo a un almuerzo que le ofrece a don Jorge L. Duval el sábado 20 del presente, a las 12.30 P. M., en el Club de la Unión.—Valparaíso, Enero 16 de 1917."

**Matrimonios concertados**

Ha quedado concertado últimamente el matrimonio del señor Emigdio Silva Cortés con la señorita Elena Ibarra W.

—Se ha concertado en Temuco el matrimonio del señor don Carlos Schwarzenberg con la señorita Margarita Fonck.

**Operación**

Ha sido operado con toda felicidad en el Pensionado de San Vicente, el estudiante de Medicina don Jorge Acharán H.

**Del extranjero**

Regresó de Estados Unidos por el vapor "Huasco", el gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores, don Oliverio Sweeny, acompañado de su esposa señora Enriqueta Lütjens de Sweeny y de su hija, señorita Isabel Sweeny Lütjens.

—Se encuentra en esta capital el abogado don Osvaldo Labarca Fuentes, director de "El Heraldo" de Tacna.

—De Talca ha regresado don Guillermo Garcés Silva.

—A Papudo partieron ayer el señor Carlos Minudt, señora Larraín de Minudt y familia.

—A Rengo partió don Luis Moreno Fredes.

—A Peñaflor partió el Dr Moisés Amaral.

—A su fundo en Molina se ha dirigido el señor don Eduardo Carrasco Morel.

—A "El Tabo" se ha dirigido la señora Virginia Tagle de Prado.

—A Copiapó se ha dirigido el diputado señor Romualdo Silva Cortés y señora.

**Enfermos**

Delicado de salud continúa el señor Gustavo Gandarillas Prieto.

—Se encuentra enfermo en Cartagena don Julio Marín Alemany.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor José Luis Irarrázaval L.

**En la Universidad de Chile**

Hoy Sábado a las nueve de la noche, se efectuará en el salón de honor de la Universidad, el acto de la entrega de un mensaje de la Federación Universitaria de Buenos Aires para los estudiantes chilenos y del cual es portador el Ministro de Méjico Exmo. señor Fabela.

**Gran carrera de automóviles Santiago-Peñaflor**

Ha despertado gran entusiasmo entre los sportmen y principalmente entre los veraneantes del pintoresco pueblo de Peñaflor la carrera de automóviles organizada por don Enrique Barbosa y bajo los auspicios del Auto-Club.

Se nos informa que la partida será dada aquí en Santiago, y la llegada será en la cancha de carreras de Peñaflor. La fecha fijada será el 28 de este mes, y podrán tomar parte en la carrera toda clase de automóviles.

El camino está en espléndidas condiciones y desde hace días la comisión organizadora se preocupa de hacerlo arreglar.

El día de la carrera habrá un servicio de automóviles desde la estación de Malloco al pueblo de Peñaflor.

Se servirá un gran almuerzo, concluida la carrera.

Será ésta a no dudarlo, una brillante reunión sportiva y social, ya que en Peñaflor veranean numerosas familias de esta capital, que también organizan fiestas para recibir en ese día a los sportsmen que vayan de Santiago.

El presidente del comité organizador de esta carrera don Enrique O. Barbosa, hizo ayer en automóvil el recorrido del trayecto adoptado entre Santiago y Peñaflor, acompañado de los ingenieros don Alfredo Garretón y Ernesto Ríos Talavera, con el fin de tomar nota de las partes del camino que necesiten algún arreglo.

Como se sabe, el trayecto aprobado, es a grandes razgos, el siguiente: Salida de la Plaza Argentina continuando por el camino de los Pajaritos para cruzar la línea férrea hacia el oriente a Maipú, seguir el camino directo a Malloco cruzando la línea férrea hacia el poniente, más allá de la estación de Malloco. De ahí seguir camino directo a la Plaza de Peñaflor guiándose por la línea de los carros urbanos de ese pueblo. La comisión de llegada estará en la misma plaza de Peñaflor.

El día de la carrera, Domingo 28 de Enero, estarán convenientemente resguardados, a fin de evitar accidentes, los cruces del camino con una bandera blanca. Una banderola amarilla indicará las partes del camino que deban recorrerse a menor velocidad. La bandera lacre será señal de peligro que obligará a los corredores a detenerse. La bandera de la Cruz Roja indicará las postas de primeros auxilios.

Los teléfonos que los corredores podrán usar en caso de necesidad estarán indicados en el trayecto con una banderola blanca.

Las inscripciones siguen recibiéndose en Ahumada 351 de 11 a 12 M. y de 3 a 4 P. M. por el secretario del comité don Gonzalo de la Barra.

**Almuerzo en Antofagasta**

El gobernador marítimo, don Alfredo Morgán, y señora Elena L. de Morgán, ofrecieron el Sábado último en la Quinta Casale un espléndido almuerzo en honor de los señores almirante don Luis Gómez Carreño, capitán de corbeta, don Luis A. Concha y señora, teniente primero don Alberto Gómez, y contador de corbeta, don Alfredo Andonaegui.

**En el Gran Hotel de Viña del Mar**

El Domingo se efectuará en este elegante establecimiento el segundo dinner-concert y bailes de la actual temporada de verano.

Sabemos que reina gran entusiasmo en nuestros círculos sociales por concurrir, pues ya un gran número de mesas han sido pedidas por distinguidas familias ve-

Parte de la concurrencia que asistió a la inauguración de los Recreos Infantiles Dominicales de Bulnes. Sobre este acto dimos cuenta en forma amplia en nuestra edición de ayer, sección "Informaciones del País"

(De la primera página)

acarrear más y más gente si de ello resulta un mayor número de desocupados por cuya suerte tiene el Estado el deber de preocuparse. Este modo de obrar influye desfavorablemente en el rumbo que toman los problemas sociales en estas provincias. Está, pues, el Gobierno en la obligación de acabar para siempre con estos trastornos que amenazan no solamente graves dificultades económicas sino, lo que es peor aún, disturbios como los que en otra época agitaron tristemente el orden público en Tarapacá.

Actualmente todo marcha bien y el salitre se exporta. Esto parece suficiente a primera vista. Sin embargo, no es así. Nadie puede decir cuánto durará la relativa calma en que hoy día se trabaja, ni tampoco la mayor o menor probabilidad de un nuevo conflicto; pero existe la evidencia de que la situación no es estable. Se teme que el remedio aplicado no sea duradero y que nuevas manifestaciones demuestren la supervivencia del mal. Es lo que tendrá que suceder mientras no se establezca un Comité que con amplias facultades, directamente emanadas del Gobierno, dirima los conflictos que en adelante surjan alrededor de este asunto. Y esto habrá que hacerlo, porque es preciso preveer que cualquier legislación que se dicte tardará mucho en ajustarse a las condiciones especiales que deben regir su aplicación, sobre todo en una materia que por ser nueva para nosotros, tendrá todos los caracteres de un ensayo. De otro modo seguiremos viviendo intranquilos y esperimentando inquietudes al primer rumor de una huelga en los puertos del norte.

El pueblo de Iquique, cuya única razón de vida es actualmente el movimiento del salitre, sufre enormemente con las continuas huelgas que agitan a su población trabajadora. Nunca podrá alcanzar mayor cultura y adelanto mientras viva pendiente de este delicado asunto. Constituye un serio obstáculo para su desarrollo la intranquilidad en que vive el bajo pueblo, que gasta su dinero y sus energías en la lucha constante que matiene con el propósito de definir su situación. Su trabajo no le atrae y emigra en busca de un ambiente mejor, dejando un vacío que se llena sin esfuerzo ninguno con obreros venidos del Perú o Bolivia. Ya sabemos a qué atenernos.

X. X.

# MEMORANDUM

**Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile**

Santiago

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

19 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 32.6. Mímima 13.2.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 59.6 Máxima 12.0.

| | 7 A.M. | 2 P.M. | 9 P.M. |
|---|---|---|---|
| Temperatura bajo abrigo......... | 17.4 | 31.0 | [illegible] |
| Barómetro a 0° mm.............. | 716.2 | 714.6 | 714.1 |
| Humedad relativa %............ | 47 | 41 | 59 |
| Tensión del vapor de agua... | 11.4 | 13.8 | 11.4 |
| Dirección del viento............ | Calma | Sur | Calma |
| Velocidad del viento por minuto............ | 0 | 203 mt | 0 |
| Nebulosidad (Décimos nublados) | 8 | 6 | 0 |
| Agua caída......... | ........ | ........ | ........ |

Evaporación en 24 horas mm., 2.6

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 123.3.

Hidrometeoros, rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

**DEFUNCIONES**

Edelmira Hernandez, de 2 años; Miguel Solier, de 2; María Vergara, de 4; Patricio Muñoz, de 60; Filomena Lodi, de 4; Damián García, de 26; Beatriz Moyano, de 25; Rafaela Frontaura, de 3; Luis Hermán Atenas, de 12; Natalia Molinare, de 80; Eugenia Echeverría, de 56; Rosa Jimenez de 27; Estela Bustos, de 42; Egidio Aguilera, de 33; María Orozco, de 16; Magdalena Humbert, de 63; Elena Salazar, de 47; María Quintanilla, de 10, y 9 menores de un año.

# NUEVO INVENTO

## The Roasted Coffe

Aparatos para tostar café y maní en CINCO a DIEZ minutos a base de vapor y presión de aire con espíritu de vino y capacidad para CINCO hasta TREINTA libras, especial para Hoteles, Regimientos, Hospitales, Internados y Almacenes de Provisiones

Acaba de recibir y vende a precios reducidos

## La Maisson Dorée

**Merced esquina San Antonio.**

**CARROZA Hnos. Teléf. Ing. 181**



## Visite Ud.

nuestro establecimiento y se convencerá que esta casa es la única que atiende al público con esmero y puntualidad en sus trabajos.

## Especialidad en obras de talle

ESTILO INGLÉS Y AMERICANO

SASTRERIA R. VALLEJOS

**SAN ANTONIO 289 esq. HUÉRFANOS**

Fábrica y Barraca

## La Maipú

**Martínez de Rozas No. 3020 esquina de Maipú**

Construcciones, reparaciones de edificios, especialmente chalets.

Presupuestos, planos, especificaciones para toda clase de edificaciones, chalets económicos, etc.

Sección de Hormas para Calzado y palos para zuecos y zuecas.

Martín Maldonado de la Paz. Propietario.

## ALGARROBILLA

de primera clase, para curtir cueros y para fabricación de tintas y tintes para teñir lanas, sedas, algodones, cáñamos etc., ofrece en venta por grandes y pequeñas partidas.

**CORNELIO 2.° ARAVENA**

Casilla 653. - Compañía 1041

Santiago

## BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

**PEDRO A. TORRES,**
Director-Gerente.

## BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

**LEONIDAS VIAL,**
Presidente.

## BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emision en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nómina de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas.

Santiago, Enero 12 de 1917.

**SALUSTIO BARROS O.,**
GERENTE.

## BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General ordinaria de Accionistas para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1917.

**FERNANDO RIOJA,**
Presidente.

## BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 12 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1917

**JOSÉ URETA,**
Gerente.

# Caja de Ahorros de Santiago

## Establecida en 1884 por la CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Administracion y Oficina Central: Agustinas esq. Morandé

CASILLA 394—TELÉFONO 889

Ademas de las horas reglamentarias de Oficina, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M., y los Sábados de 9 A. M. a 12, a solicitud del público se abrirá esta Caja los Sábados de 12 M. a 5 P. M. y los Domingos de 10 A. M. a 12 M. **solamente para recibir depósitos.**

Recibe depósitos:

A la vista.............. con 3 % de interés
Condicional........... con 5% de "
Plazo fijo (seis meses).... 6 % de "
Plazo mayor, interés convencional

### Bonos de Ahorro

Se encuentran a disposición del público los Bonos de Ahorro y Renta, los cuales permiten formar un capital en la forma más práctica y conveniente, haciendo pequeños abonos con base del $7\frac{1}{2}$ %.

Prospectos explicativos e informaciones podrán obtenerse en la **CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO.**

### Alcancías de Ahorro

La CAJA proporciona al público **Alcancías de metal** y cuando en éstas se haya reunido alguna suma, deben traerse a la Oficina para abrirlas y depositar su contenido en una libreta de depósitos. Las llaves son conservadas por la Oficina.

### Sección de propiedades

Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago que tenga cuenta **más de tres años** puede solicitar la compra de un **Bien Raíz** por intermedio de la Oficina, en conformidad al Reglamento especial que rige estas operaciones.

### Advertencias generales

Las personas residentes fuera de la capital, que deseen hacerse imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago para obtener los beneficios de la compra de propiedades, pueden hacerlo remitiendo los fondos por Giros Postales o por conducto de las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros.

Toda persona que desee retirar sus fondos de cualquiera Caja de Ahorros de la República, puede hacerlo, presentando sus comprobantes en esta Oficina, la cual se encarga de su cobro.

EL ADMINISTRADOR.

# La Mundial

**Bandera 239 - SANTIAGO - Casilla 12-D**

## SEGUROS

Vida - Incendios

Lucro Cesante - Accidentes

Riesgos Marítimos

# Carlos Rivas Vicuña y Cía.

**GALERIA ALESSANDRI No. 7**

Casilla 3414 = Teléfono No. 603

Compra-Venta, Arriendo de Propiedades, Contratan Préstamos en Instituciones Hipotecarias. Seguros.

**Comisiones en General**

## Lotería Nacional Argentina

Compre sus billetes a la AGENCIA RIZZO la más antigua e importante.

Pídase prospectos con los próximos sorteos a efectuarse.

Giros y órdenes a

**Constantino Rizzo**
Cangallo esquina Esmeralda
**BUENOS AIRES**

# Accionistas de la Compañía de Seguros La Nacional

## EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

| NOMBRES | Domicilio | Acciones |
|---|---|---|
| Ahiraghi de L., Julia | Santiago | 10 |
| Anguita Rafael E. | " | 17 |
| Arlegui H., Javier | " | 1 |
| Avalos, Carlos G. | " | 150 |
| Baburizza, Pascual | " | 31 |
| Baeza v. de Becerra, Beatriz | " | 3 |
| Barnard v. de Richard, Delia | " | 8 |
| Bascuñán V., Ramón | " | 20 |
| Besa de Puelma, Adelina | " | 17 |
| Bordes, Margarita | " | 20 |
| Brown de Brunet, Isabel | Valparaíso | 50 |
| Campo, Máximo del | Santiago | 20 |
| Campo v. de Valdovinos, Luisa del | " | 2 |
| Casa de Ejercicios de San José | " | 8 |
| Cerda E., Juan de la Cruz | " | 100 |
| Cofradía del Carmen del Salvador | " | 25 |
| Compañía de Seguros La Santiago | " | 50 |
| C. v. de Cox, Isabel | Viña del Mar | 37 |
| Cortés Brown, Scipión | " | 27 |
| Cortés Brown, Felipe | " | 37 |
| Cousiño, Enrique | Santiago | 6 |
| Covarrubias O., Luis | " | 20 |
| Cruz, Mercedes | " | 15 |
| Dávila Larraín, Luis | " | 150 |
| Dávila Larraín, Isabel | " | 14 |
| Dávila B., Corina | " | 75 |
| Dávila de Valdés, Josefina | " | 47 |
| Deformes Enrique | " | 16 |
| Díaz C., Hernán | " | 1 |
| Donoso V., Tránsito | " | 25 |
| Donoso V., Margarita | " | 24 |
| Echazarreta, Manuela | " | 120 |
| Edwards G., Luis | " | 146 |
| Edwards G., Guillermo | " | 15 |
| Edwards Matte, Ismael | " | 150 |
| Edwards de Cars, Teresa | " | 2 |
| Eguigúren, José Manuel | " | 2 |
| Escobar E., Alfredo | " | 2 |
| Escuelas de Sto. Tomás de Aquino | " | 9 |
| Fontecilla S., Eleodoro | " | 5 |
| Freire G. de la H. de V., Teresa | " | 4 |
| Freire G. de la H. de L., Elvira | " | 4 |
| Gallardo, Galvarino | " | 86 |
| García de Lamas, Concepción | " | 8 |
| Garrido F., Julio | " | 150 |
| González E., Alberto | " | 40 |
| González E., Francisco | " | 50 |
| González E., Nicolás | " | 90 |
| González E., Rafael | " | 24 |
| González E., Matilde | " | 30 |
| Herquíñigo Alejandro | " | 61 |
| Herquíñigo de Cañas Sofía | " | 12 |
| Herrmann de Marín, Sara | " | 100 |
| Hilmann, Eduardo | " | 35 |
| Huidobro H., Patricio | " | 8 |
| Infante Cerda, Víctor | " | 11 |
| Instituto de Caridad Evangélica | " | 8 |
| Irarrázaval, Arturo | " | 103 |
| Junta de Beneficencia de Santiago | " | 16 |
| Kouing Carlos | " | 18 |
| Larraín V., Elena | " | 3 |
| Lecaros, Herminia | " | 50 |
| Marín, Federico | " | 100 |
| Méndez E., Carlos | " | 10 |
| Mont de Donoso, Ana Teresa | " | 3 |
| Montt de Córdova, Laura | " | 3 |
| Montt O'Regan, Santiago | " | 4 |
| Muñoz G., María del C. | " | 7 |
| Muñoz G., Leocadia | " | 7 |
| Muñoz G., María Luisa | " | 7 |
| Muñoz G. de Escala, Adela | " | 5 |
| Ovalle de Correa, Delia | " | 5 |
| F. B. de Morére, María Luisa | " | 10 |
| Prieto Luco, César | " | 20 |
| Puelma T., Francisco | " | 20 |
| Ramírez H., Amelia | " | 2 |
| Ramírez H., Rosa H. | " | 4 |
| Richard Barnard (Menores) | " | 40 |
| Rivera Blin, Julio | Valparaíso | 2 |
| Riveros S. A., Pedro León | Santiago | 2 |
| Ruiz F., Alejandro | " | 3 |
| Rücker, Guillermo | " | 6 |
| Salas, José Rafael | " | 40 |
| Salas L., Eliseo (Sucesión) | " | 150 |
| Sandoval, Germán | " | 4 |
| Sánchez F., Carlos | " | 150 |
| Sanfuentes de H., Margarita | " | 111 |
| Santa María G., Rebeca | " | 1 |
| Santelices, Ramón E. | " | 20 |
| Texier de Dru, Georgette | " | 10 |
| Texier Roque Adrián | " | 10 |
| Texier, Mauricio | " | 13 |
| Tocornal de D'Orival, Mercedes | " | 40 |
| Tocornal, Juan Enrique | " | 130 |
| Tocornal Ross, Luz | " | 11 |
| Tocornal Ross, María | " | 11 |
| Urriola v. de Dávila, Julia | " | 75 |
| Valdés B., Mercedes (Sucesión) | " | 20 |
| Valdés, Francisco de Borja | " | 65 |
| Valdés D., Josefina | " | 20 |
| Valdés D., Eugenia | " | 20 |
| Valdés D., Luis | " | 35 |
| Valdés v. de Comber, Sara | " | 15 |
| Valdés E., José Manuel | " | 50 |
| Valenzuela v. de Jara, Amelia | " | 28 |
| Valenzuela C., Sara | " | 10 |
| Vandorsee N., Enriqueta | " | 25 |
| Vandorsee N., Ana Luisa | " | 25 |
| Velasco de Claro, Rosa | " | 10 |
| Velasco M., Josefina | " | 10 |
| Velasco M., Elena | " | 6 |
| Vial, Leonidas | " | 20 |
| Vidal de Marcoleta, Julia | " | 82 |
| Wensjoe von E., Teodoro | " | 5 |
| Wensjoe von E., Roberto | " | 5 |
| Zegers, Julio | " | 40 |
| Total de acciones | | 4000 |

## TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

**En el segundo semestre de 1916**

| Traspasos | Vendedor | Comprador | N.° de acciones |
|---|---|---|---|
| N.° 1063 | Manuel Roberto Marín C.... | a Sara Herrmann v. de Marín C. | 100 |
| 1064 | Feliqa Tellez de Valderrama. | a Julia Vidal de Marcoleta........ | 30 |
| 1065 | Gumersinda B. de Herrera.. | a Adelina Besa de Puelma....... | 12 |
| | | Total de acciones transferidas............ | 142 |

# La Unión Nacional

## Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P. M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

**EL DIRECTORIO.**

# Termas de Tolhuaca

**A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN**

(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos

**Telégrafo Comercial y Teléfono**

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria, los Miércoles, en Púa para llegar el mismo dia a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

**Rivera y Aravena**

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

# LA GUERRA EUROPEA

**El frente occidental sigue en calma.—Los alemanes continúan concentrando tropas en Alsacia cerca de la frontera de Suiza.—Suiza llama nuevos contingentes a las armas.—En Londres se cree inminente el peligro de una invasión de Suiza.—"Die Kolnische Zeitung" cree que los aliados realizan importantes movimientos de tropas detrás del frente occidental.—Los rusos hicieron prisioneros en 1916 a 8,770 oficiales y 420,000 soldados.—En el frente del Carso las artillerías están en intensa actividad.—Alemania prepararía una nueva nota a los neutrales.—El "Ortega" no ha llegano aún a Recife donde debió tocar el 17.—En los buques hundidos cerca de las costas del Brasil viajaban varios norte-americanos.**

## En el frente Occidental

### Comunicado británic

Londres, 19.—(Oficial).—Al norte de Deaucourt-sur-Ancre nuestras tropas realizaron ayer nuevos progresos.

Al noroeste de Calonne, al este del bosque Drenier, hicimos estallar, con éxito, una mina.

Bombardeamos a las defensas enemigas en Sailly Saillisel.

Al este de Bethune la artillería enemiga dió muestras de actividad extraordinaria.

### UN GRAN CONSEJO DE LAS POTENCIAS CENTRALES

#### Se estaría preparando para el 27 del actual

Amsterdam, 19. — Un despacho de Frankfort, anuncia que el Emperador Guillermo ha invitado a los soberanos de los estados alemanes y a los jefes del ejecutivo de Lubeck de Hamburgo y de Bremen a pasar el día 27 del presente, día del natalicio del Emperador, en el Cuartel General alemán del frente occidental, donde se celebrará un gran Consejo Imperial que será histórico.

Se asegura que también asistirán a este consejo el Emperador Carlos de Austria, el Czar Fernando de Bulgaria y el Príncipe heredero de la corona de Turquía, y que estarán también presentes el Canciller Imperial Von Bethmann Hollweg y el mariscal Hindenburg.

### Comunicado francés

París, 19.—(Oficial).—En la Lorena y en la región de Soissons se han reanudado violentamente los duelos de artillería.

En el resto del frente no se ha alterado apreciablemente la calma en ningún sector.

### Comunicado belga

El Havre, 19.—(Oficial).—En el frente de la región de Ramscapelle, Dixmude y Hetsas, han continuado desarrollándose duelos de artillería.

En la región de Steentraete se han librado encuentros de poca importancia, en que se ha luchado con granadas de mano.

### Comunicado alemán

Berlín 19.—(Oficial).—En el teatro occidental de la guerra, nuestras patrullas realizaron con éxito varias operaciones en distintos puntos del frente de batalla.

## En el frente Oriental

### Prisioneros y botín tomados por los rusos en 1916

Petrograd, 19.—Los diarios publican diversas cifras estadísticas sobre la guerra. Según estos cuadros, los rusos tomaron en 1916 8,700 oficiales y 420,000 soldados prisioneros y se apoderaron de 525 cañones, 1,661 ametralladoras y 421 morteros de trinchera.

El 80 por ciento de estas capturas se efectuaron durante los tres meses que duró la ofensiva dirigida por el general Brusiloff, en un frente de 300 millas.

### Llegada de náufragos a Coruña

La Coruña, 19.—Han llegado a este puerto 24 tripulantes del vapor español "Manuel", hundido por un submarino cerca de las islas Scilly.

### Comunicado ruso

Petrograd 19.—(Oficial). — En el frente occidental al noroeste de Baranovichi, nuestros destacamentos tomaron dos puestos enemigos e hicieron 17 prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó el valle cercano a Bubnov.

En la región de Zbarow el enemigo después de destruir nuestras defensas alambradas con el fuego de sus cañones, atacó las alturas que se extienden al sur-oeste de Zborow y logró penetrar en nuestras trincheras a pesar del fuego de nuestros cañones; pero momentos después fué desalojado de ellas.



## La guerra en el mar

### Buques hundidos

Sofia, 19.—(Oficial. Vía Berlín). —Frente a Isaccea nuestra artillería hundió a siete remolcadores y a un pequeño torpedero enemigo que pasaban por el Danubio.

### SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CRUCEROS AUXILIARES ALEMANES CERCA DE LAS COSTAS SUD-AMERICANAS

#### Editorial de "El Siglo"

Montevideo, 19.— "El Siglo" se ocupa de las correrías de un crucero auxiliar alemán por el Atlántico cerca de las costas del Brasil y después de considerar los perjuicios que el hundimiento de barcos mercantes en las rutas americanas de navegación puede irrogar a los países neutrales, dice:

"Para nosotros la pérdida de un buque beligerante o neutral es la de un elemento indispensable para nuestra existencia.

"Nuestra geografía comercial es particularmente genérica. Nuestro consumo normal requiere un abastecimiento ininterrumpido en los mercados europeos. La falta de una marina propia nos exige la utilización incesante y periódica de las marinas ajenas.

"Por uno u otro concepto, pues, las naves que se ocupan en el servicio de importación para Sud-América son algo muy nuestro, si no a título de propiedad a título de necesidad. Los daños que su desaparición nos ocasiona y los perjuicios que sufrimos al no recibir sus cargamentos no tienen compensación posible.

"Hay que considerar, además, que al cabo de un medio año de estas actividades en nuestras costas, Inglaterra tendría apenas unas cuantas docenas de barcos mercantes menos y en cambio nuestra economía estaría condenada a muerte.

"Las leyes militares tienen como condición principal de su eficacia el rigor. Lo sabemos, pero sabemos también que no es el suyo un rigor ciego de inflexibilidad inconsciente.

"En su hermenéutica caben consideraciones de un elástico humanitarismo; cabe una estima de proporciones en el mal que se causa y una diferenciación entre los daños útiles y los perjuicios inútiles.

"Cabe sobre todo el respeto al que no es enemigo, respeto que bien podía manifestarse aunque no fuera más que por guardar las apariencias, dejando que a los puertos americanos lleguen los cargamentos que ya son de propiedad neutral y que responden a una urgente necesidad del país destinatario.

"Mal está que los corsarios alemanes vengan a turbar la tranquilidad de nuestras costas; sensibles son los hundimientos de buques salidos de aquí para Europa, pero aún esto no es tan grave y censurable como el celo mostrado en la destrucción de los buques que venían para América, más para nuestro provecho que para beneficio de los pueblos de sus banderas.

"Esto es, a nuestro juicio, lo que en una acción enérgica y conjunta deben significar los países sud-americanos al Imperio alemán."

### LAS HAZAÑAS DE LOS CRUCEROS ALEMANES EN EL ATLANTICO

#### Relatos de los pasajeros de los barcos apresados

Río de Janeiro, 19.—Telegrafían de Recife que los pasajeros desembarcados en ese puerto por el vapor apresado "Hudson Maru", han hecho nuevas declaraciones respecto a la captura y hundimiento de vapores aliados por el crucero alemán.

Dicen que a bordo del barco alemán se procedió a imprimir un film cinematográfico de las capturas de los vapores aliados y todos los sucesos que se desarrollaron a continuación, especialmente en lo que se relaciona al hundimiento de las naves apresadas.

Agregan que habiendo interrogado a algunos oficiales alemanes sobre ese hecho, éstos declararon que se procedía a imprimir películas cinematográficas con el fin de documentar los hundimientos de los barcos aludidos para luego recibir sus correspondientes felicitaciones y premios del Emperador Guillermo.

Informan también los náufragos, que los oficiales alemanes esperaban que durante su acción en el Atlántico, ocurriera imprevistamente un combate naval con las naves enemigas, para lo cual se encontraban listos. Creían, los oficiales alemanes que se realizaría un combate naval a lo largo de las costas de Pernambuco, especialmente con los buques de guerra de los aliados y corsarios alemanes.

### Hundimiento de varios vapores

Londres, 19.—La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento de los vapores británicos "Garfield", "Auchengrag", "Manchester", "Wragby" y "Master", y de los vapores daneses "Omsk" y "Norma".

### Vapor cañoneado por un submarino

Copenhague, 18.—La tripulación del vapor "Rolder" declara que durante su viaje por el Mar del Norte esta nave fué cañoneada por un submarino alemán, sin aviso previo.

### EL HUNDIMIENTO DEL "YARROW DALE"

#### El "Ortega" no llega aún a San Vicente

Río de Janeiro, 19.—"O Jornal do Commercio" publica un telegrama de Pernambuco en que se anuncia que allí se ha sabido de fuente autorizada que el vapor "Yarrow Dale", con toda su tripulación y ocho vapores aliados han sido hundidos en el Atlántico por un buque alemán armado en guerra.

De San Vicente comunican que aún no ha llegado allí el transatlántico británico "Ortega".

### Diario de viaje del capitán del vapor "Radnorshire"

Río de Janeiro, 19.—Ha sido transmitido desde Pernambuco el siguiente resumen del diario de viaje del comandante del vapor "Radnorshire", hundido por un buque alemán en el Atlántico:

"Salí de Bahía el 5 de Enero en viaje directo a Londres. A una distancia de 100 millas de la costa de Pernambuco, a las 9 de la noche del 9, divisé al buque alemán, y desconfiando de sus intenciones, cambié rumbo. El buque alemán me persiguió y aproximándoseme a una milla de distancia me hizo un disparo de cañón, al mismo tiempo que me hacía señales de que me detuviese.

Obedecí esta orden. Inmediatamente el buque enemigo arrió dos botes, en los que se embarcaron 6 oficiales y 20 marineros, los cuales subieron a bordo del "Radnorshire" revólver en mano, y me ordenaron abandonar el buque y pasar con mi tripulación y bagajes al corsario.

"Ocho minutos después el "Radnorshire" era destruído. Yo pasé cinco días con mis oficiales y marineros encerrado en la bodega del buque; sólo una vez al día se nos permitió salir a cubierta por espacio de 15 minutos.

"Durante estos cinco días el buque alemán hundió dos vapores. El 12 de Enero fuímos trasbordados al "Hudson Maru", el cual, por orden de los alemanes, nos condujo a Pernambuco.

"Nuestro alimento a bordo del buque alemán consistió en una galleta y agua. El comandante alemán me preguntó si conocía en qué posición se encontraría el vapor inglés "Araguaya".

### Relato del capitán de uno de los barcos hundidos en el Atlántico

Río de Janeiro, 19.—El comandante de uno de los buques hundidos por el crucero alemán que recorre el Atlántico ha dirigido a la Agencia de la Mala Real el siguiente telegrama:

"A las 10.30 de la noche del 7 del corriente, encontrándome al este de Pernambuco, distinguí, gracias a la luna llena, a un buque que navegaba a mi frente con las luces apagadas. Varié el rumbo entonces para observar aquel buque por estribor, y pude notar que se trataba de dos vapores que navegaban en dirección al sur.

Esto me decidió a alterar nuevamente mi rumbo. En ese momento el más grande de los vapores avistados se lanzó resueltamente en mi persecución, alcanzándome rápidamente merced a su excelente andar. Entonces dí la alarma a bordo, y todos los tripulantes subieron a cubierta con los salvavidas dispuestos. Yo me coloqué junto al cañón.

"El buque desconocido se aproximó algo más, y disparó contra nuestro barco un cañonazo, al mismo tiempo que dirigía hacia él su reflector. Inmediatamente el buque atacante deshizo varias construcciones postizas que tenía sobre las bordas, dejando al descubierto varios cañones de grueso calibre.

"Entonces solicité socorro por medio de la radiotelegrafía; desgraciadamente el enemigo interceptó mis despachos.

"Obligado a detenerme, subieron a bordo de mi buque seis oficiales y 20 marineros alemanes armados. Se nos trasbordó al buque enemigo. Los alemanes trasladaron también a bordo de su nave todo el café y todas las provisiones que pudieron. Nuestro buque fué hundido a las 2.35 de la tarde del día 8.

"El día 9 fueron hundidos dos vapores más. El día 10 otro. Todos en forma idéntica al nuestro, a plena luz del día. Todos los tripulantes fuimos encerrados en la bodega, donde dormíamos junto con un centenar de coolíes.

"Después todos fuimos embarcados en el "Hudson Maru" y remitidos a Pernambuco.

"Nuestro vapor fué el décimo cuarto de los hundidos. Cuando yo estaba a bordo del buque alemán, su comandante me manifestó que no había orden de hundir los vapores de pasajeros y sí los de carga."

### Sobre el anunciado fusilamiento de oficiales del "Hudson Maru"

Río de Janeiro, 19.—Ha causado sensación la noticia que anuncia que los alemanes fusilaron a los oficiales del "Hudson Maru" que hicieron resistencia al intimárseles rendición.

### Sobre las correrías de los buques armados alemanes

Washington, 19.—En los círculos autorizados se estima que la actividad de los corsarios alemanes es teatral, pero no presagia nuevas vigorosas ofensivas marítimas por parte de Alemania, por cuanto los corsarios pueden operar sólo ocasionalmente y por muy poco tiempo, puesto que su captura es inevitable.

Se estima, además, que los corsarios pueden causar cierta nerviosidad momentánea en el movimiento marítimo de los aliados, y que las víctimas que pueden causar son insignificantes, sobre todo si se las compara con las que pueden ocasionar los submarinos.

### EN FAVOR DE LA ACCION ILIMITADA DE LOS SUBMARINOS

#### Discursos en la Dieta Prusiana

Amsterdam, 19.—En una reciente sesión de la Dieta Prusiana fué debatida nuevamente la cuestión de la acción sin restricciones de los submarinos con el objeto de reducir a Inglaterra.

El leader del partido conservador prusiano doctor Heydebrand, dijo textualmente:

"Hemos debido obtener la victoria por cualquier medio y empleando todas las armas que estuvieran a nuestro alcance.

"Si las autoridades militares consideran que las operaciones sin restricciones de los submarinos son necesarias, el pueblo todo de Prusia y del Imperio está dispuesto a arrostrar las consecuencias.

El diputado H. Herold, que se sienta en los bancos del centro, dijo que los éxitos ya obtenidos por los submarinos eran suceptibles de numerosa multiplicación.

Ambos oradores fueron aclamados por sus colegas y por el público asistente.

### LAS PERDIDAS DE LA MARINA MERCANTE NORUEGA DURANTE LA GUERRA

#### Consideraciones de "La Gaceta de Navegación"

Christianía, 19.—La flota mercante noruega ha perdido durante la guerra 300 barcos, que representan un total de 408,000 toneladas.

Todas estas pérdidas han sido producidas por las minas submarinas y por los torpedos de los sumergibles. Entre los barcos hundidos, había un gran número de gran tonelaje y sumamente valiosos.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha, los submarinos alemanes han producido la muerte de doce marineros noruegos.

"La Gaceta de Navegación" dice que la mayoría de los barcos perdidos han sido hundidos por los alemanes, y que los que han naufragado a causa de las minas también han sido volados por minas alemanas.

Agrega que Noruega ha sido acusada de haber violado la convención anglo-noruega por proveer al mismo país que maltrata a Noruega y a los intereses de Noruega.

Después de considerar las enormes cifras a que ascienden las pérdidas debidas a los alemanes, termina textualmente:

"Parece imposible que el Gobierno noruego aún bese las plantas de Alemania y continúe humillándose".

### El "Samara" llega a Río de Janeiro

Buenos Aires 19.—La Agencia del vapor francés "Samara" acaba de recibir un despacho de Río de Janeiro, el cual le anuncia la llegada a ese puerto, sin novedad, de dicho vapor, con lo cual resultan inexactas las noticias hechas circular respecto a su hundimiento por el crucero alemán que opera en las costas del Brasil.

### Torpederos suecos que destruyen once minas

Copenhague 19.—El diario "National Tidende" publica un telegrama de Malmoe, el cual anuncia que los comandantes de dos torpederos suecos llegados a Kalmar, declararon haber destruído once minas en el Mar Báltico.

## Las gestiones de paz

### "La Neue Frei Presse" cree que el Presidente Wilson seguirá sus gestiones de paz

La Haya, 19.— Un despacho de Viena transcribe un editorial de "La Neue Frei Presse" que manifiesta la creencia de que el Presidente Wilson seguirá en sus gestiones en favor de la paz, y en parte dice textualmente:

"El Presidente Wilson sabe que cuenta con la opinión del pueblo norteamericano que lo eligió para hacer la paz."

### VON JAGOW Y EL BARON MACCHIO LLEGAN A BERNA

#### Se les cree en misión de paz

Berna, 19.—Han llegado a esta capital el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Von Jagow y el actual jefe de departamento en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría Barón Macchio.

Como se recordará, Von Jagow fué antes Embajador de Alemania en Roma y el Barón Macchio también Embajador de Austria-Hungría ante el Quirinal.

La presencia de estos personajes ha dado lugar a comentarios, y se asegura que traen de sus gobiernos la misión de continuar las negociaciones de paz, iniciadas por el Príncipe Von Bulow.

El Príncipe Von Bulow, por su parte, no está inactivo, y recientemente celebró numerosas conferencias con delegados socialistas holandeses, suizos, norte-americanos y alemanes.

### Austria estaría trabajando por la paz en Madrid

La Haya, 19.—Según informaciones de fuente autorizada conocidas recientemente en esta capital, el Austria estaría trabajando en Madrid, por intermedio de su Embajador, con el objeto de obtener influencias en favor de la paz.

Se dice que el Embajador tiene amplios poderes para trabajar en este sentido en la Corte española, y especialmente ante la Reina madre María Cristina y su séquito.

### Comentario de "Die Kolnische Zeitung" acerca de la nota de Mr. Balfour

Amsterdam, 19.—"Die Kolnische Zeitung" comenta en tono airado la nota de Mr. Balfour al Presidente Wilson, y dice que el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña ha falsificado la historia con el sólo objeto de borrar la mala impresión que suponía que tenía que producir la nota respuesta de los aliados a dicho mandatario

"Mr. Balfour, agrega, ha insistido una vez más en la inventada historia de que Alemania ambiciona el predominio del mundo, sin dar de ello la menor prueba.

"Ahora sabemos positivamente cuál es el objetivo de los aliados y contestaremos con los hechos

"No queremos la paz que los aliados desean y ninguna mediación de neutrales será capaz de hacernos cambiar de parecer.

"Nuestra espada será más fuerte que sus mentiras".

### LA RESOLUCION ALEMANA

#### Telegrama del Emperador Guillermo al Rey de Wurtemberg

Amsterdam, 19.—Contestando a un telegrama de congratulación del Rey de Wurtemberg, con motivo de la proclama al pueblo alemán, el Emperador Guillermo telegrafió a dicho soberano en los siguientes términos:

"Habéis expresado en términos enérgicos, en nombre de los bravos wurtemburgueses, los sentimientos de indignación y de resolución que comparte toda la Alemania.

"Ahora que los planes de destrucción del enemigo están desenmascarados, mantendremos nuestros derechos con nuestra sangre y hasta que la arrogancia del enemigo sea destruída por nuestro voluntad inquebrantable de vencer".

### Duros comentarios sobre la nota de Mr. Balfour

Amsterdam 19.— Refiriéndose a la nota suplementaria del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, a la nota respuesta de la Entente a las gestiones de paz de Mr. Wilson, el diario "Niewe. Svondendag", dice:

"La nota de Mr. Balfour producirá una violentísima indignación en Alemania.

"Indudablemente ese documento encierra términos y propósitos agradables para los aliados, y dá a entender que los aliados se unirían gustosamente a los Estados Unidos y á otros países neutrales y hasta a los mismos países enemigos para obtener y proteger la paz mundial, siempre que la celebración de la paz diera a los aliados todo cuanto exigen de la Alemania."

Un despacho de Colonia transcribe los siguientes párrafos de "Die Koselnische Zeitung", sobre el mismo asunto:

"Nuestra respuesta a las amenazas y arrogancia británicas, deben ser la espada y el torpedo.

Entonces el mundo será librado de tan imperioso e hipócrita tirano, a quien demasiado le consintieron extender sus enormes brazos de pulpo, y quien durante varios siglos no vaciló valerse de los más criminales e inhumanos métodos para satisfacer su ansia de poder y de expansión".

### Comentarios de un diario sud-africano a la nota de los aliados

Capetown 19.—"The Times", diario colonial, se ocupa de la nota enviada por los aliados al Presidente Wilson, en la cual no se hace alusión alguna a las colonias perdidas por Alemania, y considera este hecho como una demostración del desinterés de Gran Bretaña para obtener nuevos dominios.

"Los británicos, dice, sólo consentirán en la devolución de las colonias conquistadas a Alemania, si cuando se iniciaran las negociaciones de paz no quedara otra alternativa.

"La devolución a Alemania de todas sus colonias, demostraría, en todo caso, que Inglaterra entró en la guerra sin deseos de conquistar nuevos territorios".

## Informaciones generales

### Las mujeres no ejercerán la abogacía.

Londres, 19.—El Colegio de Abogados reunido ayer rechazó una moción por la cual se proponía que se permitiera a las mujeres ejercer la abogacía.

### Los temores de invasión en Suiza

Ginebra, 19.—La prensa suiza se ocupa con vivo interés de la concentración de tropas alemanas cerca de Basilea.

Se asegura que el Estado Mayor suizo abriga temores sobre un golpe de mano de los alemanes, quienes, para librar a la Alsacia, estarían dispuestos hasta intentar una invasión en Suiza.

### Las especulaciones sobre la base de la nota del Presidente Wilson

Washington, 19.— La comisión encargada de investigar los denuncios sobre especulaciones que algunos altos funcionarios habrían realizado mediante el conocimiento anticipado de la nota del Presidente Wilson a los beligerantes, acordó suspender sus sesiones hasta el día 22 del actual.

### EL DISCURSO DE MR. GERARD EN EL BANQUETE DE LA AMERICAN ASSOCIATION

#### Rumores que no se confirman

Washington, 18.—En los círculos oficiales no se ha confirmado la noticia transmitida desde Amsterdam, acerca de la posibilidad de que el Embajador de los Estados Unidos en Alemania, Mr. Gerard, renunciará su cargo en el caso de que el Presidente Wilson resolviera no aprobar los conceptos del discurso pronunciado por Mr. Gerard en el banquete de la American Association de Berlín.

De fuente autorizada se ha sabido, sin embargo, que Mr. Gerard habló en aquella ocasión sin instrucción del Gobierno y sin comunicar al Departamento de Estado los conceptos que pensara emitir.

### El dictador de alimentos de Italia

Roma, 19.—"La Tribuna", al comentar hoy el nombramiento de un dictador de alimentos, hecho recientemente por el Gobierno italiano, dice que este funcionario ejercerá plenos poderes, tratará directamente con los prefectos y oficinas competentes y emitirá órdenes pero no será en manera alguna un director de víveres en el sentido alemán, pues dependerá siempre de una Comisión responsable de sus actos, con plenos poderes de obrar sin restricciones.

### La substitución del azúcar

Roma, 19.—El Ministro de Agricultura estudia actualmente la substitución temporal del azúcar por la sacarina, problema que presenta dificultades financieras e higiénicas.

### Visita a los heridos

Roma, 19.—Comenzaron a llegar a esta capital las sociedades católicas, las cuales presididas por el conde Della Torre y la Duquesa de Aosta, visitaron el hospital Leoniano, donde conversaron con los heridos.

### Negociaciones para obtener un dique

Londres, 19.—La Compañía Inglesa de Construcción de Vapores, está haciendo arreglos para obtener un dique seco en el canal del puerto de Cork, con el objeto de instalarse e intentar la construcción de barcos para reemplazar a los perdidos.

### Visita a Mr. Balfour

Londres, 19.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, recibió hoy en su despacho la visita del Embajador de Francia y del Encargado de Negocios de Rusia.

### Protestas de un diario alemán por la expulsión de Von Gerlach.

La Haya, 19.—"Die Koelnische Zeitung" publica hoy un artículo en el cual acusa al Ministro belga ante el Vaticano de haber sido cómplice de las personas que deseaban la expulsión del chambelán privado de Su Santidad, Von Gerlach.

Uno de los párrafos, dice textualmente:

"Después de firmar la paz, la posición de la Santa Sede deberá ser considerada como internacional y el Santo Padre deberá ser librado del dominio de Italia."

Agrega que las Potencias Centrales enviaron su protesta al Sumo Pontífice por haber sancionado la expulsión de Von Gerlach.

### Relaciones entre Inglaterra y Suecia

Estokolmo, 19.—Todos los diarios comentan las diferencias que existen entre Inglaterra y Suecia referentes a la exportaciones de carbón y se manifiestan optimistas sobre su solución amistosa.

Esperan que el "Storthing" nombre una comisión especial destinada a resolver todas las cuestiones exteriores, la cual deberá estudiar detenidamente el conflicto actual con Gran Bretaña.

El diario "Afton Post" dice que las diferencias existentes con Inglaterra están casi arregladas, pero que entretanto los altos fletes existentes en la costa occidental, han causado una interrupción en las líneas locales, debido a la falta de carbón.

"Los directores, dice el diario aludido, de la Empresa Industrial Drammen, han declarado que su establecimiento se verá obligado a cerrar sus puertas si se mantiene la prohibición de exportar carbón de Gran Bretaña a Suecia.

### FABRICACION DE MATERIAS COLORANTES EN DINAMARCA

#### La cooperación comercial escandinava

Copenhague, 18.—Para subsanar las dificultades producidas por la escasez de materias colorantes en Dinamarca, la Academia Politécnica ha realizado bajo la dirección de los profesores Billman y Raarshon varios experimentos para fabricarlas, con excelentes resultados.

En la primavera próxima se hará la primera presentación de estas tintas danesas en los mercados. Algunos colores son deficientes, pero la mayor parte han resultado mejores que los que se importaban de Alemania antes de la guerra.

Se ha organizado una compañía para explotar esta nueva industria.

Para establecer una íntima cooperación entre los comerciantes escandinavos, se han fundado en Suecia, Dinamarca y Noruega comisiones de propaganda, que el 26 de Enero celebrarán una asamblea.

### Nuevo tratado germano-turco sobre servicios consulares

París, 19.—"Le Matin" publicó hoy el siguiente despacho recibido de Zurich:

"El 11 de Enero se firmó un nuevo tratado germano-turco acerca del funcionamiento de los consulados, por el cual se asegura derechos de protección y ayuda legal a todos los que se encuentren bajo la jurisdicción de ambos contratantes.

"La Sublime Puerta tiene el propósito de reorganizar su sistema económico con la ayuda de una misión especial alemana".

### Exportación de semilla de remolacha de Alemania a España

Madrid, 19.—El Gobierno alemán ha autorizado la exportación a España de 1.770 toneladas de semilla de remolacha.

Por su parte, Francia e Inglaterra han concedido autorización para que este cargamento sea trasladado a España a través de las zonas situadas bajo su dominio.

### Empréstito de guerra que emitirá el Gobierno de la India

Londres, 19.—El Gobierno de la India ha decidido emitir un empréstito ilimitado especial para los años 1917 y 1918.

El producto de este empréstito se dedicará a la continuación de la guerra, y sus condiciones son idénticas al emitido recientemente por el Gobierno británico. Se espera que el resultado de este empréstito será espléndido.

### El cultivo agrícola en Francia

París, 19.—El ex-Ministro de Agricultura, M. David, ha dictado diversas medidas preliminares para emplear todo el terreno disponible en Francia para fines agrícolas.

Se ha ordenado a todos los prefectos de la República que informen a las sociedades de agricultura acerca de los terrenos aprovechables, para dar comienzo inmediatamente a los trabajos.

### A la espera de un submarino español en Dinamarca

Copenhague, 19. — Los diarios anuncian que el submarino español "Isaac Peral", que viene en viaje desde los Estados Unidos, es esperado en un puerto danés o sueco.

En la tarde de hoy se anunció que había anclado en Sund.

Se dice que este barco trae una misión especial, pero no se sabe en qué consistirá.

### La convocatoria al Parlamento austriaco

Copenhague, 19.—El "Politiken" publica un telegrama de Viena, que anuncia que el Parlamento austriaco no será convocado a sesiones antes de la cuaresma.

### Consecuencias financieras de la guerra para la Alemania

La Haya, 19.—Un despacho de Berlín transcribe un artículo publicado en el semanario financiero "Plutus" acerca de las consecuencias económicas y financieras que la guerra tendrá para la Alemania.

Dice el artículo en referencia, que en el caso de que la guerra terminara en Julio próximo, habría costado a la Alemania 6.000.000.000 de libras esterlinas, lo cual significaría para el gobierno alemán una carga anual de 36.000.000 de libras, que es sencillamente insoportable, si se considera que ese sería un gasto que agregar a los ordinarios de la administración pública.

Llega el artículo a la conclusión, de que Alemania se encuentra en la necesidad imperativa de obtener una indemnización de dos mil millones de libras por lo menos.

### Conferencias del Canciller con los leaders políticos

La Haya, 19.—Comunican de Berlín, que el Canciller Von Bethmann Hollweg convocó ayer a una reunión a los leaders del Reichstag y celebró con ellos una larga conferencia, en la cual se discutieron los tópicos que debían tratarse en las sesiones del Parlamento, y se habló de las negociaciones de paz.

Se anuncia asimismo que en la semana entrante, se celebrará una nueva conferencia secreta del Canciller con los jefes políticos.

### CONFERENCIAS DE MINISTROS AUSTRIACOS Y ALEMANES EN BERLIN

#### La cuestión de los alimentos y el problema de Galitzia

Amsterdam, 19.—Informaciones de Berlín anuncian, que el jefe del Gabinete austriaco, Conde Clan Martinis y el coronel Hocfer, celebraron ayer largas conferencias con el Canciller Von Bethmann, el Ministro de Relaciones Herr Zimmermann y el dictador de alimentos Van Bacocki.

Agregan que estas conferencias han tenido por objeto la solución de diversos problemas comunes relacionados con los alimentos, y que en ellas se ha discutido también la cuestión de la autonomía de la Galitzia que presenta algunas dificultades serias para el gobierno austriaco.

### A LOS CARTEROS

#### Distinciones especiales restablecidas por el Emperador

Berlín, 19.—El Emperador Guillermo ha conferido numerosas dignidades a los carteros que se han distinguido por sus servicios en tiempo de guerra.

Once carteros recibieron las insignia del Cuerno Postal y veintidós recibieron la del Látigo. Ninguna de estas distinciones había sido conferida desde un siglo a esta parte.

### CONFERENCIA EN DOWNING

#### El problema de los efectivos

Londres 19.—En la sede de la jefatura del Gabinete en la calle Downing se celebró una conferencia a la cual se atribuye mucha importancia.

A dicha conferencia, que fué presidida por el jefe de Gabinete Mr. Lloyd George, asistieron los ministros Lord Derby, Mr. Protnero, Mr. John Nodge, Mr. Walter Hume Long, Mr. Bonar Law y otros.

Se dice que en ella se trató sobre los métodos más apropiados para obtener más hombres.

### GRAN ACCIDENTE FERROVIARIO EN AUSTRIA

**Varios muertos y heridos**

Copenhague 19.— Comunican de Viena que cerca de las ciudades de Sagow y Treffall, sobre la línea férrea de Trieste a Viena, un tren correo resultó casi completamente enterrado debido a un desmoronamiento de terreno.

Según el despacho que trasmite esta noticia, de los pasajeros que iban en el tren mencionado, siete resultaron muertos y catorce heridos. Sin embargo se cree que el número de víctimas es mayor, debido a que varios carros se precipitaron al río Save.

"Das Berliner Tageblatt" de Berlín dice que un tren de auxilio que se dirigía al lugar del siniestro sufrió también un accidente, pero del cual no han llegado detalles.

**Album al Mariscal Von Hindenburg**

Madrid 19.—Se anuncia que los admiradores del Mariscal Von Hindenburg, le ofrecerán dentro de poco un álbum en su homenaje, que contendrá dibujos alegóricos de la guerra.

**Bandera de honor para la ciudad de Verdun**

Madrid 19. — Los francófilos catalanes pusieron en venta estampillas especiales, cuyo producto se destinará a la adquisición de una bandera de honor para ser obsequiada a la ciudad de Verdun.

**El reclutamiento en Polonia**

Copenhague 19.— Comunican de Berlín que "Die Vossiche Zeitung" anuncia que reina gran ansiedad en los círculos polacos, debido al rumor hecho circular de que el Gobierno alemán intenta enrolar a todos los jóvenes polacos sin esperar a que se enlisten voluntariamente.

**Nuevo Ministro austriaco en La Haya**

Amsterdam 19.—El conde Szichenyi, ex-Ministro austriaco en Sofia, pasará a ocupar igual puesto en La Haya.

**Cierre de las escuelas**

Zurich 19.—El Ministro de Instrucción Pública, de Moklemburg Schwering, ordenó el cierre de todas las escuelas durante una quincena, desde el 22 de Enero, a causa de las dificultades surgidas por la escasez de víveres.
Acuerdo para formar un nuevo

**Gobierno australiano**

Melbourne 19.—El jefe del Gabinete Mr Hughes y el leader Mr. Cook, arribaron a un acuerdo para la formación de un nuevo Gobierno.

El partido del jefe del Gabinete aprobó ya el acuerdo, y los liberales lo están estudiando y darán su respuesta hoy.

**Telegramas cambiados entre los jefes del gobierno ruso y británico.**

Londres, 18.—El jefe del gabineto riso, príncipe de Golitsine, 12dollet etaoin sbrdlu cmfwybzg ho dirigido a Mr. Lloyd George el siguiente telegrama:

"El Emperador y mi augusto señor me ha llamado a la posesión de la presidencia del Conseida tt etaoin sbrdlu cmfwypvbg jo de Ministros. Ruego a Vuestra Excelencia acepte y confíe en mi leal cooperación para hara hacer más estrecha la unión entre nuestros países y los aliados y amigos para asegurar mediante la acción común la realización de la tarea de honor y de derecho en que nos empeñamos, y el triunfo por el cual combaten nuestros ejércitos con persistencia digna de admiración".

Mr Lloyd George ha contestado en la siguiente forma:

"Ruego a Vuestra Excelencia acepte mis agradecimientos por su telegrama y la seguridad de te letaoin sbrdlu srhuldmcfwyth que haré cuanto esté en mi poder para continuar fortaleciendo la unión de nuestros países y nuestros aliados y porque resulte el triunfo de la causa de libertad y de justicia por la cual combatimos durante más de dos años. Siéntome feliz de confiar en vuestro apoyo para realizar la tarea que tenemos delante de nosotros".

**Se anuncia la proclamación del reino de Polonia**

Amsterdam, 18. — Comunicaciones llegadas de Varsovia anuncian que el Consejo de Estado Polaco ha proclamado la creación del nuevo reino de Polonia.

**Sobre la concentración de fuerzas alemanas en el Rhin**

París, 18. M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo" de París:

"La concentración de grandes fuerzas alemanas al norte rel Rhin, y en la región de Constanza simboliza el fracaso de la maniobra pacifista de Alemania.

Esta situación debe despertar nuestra atención. La movilización de la segunda división del ejército suizo demuestra la importancia de esos movimientos".

**La prensa británica elogia la carta de Mr. Balfour**

Londres, 18.—Los diarios de toda Gran Bretaña aplauden unánimemente la nota dirigida por Mr. Balfour al gobierno norteamericano, considerándola como el documento de mayor importancia que se haya escrito con relación a la guerra.

Todos la estiman oportuna, clara, razonable y profunda. Creen que con ella queda destruída la persistente propaganda alemana en los países neutrales.

El aspecto más interesante de estos comentarios es la entusiasta aprobación que le ha merecido dicha carta a los diarios de Lord Northcliffe, los cuales hasta ahora habían atacado rudamente a Mr. Balfour, actitud aquella que deja demostrados el patriotismo y la imparcialidad de Lord Northcliffe.

Hasta "The Manchester Guardian", que es más o menos hostil al presente régimen, llena una columna editorial de elogios a la carta de Mr. Balfour.

**La venta de mantequilla en Hungría**

Berna, 18.—El Director de Víveres en Hungría ha fijado precios máximos para es expendio re la mantequilla.

**Buques pesqueros alemanes armados en aguas danesas**

Copenhague, 18.—Anoche tres buques pesqueros alemanes armados pertenecientes a una escuadrilla de patrulla penetraron en aguas danesas entre Zeeland y Moen, para protegerse de la tempestad. Los buques daneses les ordenaron alejarse, por lo que desaparecieron en dirección a alta mar; pero poco después reaparecieron en la bahía de Moen. Al ordenárseles nuevamente alejarse, respondieron que no podían hacerlo porque en alta mar hallarían una muerte segura.

Estos buques están mandados por oficiales de la marina de guerra alemana, e iban en viaje a reunirse con su flotilla.

**Translado del general Townshend**

Zurich, 18.— Comunican de Constantinopla que el general Townshend, que hasta ahora había estado prisionero en Prinkipoisle, ha sido trasladado a otro lugar por vía de precaución.

## Sobre la posibilidad de la invasión de Suiza por Alemania.—Lo que se piensa en Londres

**SOBRE LA POSIBILIDAD DE LA INVASION DE SUIZA POR ALEMANIA.**

**Lo que se piensa en Londres**

Londres, 19.—La cuestión de si Alemania se prepara para violar la neutralidad de Suiza, se estudia seriamente en Francia y en Gran Bretaña, en vista de la movilización decretada recientemente en aquel país por el Consejo Federal.

Se supone que esta disposición no ha tenido su origen en simples rumores.

Los alemanes acumulan tropas y materiales cerca de Basilea, y las recientes declaraciones oficiales y semi-oficiales alemanas referentes a la violación de Bélgica, hacen que los ingleses crean honradamente que Alemania no vacilaría en hacer igual cosa en Suiza si llegan a convencerse de que sería militarmente ventajoso.

La neutralidad de Suiza es tan delicada, que la Alemania no tendría la menor sombra de excusa, como ha pretendido encontrarla en el caso de Bélgica, atribuyéndole a ésta intriga ssecretas con los aliados en contra de Alemania, a pesar de que cuando se realizaba la violación de Bélgica los alemanes sólo dijeron que obedecían a una necesidad militar.

A pesar de las declaraciones del canciller Von Bethmann-Hollweg, se cree que Alemania podría realizar repentinamente la invasión de Suiza, salvando su conciencia con promesas de futuras reparaciones.

La prensa británica considera que este hecho es muy posible, y publica mapas de Suiza congeturando el modo como se realizaría la operación con probabilidades de éxito.

El resultado inmediato sería gravísimo para los aliados, pues los alemanes podrían envolver fácilmente el ala derecha de los franceses y cortarían las comunicaciones con Italia, pero que a la larga este movimiento tendría el mismo infructuoso resultado que las operaciones de los ejércitos del Kronprinz contra Verdun.

Además se tiene en cuenta la mayor preparación y la mejor situación geográfica del ejército suizo, que podría cooperar con los aliados más eficazmente que el belga.

Comentando la movilización del ejército suizo, "The Manchester Guardian", dice textualmente:

"La violación de Suiza significaría la prueba más elocuente del fracaso de la diplomacia alemana en sus intentos de persuadir de la pureza de sus intenciones hacia las naciones pequeñas.

Los diarios dicen que la violación de Suiza enagenaría a Alemania hasta el último resto de simpatía de parte de los neutrales de Europa y América; pero esta consideración no la tomaría en cuenta Alemania, cuya política constante ha sido tomar cualquiera medida que produzca éxitos militares.

**SOBRE LA MOVILIZACION SUIZA**

**Declaraciones del Ministro suizo en Roma**

Roma, 19.—"Il Corriere d'Italia" publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus repórters con el Ministro suizo en esta capital acerca de la movilización del ejército suizo.

El Ministro de Suiza le declaró al repórter aludido que la medida del Gobierno Federal, no significa ninguna hostilidad hacia ninguna de las naciones beligerantes y le aseguró que Suiza estaba decidida a defender su neutralidad contra toda tentativa de violación de su territorio.

Edo. L. Keen.

## La guerra en Asia y Africa

**Derrota de cinco mil rebeldes**

Roma, 19.—El Ministerio de Colonias emitió un boletín en el cual anuncia que durante el día Martes último las fuerzas coloniales italianas, derrotaron a más de 5.000 rebeldes que avanzaban contra Zoara.

Las bajas del enemigo suben a más de mil.

**Llegada de un candillo tripolitano a Roma**

Roma 19.—Procedente de Trípoli llegó a esta capital el caudillo árabe El Baruni, quien después de la reciente derrota sufrida en las cercanías de Zuara, se refugió en Gebel, donde intentó reorganizarse.

El Baruni antes de la ocupación de la Tripolitania por Italia, representaba en la Cámara turca el distrito de Garian.

Después de la derrota de Gebel Di cay se refugió en un túnel. Poco después logró trasladarse a Constantinopla donde fué nombrado senador por el Sultán Mohamed.

**La situación de los habitantes de la Siria.—Millares de personas muertas por el hambre.**

Roma 19. — Comunicaciones procedentes de la Syria hacen saber que la situación actual de sus habitantes es de lo más aflictiva.

En el solo distrito de Alepo habrían perecido a causa del hambre alrededor de once mil personas. En Beyruth los vecinos caen en las calles agotados por la inanición. En Jerusalén muchas personas se suicidaron a causa de la miseria.

Estas mismas informaciones dicen que continúan llevándose a cabo las deportaciones de los notables cristianos cuya suerte es ignorada.

**Noticias de la concentración alemana en el norte de Suiza**

Roma 19.—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho, fechado en Chiasso, que anuncia que los alemanes han empezado a retirar los civiles de Alsacia y continúan concentrando tropas en esa provincia y en la región del lago Constanza.

## En los Balkanes

**El jefe de la misión militar italiana en Atenas**

Atenas 19.—El jefe de la comisión de oficiales italianos llegada a esta capital y que participará en la aplicación de las medidas exigidas por la Entente, y aceptadas por el Gobierno griego, es el coronel Auxiglio, que fué comandante y reorganizador de la gendarmería griega.

**Sobre una probable ofensiva contra Salónica**

Zurich, 19.—En los círculos militares búlgaros se espera para pronto una gran ofensiva germano-búlgara contra Salónica.

Se asegura que von Hindenburg ha ofrecido grandes refuerzos al Czar Fernado.

**Interrupción de las comunicaciones entre Atenas y Constantinopla**

Copenhague, 19.—Comunican de Sofía, que en Constantinopla han dejado de recibirse cartas y telegramas de Atenas, lo que hace suponer que los aliados han requisado las oficinas postales y telegráficas de Grecia.

**Comunicado ruso**

Petrograd 19.— (Oficial). — En Rumania, en los valles Trotus y Oituz, el enemigo bombardeó la aldea de Borganesci.

En el resto del frente se realizaron reconocimientos de las patrullas y algunos tiroteos entre las infanterías.

## Informaciones de última hora

**La movilización civil en Francia**

París, 19.—El senador M. Berenger se ocupa del proyecto presentado al Senado a favor de la movilización civil en un extenso artículo en el "Paris Midi", en el cual alude al reclutamiento de los civiles efectuado en Alemania, y dice que puesto que se trata del establecimiento del patriotismo obligatorio, que no hay razón para qué no sea imitado por Francia.

**INFORMACION DE LA PREFECTURA DE RECIFE**

**Los tripulantes de buques hundidos desembarcados en ese puerto**

Río de Janeiro, 19.—Una información oficial enviada por la Prefectura de Recife al Ministro de la Marina, dice:

"Los tripulantes desembarcados en este puerto por el vapor "Hudson Marú" pertenecen a los vapores "Saint Theodore", "Dramatist", "Radnorshire", "Monich", "Netherbe" y "Hall", y a los veleros "Nantes" y "Asnieres" y suman en total 237.

"En cuanto a los tripulantes de otros vapores hundidos y cuya nómina ha dado la misma oficialidad del "Hudson Marú", se supone que hayan sido enviados a otro destino.

**EL "DRINA" Y EL "ORTEGA" NO HAN LLEGADO A RECIFE**

**El "Ortega" era esperado el 17.—El "Samara" no encontró corsarios**

Río de Janeiro, 19.—Un despacho de Recife dice que aún no se tienen noticias de los vapores "Ortega" y "Drina" que debían hacer escala en ese puerto.

El "Ortega" que era esperado en aquel puerto el 17 no ha entrado aún, lo cual da fundamento a temores por su suerte.

El crucero británico "Glasgow" llegó hoy a Recife y salió inmediatamente con rumbo desconocido.

El "Samara", como ya lo comuniqué, entró a este puerto procedente de Burdeos.

El corresponsal entrevistó a uno de sus tripulantes, quien le dijo que durante su viaje al "Samara" fué perseguido por el submarino "U 46" que no pudo darde caza pero que no han visto ni tenido noticias de los corsarios alemanes.

**Comunicado francés**

París, 19. (Oficial). —En el sector de Stauberive, en el de la colina 304 y la Granja de Chambrettes nuestra artillería ha combatido enérgicamente las baterías enemigas.

**Comunicado belga**

Le Havre, 19. (Oficial).—En la región de Ramscapelle ha habido un violentísimo cañoneo. En el resto del frente se han producido, como de costumbre, pequeñas acciones.

**Explosión de una fábrica de municiones**

Londres, 19.—En las cercanías de la ciudad se produjo hoy una formidable explosión en una fábrica de municiones.

Hay numerosas víctimas, y los daños causados por la explosión han sido enormes.

**La movilización suiza**

Washington, 19.—El Ministro de Suiza ha comunicado al Gobierno que el Consejo Federal suizo ha ordenado la movilización de tres divisiones adicionales que deberán estar acuarteladas el 24 del corriente, y que también se ha dado a los reservistas que están en vacaciones orden de regresar a las filas.

Al mismo tiempo ha declarado que estas medidas no indican que haya probabilidades más o menos cercanas de actos hostiles de parte de algunos de los países beligerantes.

**Comunicado alemán**

Berlín, 19. — (Oficial). En el ferente del ejército del príncipe Leopoldo, disminuyó la intensidad de la lucha de los último sdías.

**Comunicado alemán**

Berlín, 19. — (Oficial). En el frente del ejército del archiduque José, al norte del valle Susita, en el distrito de Marasci, fracasaron los ataques enemigos contra nuestras posiciones situadas en las alturas. Las pérdidas sufridas por el enemigo, fueron grandes.

En el frente del mariscal Von Mackensen la situación no ha cambiado.

**Comunicado alemán**

Berlín 19. — (Oficial). En el frente de la Macedonia nuestras tropas rechazaron fácilmente un avance de una compañía inglesa contra Seres.

**Comunicado francés**

París, 19.—(Oficial). Ayer en la noche reinó calma completa en todo el frente de batalla.

**Comunicado italiano**

Roma, 19. — (Oficial). En el Trentino hubo una limitada actividad de las artillerías.

En el valle del río Adige el fuego de nuestras baterías interrumpió los movimientos los movimientos de tropas enemigas.

En el Carso la artillería enemiga bombardeó ayer intensamente nuestras posiciones situadas entre Rigido y el camino que corre entre Oppachiasella y Castagnavizza. Nuestras baterías repelieron vigorosamente al fuego enemigo y dispersaron a varios destacamentos austriacos que intentaron avazar. Esta actividad de artillerías cesó al amanecer.

**INFORMACION DEL CONSUL NORTE-AMERICANO EN RECIFE.**

**Ciudadanos norte-americanos que viajaban en los vapores hundidos por el crucero alemán.**

Nueva York, 19.—El cónsul norte-americano en Pernambuco notificó al Departamento de Estado que ocho pasajeros norte-americanos que se hallaban a bordo del vapor "Saint Theodoro" y uno que se encontraba a bordo del "Minieh", fueron salvados.

El telegrama enviado por el cónsul británico en Recife, referente al hundimiento de vapores a cuyo bordo viajaban ciudadanos norte-americanos, indica que este incidente puede ser motivo de complicaciones entre Estados Unidos y Alemania.

Refiriéndose a este telegrama los funcionarios de Gobierno dicen que si todos los norte-americanos que se encontraban a bordo de los barcos hundidos, se encuentran en salvo, no habrá complicaciines; pero si algunos de ellos perecieron ahogados, se produciría una inmediata y grave compilcación con Alemania.

**Vapores hundidos**

Londres 19.—La Asociación de Aseguradores anuncia que han sido hundidos por los submarinos los vapores españoles "Valle" y "Manuel" el noruego "Bergenhus" y el danés "Dagmar" cuyos tripulantes desembarcaron en salvo.

**LA SITUACION EN SIRIA**

**1,000 norte-americanos desean salir del país**

Washington 19. — El Embajador de los Estados Unidos en Constantinopla ha comunicado por cable al departamento de Estado que hay en Siria mas de mil ciudadanos norte-americanos que desean ser transportados fuera de ese territorio.

Explica las condiciones de la vida en Siria y los peligros a que los norte-americanos en referencia se encuentran expuestos.

**La victoria de Rafa**

El Cairo, 19.—El recuento del botín tomado por los ingleses en su reciente victoria de Rafa ha permitido establecer que él comprende entre otros elementos 4 cañones Krupp, 7 ametralladoras, 45 mil cartuchos, 1,600 fusiles y 68 caballos y mulas y 102 sillas.

La caballería inglesa que persigue sin cesar a los turcos derrotados en Rafa, envió hoy a la retaguardia a otros 50 turcos prisioneros.

**Felicitaciones al general Murray por el triunfo de Rafa**

Londres, 19.—El rey Jorge envió al general Sir Archibald Murray un telegrama por el cual le expresa sus congratulaciones por la reciente victoria de Rafa, mediante la cual los turcos han sido totalmente desalojados de la península de Sinaí.

El Comité de Guerra envió también sus felicitaciones al general Murray por este triunfo, del cual dice que promete futuros éxitos en el desarrollo de la campaña.

**La movilización de los obreros agrícolas**

Londres, 19.—Un comité de agricultores se ha dirigido a Mr. Lloyd George pidiéndole que desista de su propósito de retirar inmediatamente de los trabajos de la agricultura la mitad de los obreros para incorporarlos a las filas del ejército activo.

Se sabe que hay ya 13,000 mujeres que han respondido al llamado de Mr. Prothero para reemplazar a los hombres en las faenas de los campos.

**Lo que encubriría la calma del frente occidental**

Amsterdam, 19.—"Die Kolnische Zeitung" comenta con cierta inquietud la calma que actualmente se observa en el frente occidental y dice:

"La calma del frente occidental en los presentes momentos encubre una concentración colosal de tropas y elementos bélicos de nuestros enemigos.

"No hay duda de que detrás del frente de los aliados se están operando importantes cambios en la distribución de los ejércitos.

**A Viena**

Berlín, 19.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann partió para Viena para presentarse al nuevo Emperador Carlos.

**Alemania prepara una nueva nota a los neutrales**

Amsterdam, 19. — Un despacho de Sofía dice que en los círculos diplomáticos de esa capital se asegura que la Alemania está preparando una nueva nota a los netrales sobre condiciones de paz que será enviada en breve.

Esta nota sería un rechazo categórico de las condiciones de paz que los aliados han hecho conocer en sus últimos documentos oficiales.

**La movilización griega ordenada por el Gobierno de Salónica**

Liverpool, 19.—El cónsul general del Gobierno provisorio de Grecia ha recibido instrucciones para notificar a los ciudadanos griegos que reconocen el Gobierno de la defensa nacional de que deben presentarse cuanto antes al consulado para los efectos de la movilización.

**Oficial egipcio condenado a muerte**

El Cairo, 19.—Una Corte Marcial condenó a muerte por traición al oficial egipcio que comandaba las fuerzas del oasis de Baharia, que fué ocupado por los senussos.

## INGLATERRA

**Fallecimiento de Lord Elgin**

Londres, 19.—En su residencia de Escocia dejó de existir ayer Lord Elgin, ex-virrey de la India.

## ESPAÑA

**Proyecto de construcción de una Casa de la Prensa**

Madrid, 19.—La Asociación de la Prensa ha nombrado una comisión presidida por el señor Balde Iglesias para que con toda urgencia prepare y haga imprimir un proyecto para la construcción de una gran Casa de la Prensa en la Gran Vía.

**Fallecimiento**

Madrid, 19.—Ha dejado de existir el diputado y catedrático don Miguel Torxita.

**El Rey y el Conde de Romanones**

Sevilla, 19.—El Rey don Alfonso y el Conde de Romanones se han dirigido a la gran cacería organizada en los campos de Donadada.

Pasado mañana regresará a Madrid, donde deberán recibir ese mismo día las cedenciales del nuevo Ministro de Serbia.

**Rumores de revolución en Portugal**

Madrid, 19. — La prensa da acogida a algunos rumores, según los cuales se estaría preparando en el Portugal un nuevo movimiento revolucionario.

**Declaraciones del Ministro de la Gobernación**

Madrid, 19.—El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha declarado que en el Consejo de Ministros celebrado ayer no se trató del plan parlamentario.

Declaró, además, que no había dificultades de ninguna especie entre los miembros del Gabinete, y que en el caso de que algunas se produzcan serían en el parlamento.

## ARGENTINA

**DESORDEN DURANTE UNA MANIFESTACION HUELGUISTA**

**Hay un muerto**

Buenos Aires 18.—En la plaza del Congreso se llevó a efecto anoche una gran manifestación organizada por los panaderos en huelga.

Poco después de las 10, se produjo un choque entre los manifestantes y la policía. Se dispararon varios balazos y el desorden adquirió tal proporción que un escuadrón de seguridad se vió en la necesidad de dar una carga para disolver la manifestación.

En el tiroteo fué herido de muerte el obrero Francisco Panço Ortiz y dos de sus compañeros cayeron heridos. El autor del primer disparo fué detenido.

**Viaje de una escritora a Chile**

Buenos Aires, 19.—Hoy parte para Chile la escritora señorita Ada M. Elfelein, en viaje de estudio por la región y lagos cordilleranos.

Visitará también los sitios históricos en Mendoza y San Luis, y una parte del camino que siguió la vanguardia del ejército de los Andes, hasta la cumbre en la línea divisoria de ambas naciones.

En Chile visitará el campo de Chacabuco y otros sitios vinculados con la acción guerrera del ejército libertador de San Martín.

La señorita Elfelein escribirá una serie de artículos con sus impresiones de Chile y de la Argentina.

Van con ella las señoritas Elisabeth Sannes, distinguida profesora, y Maty Kenny, la cual tomará vistas fotográficas de los sitios históricos chilenos y argentinos.

### PREPARANDO LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DEL PASO DE LOS ANDES.

**Gran entusiasmo en Mendoza**

Buenos Aires, 19.—Un despacho de Mendoza, dice:

Fué devuelta a la casa de Gobierno la bandera de los Andes, que se encontraba en el Colegio Nacional. Formaba guardia de honor y de custodia durante el trayecto un pelotón del Cuerpo de Bomberos.

Como ampliación del programa de festejos un grupo de señoritas activan la organización de coros y orquestas musicales compuestas por señoritas.

En el lago del parque habrá góndolas venecianas, y en el desfile figurarán hermosos carros alegóricos, pagodas chinas, castillos, etc.

Recorrerán el lago un grupo de bomberos cabalgando bordalezas vacías y armados de lanzas se trabarán en luchas olímpicas. Habrá carreras de nadadores y de lanchas y las bandas de música de la policía y del regimiento de infantería amenizarán los diferentes actos de la fiesta.

Se ha tendido en el lago en todas direcciones redes de cables con lamparillas eléctricas y adornados con guirnaldas, flores y luces de todos colores.

En la isla situada en la extremidad sur del lago se han hecho grandes instalaciones. Dicha isla se encuentra rodeada de luces y en ella se han instalado numerosos kioscos de confitería y salones de baile al aire libre.

El batallón primero de infantería se ha encargado de tender un puente militar entre la isla y una de las márgenes del lago.

Esta noche se realizará en el parque San Martín una gran kermesse organizada por la comisión de damas. La rotonda del parque se halla convertida en un jardín lleno de artísticos kioscos.

Esta fiesta será una de las notas más culminantes del programa preparado en celebración del centenario del paso de los Andes.

**Aniversario de la muerte de Mitre**

Buenos Aires, 19.—Con motivo del 10 aniversario de la muerte del general y Presidente de la República, don Bartolomé Mitre, se realizaron hoy diversas ceremonias en homenaje a la memoria del gran procer.

Una comisión del partido unitario depositó un ramo de flores en la casa que fué de Mitre, en el barrio de la Recoleta, y varias asociaciones patrióticas llevaron a efecto una romería a la tumba del ilustre estadista.

El Museo Mitre permaneció abierto todo el día.

**Honrando a un héroe**

Buenos Aires, 19.—El Ministerio de la Guerra ha recibido una nota en que la Junta Ejecutiva de la Comisión del Centenario del paso de los Andes le comunica que ha resuelto incluir en el programa de fiestas la colocación de una placa conmemorativa del combate de San Lorenzo, el día 3 de Febrero, en el cuartel del Regimiento Granaderos, para honrar la memoria del célebre granadero Juan Cabral.

**Disposiciones militares aprobadas por el Gobierno**

Buenos Aires, 19.—Se ha publicado un decreto del Ejecutivo en que se aprueba la clasificación de los capitanes que terminaron el último curso especial de la Academia Superior de Guerra.

También han sido aprobadas por el Supremo Gobierno las instrucciones impartidas por la Dirección de Sanidad para precaver a la tropa contra las moscas, y las prescripciones establecidas para la higiene individual de los soldados y la de los locales militares.

**Nuevo secretario**

Buenos Aires, 19.—En la tarde de hoy se hizo cargo de su puesto el nuevo secretario de la Presidencia del Senado, don José Gómez.

**Se prohiben las academias militares nocturnas**

Buenos Aires, 19.—El Ministerio de la Guera ha dictado un decreto por el cual prohibe que en los cuerpos de Ejército funcionen academias nocturnas en las horas destinadas al descanso.

**EN EL MONUMENTO A O'HIGGINS**

**Una indicación del Círculo Naval de Valparaíso**

Buenos Aires, 19.—El secretario del Centro Naval visitó en la tarde de hoy al Ministro de Obras Públicas, con el fin de conocer el resultado de las gestiones realizadas por el mencionado Centro a petición del Círculo Naval de Chile, en el sentido de cambiar la ubicación de los escudos chileno y argentino que se hallan en la parte posterior del pedestal del monumento a O'Higgins, para colocarlos en el frente y reemplazarlos por una alegoría que simbolice la intervención de la marina en la independencia de Chile.

El señor Ministro hizo llamar al Director de Arquitectura, quien informó que el escultor Córdova, autor del monumento, había solucionado el asunto, proyectando colocar un bajo-relieve con la partida de la expedición libertadora del Perú del puerto de Valparaíso.

**Convención de arbitraje hispano-argentina**

Buenos Aires, 19.—En la tarde de ayer se efectuó en la Cancillería el canje y ratificación de la convención de arbitraje celebrada entre Argentina y España, promulgada en octubre de 1916.

El acto de la firma del tratado dió lugar a una cordialísima manifestación entre los representantes de ambos países.

**Partida de reservistas italianos**

Buenos Aires, 19.—Ayer en la tarde zarpó con rumbo a Santos, de donde seguirá a Dakar y Génova, el transatlántico italiano "Luisiana" que lleva a su bordo 250 reservistas italianos acompañados de sus familias.

**30 casos de insolación**

Buenos Aires, 19.—A causa de la enorme intensidad del calor, la Asistencia Pública auxilió ayer a 30 personas atacadas de insolación.

**El acorazado "Moreno" en situación difícil**

Buenos Aires, 19.— Comunican de Puerto Militar que el acorazado "Moreno" se encuentra en situación difícil frente a Puerto Belgrado.

### EL CUMPLEAÑOS DE GUIDO SPANO

**Homenajes de simpatía que se le rinden al anciano poeta**

Buenos Aires 19.—Hoy celebra el poeta Carlos Guido Spano su nonagésimo cumpleaños.

Con este motivo, han desfilado centenares de personas por el domicilio del viejo poeta.

Los diarios lo saludan dedicándole afectuosas manifestaciones de simpatía. "La Nación" dice textualmente:

"Desde su retiro en el reposo que le imponen los achaques de la edad, el poeta pasa su vejez con la misma serenidad y el mismo buen humor con que vivió las demás estaciones de su existencia.

"Sabe Guido Spano que con estar ahí inactivo, ajeno al movimiento de las nuevas ideas y de las nuevas falanges literarias, el llena su misión, más todavía, una función augusta en la República: él representa a la poesía en el país trabajador industrioso y comercial y el lazo que desde su advenimiento a la vida libre, y en la persona del hijo de uno de sus héroes, tendió el pueblo argentino a los ideales eternos de civilización, comprendiendo que la belleza tiene derechos que no se rescatan al precio de bravuras".

**La renuncia del interventor nacional en Entre Ríos**

Buenos Aires 19.—Se han dado a la publicidad varios reportajes hechos al interventor nacional en Entre Ríos, señor Anchorena, quien explica en forma documentada las razones de su disidencia con el Presidente Irigóyen y que provocaron su renuncia.

El Ejecutivo aceptará hoy la renuncia del señor Anchorena.

Se han hecho públicos todos los antecedentes de este asunto, inclusas las conferencias telegráficas que se celebraron entre el Presidente y el interventor cuando éste se hallaba en Entre Ríos.

**Gran tromba de agua en San Juan**

San Juan 19.—Hoy cayó en esta ciudad una violenta tromba de agua que causó enormes perjuicios.

Numerosas casas se derrumbaron y un centenar de personas se quedaron sin hogar.

**NOVEDADES INESPERADAS QUE SE PRODUCEN EN EL PROCESO GARTLAND**

**Una dama misteriosa incomunicada**

Buenos Aires 19.—Inesperadamente se produjeron hoy en la tarde algunas novedades en el proceso Gartland; pero aún no es posible apreciar su verdadera trascendencia en virtud de las reservas que se mantienen en el Juzgado.

Sin embargo los informes obtenidos permiten suponer que estas diligencias influirán en el resultado final y que apresurarán el desenlace del proceso.

El juez resolvió a última hora que se incomunicara a una dama misteriosa, la cual prestará declaración hoy en la tarde, incomunicación que se levantará después de someterla a un careo con algunos de los procesados.

El defensor de Branchetti declaró que tiene plena confianza en su gestión, pues por falta de pruebas, su defendido necesariamente desaparecerá de la escena del proceso.

Hoy a última hora llegó a esta capital procedente de Corrientes, Marcelo Pujol, quien interrogado por el secretario del Juzgado, señor Maltram, manifestó que había visto a Branchetti con el dedo atado poco después de perpetuarse el asesinato del señor Gartland, y que tiene plena seguridad de que Ojeda y Branchetti son los únicos autores materiales del crimen.

**La Legación en Londres**

Buenos Aires 19.—El Ejecutivo se propone dictar en breve el decreto designando a la persona que ocupará la Legación Argentina en Londres.

Este decreto se expediría en cuanto se clausurase el período de sesiones del Congreso.

Hasta ahora los candidatos que se mencionan en los círculos oficiales para ocupar ese cargo son los señores Drago, Iriondo y Norberto Peña.

**Banquete al Sub-Secretario de Relaciones**

Buenos Aires, 19.—Anoche se sirvió el banquete con que sus amigos festejaban al señor Diego Luis Molinari, con motivo de su nombramiento de Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

**Sobre un proyecto encaminado a proteger los intereses comerciales de la Argentina**

Buenos Aires, 19.—"La Nación" se ocupa del proyecto que tiene el propósito de presentar el diputado señor Escobar, tendiente a establecer medidas en defensa de los intereses argentinos y con el objeto de asegurar el mejor aprovechamiento del futuro mercado mundial.

La primera de esas ideas se materializa, según "La Nación", en la creación de una comisión formada por miembros de ambas Cámaras, los Ministros del Gabinete y representantes de la alta banca y del alto comercio y de la prensa y cuya misión sería preparar la defensa de los intereses del país contra todas las dificultades que puedan surgir después de la guerra.

A su cargo estarían confiadas igualmente las cuestiones relacionadas con la política comercial interna, el crédito industrial y agrícola y todos los problemas económicos del país.

"Esta medida de previsión, agrega el diario mencionado, ha sido implantada ya en algunos países neutrales de América. En este sentido los Gobierno de Chile, el Brasil y el Uruguay, para referirnos sólo a los americanos, han impartido instrucciones a sus representantes diplomáticos y consulares recomendándoles estudien detenidamente las condiciones actuales y las futuras de los mercados comprometidos en la contienda".

(De la tercera página)

clase de tratados. El resultado de esto consiste en que la tarifa más baja de cualquier tratado llega a ser, con algunas excepciones, la tarifa acordada a todos los países. Esta interpretación ha modificado considerablemente los verdaderos resultados de la reacción proteccionista. Por lo demás, no ha habido virtualmente ningún esfuerzo para volver a las antiguas y duras medidas de las leyes de navegación y de otras semejantes. Es mirada a la luz de estos hechos como alcanza tanta significación la declaración fundamental de la Conferencia de París, de que el tratamiento de la nación más favorecida no debe acordársele a las potencias centrales después de la guerra.

Por lo demás, una de las recomendaciones formuladas para el período de reconstrucción que vendrá después de la guerra es la exclusión de los "súbditos enemigos" de "las industrias o profesiones que se refieren a la defensa nacional o a la independencia económica". No hace mucho que se ha indicado en Inglaterra que los alemanes deben ser excluídos de los negocios en ese país por un período de veinte años. El hecho importante de la cuestión consiste en que el calificativo de "naciones enemigas" no cesará con la terminación de la guerra, sino que continuará indefinidamente. Aún en tiempo de paz se considerará deliberadamente a ciertas naciones como enemigas comerciales naturales de otras. Claro está que esto no es una mera prolongación del movimiento que había comenzado antes de la guerra, sino un retroceso a la bárbara doctrina de hostilidades innatas que caracterizó los siglos dieciséis y diecisiete.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

Sesión 61 extraordinaria en 19 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Correa, Echenique, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Letelier Silva, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas y Walker Martínez y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

No se leyó acta ni hubo documentos de que dar cuenta.

### Presupuesto de la Empresa de los F. F. C. C.

El señor CHARME (Presidente).—Continúa la discusión del proyecto sobre presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor URREJOLA.—Vuelve sobre sus observaciones de la sesión anterior para demostrar la inconveniencia de separar de categoría al trigo de la harina, que en todos los países especialmente en Rusia se las mantiene en igualdad de condiciones para no perturbar el desenvolvimiento de las industrias molineras.

En cuanto a lo referido sobre el alza de las botellas no hace diferencias entre si se trata del alza sobre las botellas vineras o solo sobre las botellas para agua y otros envases de cristal, pues él observa el principio de que no es posible variar los precios de transporte de mercaderías, elevándolos en un 100 °/° pues eso perturba las industrias que se han establecido considerando la circunstancia anterior.

Para que las tarifas puedan ser legales debe publicarse el alza de las tarifas con 3 meses de anticipación y deben ser aprobadas por el Presidente de la República. Se cumplió aparentemente pues se hizo por un folleto en que se decía que se habían alzado las tarifas en un 25 °/°, pero no se dijo en qué consistía esta alza, se engañó al público al decir en los avisos que el aumento era de un 25 °/°, pues en verdad el alza era otra y a los cobres se les recargaba los fletes hasta en un mil por ciento.

El término medio del recargo en 50 kilómetros de recorrido y en 100 kilómetros de recorrido es de un 100 °/° y en las últimas categorías alcanza en 50 kilómetros a un 177 °/° y en 100 kilómetros a un 132 °/°.

Pero como el cobre tiene que pagar carga por sobornal pues nunca manda carros completos, este recargo alcanza a un 1,000 por ciento.

En la carga por sobornal se fueron de madre los reformadores de las tarifas. Las tarifas de 1908 eran verdaderamente científicas y equitativas. Justo es recargar la tarifa de sobornal pues está sujeta a mayor vigilancia. Pero se introdujeron después en la nueva alza, primero elevación a la clasificación superior.

3.° Recargo de movilización, 30 centavos por cada quintal métrico indivisible. Resulta que mercadería cualquiera que no alcanzara a pagar 60 centavos de flete pagaría por movilización otros 60 centavos.

Vamos a lo más grave. Tema para insistir una y mil veces. Me refiero a las tarifas de las harinas.

El señor WALKER MARTINEZ.—Llamo la atención al señor Senador a que no estamos tratando de las tarifas de harinas sino que del presupuesto de la Empresa.

El señor URREJOLA.—Ruego al señor Senador no perturbe el debate. Si me refiero a las tarifas de las harinas es debido a que es uno de los rubros de ese presupuesto.

Voy a decir en qué consiste el alza de las harinas.

El Consejo anunció un 25 °/° en los fletes. Pero en verdad no era ese el recargo. Veamos cuanto significaba este recargo en las harinas. Significaba un recargo en un recorrido de 100 kilómetros un 205 °/°.

En vista de esto, en la oportunidad en que se dictaron las tarifas, propuse un proyecto de acuerdo por el que se rogaba al señor Ministro de Industria representara al Consejo de Ferrocarriles la conveniencia de proceder a un nuevo estudio de las tarifas, especialmente en lo referente al cambio de clasificación de las harinas con relación a los trigos.

Pero aunque el señor Ministro aceptaba las ideas contenidas en el proyecto, tuve que retirarlo para no molestar a mis colegas miembros del Consejo de Ferrocarriles, pero lo hice después de la declaración del señor Ministro de que él se hacía portador ante el Consejo de esas declaraciones. Y el señor Ministro cumplió su promesa por medio de una nota en que manifestó al Consejo la necesidad de atender a lo que yo solicitaba, y que se guardara la forma antigua de las tarifas en su cobro.

Esta nota fué recibida por el Consejo pero no fué contestada, ni considerada siquiera.

El año 1915 el señor Valdés Vergara hizo observaciones sobre este mismo presupuesto de la empresa y entonces yo propuse un artículo tendiente a que las tarifas que debían regir para ese año debían ser las de 1913, estimadas en oro de 10 peniques, y pudiendo ser pagadas de acuerdo con el Presidente de la República. Pero como no tuvo acogida mi proyecto en la sala, lo retiré y hube de aceptar como el año anterior las explicaciones del entonces Ministro de Industria, el señor Guarello, que diciendo muchas cosas no dijo nada. En la nota que dirigió a la empresa, como consecuencia de sus promesas, no se refirió en nada a las observaciones tanto del señor Valdés Vergara como del que habla sobre los abusos cometidos con las tarifas.

Es curioso lo que ocurre en esta empresa. Nadie puede modificar o influir en el Consejo, ante el cual el Gobierno es un cero.

A quién puedo dirigirme en mis observaciones? Al señor Ministro? A mis colegas los señores Consejeros?

Pero es curioso lo que ocurre. Cuando me dirijo en mis observaciones sobre la empresa al Gobierno, contestan los señores Consejeros que son miembros de esta Cámara. Y ocurre en esto que los Consejeros que forman el presupuesto de la empresa son miembros de la Comisión Mixta que resuelven sobre estos presupuestos. Esto me lleva a proponer un proyecto en que se establezca que los Consejeros de los Ferrocarriles no puedan ser miembros del Congreso.

El señor VALDERRAMA.—Convendría prolongar la hora para que el señor Senador diera término a sus observaciones.

El señor URREJOLA.—Yo aceptaría la prórroga hasta dar término a cierto orden de ideas que deseo desarrollar, pero no a mi discurso, pues tengo muchas otras consideraciones que hacer valer ante la Cámara.

No es mi ánimo impedir el despacho de esta ley y prueba de ello es que yo amplié la indicación de mi colega en sesión anterior, para celebrar mayor número de sesiones destinadas a este objeto.

El señor CHARME (Presidente).—Se levanta la sesión.

Sesión 62 extraordinaria en 19 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Bulnes, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Figueroa, Gatica, Letelier Silva, Montenegro, Ochagavía, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas y Walker Martínez, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

### Maestros de armas del ejército

—Se trata del proyecto que fija el personal de maestros de armas del Ejército y es aprobado en general y particular.

### Apertura del Istmo de Ofqui

—Se pone en discusión el proyecto que autoriza fondos para efectuar los trabajos de apertura del istmo de Ofqui.

Después de algunas observaciones de los señores Gatica y Echenique, se acuerda aprobar en general el proyecto y dejar su discusión particular para otra oportunidad.

### Fondos de secretaría del Senado

—Se pone en discusión y es aprobado un proyecto por el que se consultan fondos para gastos de secretaría del Senado.

### Publicaciones de sesiones

El señor BULNES.—Llama la atención del Senado a que en la publicación oficial que se hace en "El Mercurio" se notan ciertas omisiones que estimo intencionadas.

El señor CHARME (Presidente).—Toma nota de las observaciones del señor Senador.

### Solicitudes particulares

A indicación del señor Urrejola, se acuerda destinar la última media hora a solicitudes particulares.

Se suspende la sesión.

### SEGUNDA HORA

#### Marina Mercante

Continúa la discusión particular del proyecto sobre tonelaje y sin debate se dieron por aprobados los artículos 8 y 9 que dicen:

Art. 8.o Se considerará nave nacional para los efectos de esta ley, la que cumpla con los requisitos exigidos por la ley de navegación de 24 de Junio de 1878, en cuanto a su matrícula y tripulación.

Después de los cinco años siguientes a la promulgación de esta ley, y salvo el caso contemplado en el artículo 7.o de la indicada ley, la tripulación de todo buque nacional dedicado al comercio de cabotaje, deberá componerse, por lo menos, de la mitad de los ciudadanos chilenos, y desde que dicho comercio se reserve exclusivamente a las naves nacionales, el capitán o el primer piloto deberá igualmente ser chileno.

Art. 9.o El producto de la contribución que establece esta ley se destinará a la formación de un fondo especial dedicado al fomento de la Marina Mercante Nacional, en conformidad a la ley que se dicte sobre esta materia.

El señor WALKER MARTINEZ.—Propone conjuntamente con anterioridad a este artículo el artículo 4.o propuesto por la Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Estima que después de aprobada la indicación del señor Gatica, el artículo de la Cámara de Diputados pierde su importancia.

El señor WALKER MARTINEZ.—Insiste en pedir un pronunciamiento del Senado sobre este artículo y que la votación sea nominal.

El señor ESCOBAR.—Las tarifas de porteos fijados por el Presidente de la República, están bien cuando se trata de una línea férrea que constituye un privilegio para el transporte de carga entre dos ciudades determinadas, pero tratándose del acarreo por las vías marítimas que puede hacerse por el número de barcos que se estime conveniente la situación cambia.

No existe país alguno en que se establezcan tarifas para los fletes marítimos que son muy variables puesto que cada artículo tiene un precio determinado. No paga igual flete una tonelada de mercadería de gran volumen que otra de un volumen reducido, de manera que esas tarifas tendrían que ser muy complicadas.

El sistema de tarifas fijas para la navegación sólo es posible en los casos en que se subvenciona a una línea determinada, pero eso está sujeto a un contrato especial que puede ser muy oneroso para el Estado.

Por esto creo que no es posible adoptar disposiciones a fin de que el Presidente de la República pueda fijar las tarifas, como lo propone el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Estima que hay ventajas en establecer este freno a los fletes.

El señor ESCOBAR.—Estima suficientes las garantías ya dadas, como la autorización al Presidente de la República para suspender los efectos de esta ley.

Después de un ligero debate fué aprobado el artículo N.o 4 de la Cámara de Diputados, por 10 votos contra 3.

Se pone en discusión el artículo N.o 10 que dice:

Art. 10. La presente ley comenzará a regir en virtud de un decreto que expedirá el Presidente de la República dentro de los seis meses siguientes a la terminación de la actual guerra europea.

El Presidente de la República dictará, dentro del plazo de un año, contando desde la promulgación de esta ley, los reglamentos necesarios para su aplicación."

El señor WALKER MARTINEZ.—Propone que se eleve a un año el plazo de 6 meses indicado en este artículo.

Votado el artículo fué aprobado sin la modificación propuesta por el señor Walker Martínez.

### Contribución Fiscal de haberes

Sin debate se dió por aprobado el proyecto.

### Contribución de Haberes

Después de un ligero debate se dió por aprobado el proyecto.

### Sueldos y gastos por pagar

Después de algún debate se dieron por aprobadas las modificaciones introducidas por la otra Cámara en este proyecto.

### Forma de pago de los derechos de Aduana

A indicación del señor Prat (Ministro de Hacienda),—Se acuerda preferencia para un proyecto venido de la otra Cámara sobre esta materia. Se trata del proyecto y después de algunas observaciones de varios señores senadores se aprobaron las modificaciones introducidas en el proyecto por la Cámara de Diputados.

### Ferrocarril de Quintero

Se entra a tratar de esta materia y después de algunas observaciones de los señores Búlnes y Urrejola queda pendiente.

### Sesión Secreta

Llegada la hora de constituirse la sala en sesión secreta, se levantó la sesión por haber quedado la sala sin número.

## Cámara de Diputados

—Por falta de número no celebró sesión a las 2½ P. M.

Sesión de 4 a 7

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

FORMA DE PAGO DE DERECHOS DE ADUANA

—Continuó la discusión del proyecto que dice:

"Artículo único.—Los derechos de exportación, internación, almacenaje, faros y balizas y multas consulares se pagarán en moneda nacional de oro o en billetes con el recargo correspondiente, el cual será fijado semanalmente por el Presidente de la República, según el término medio del valor comercial del oro en el mercado.

El Presidente de la República determinará la proporción que deba pagarse en moneda de oro o en billetes de curso legal y podrá autorizar el pago de una parte de estos derechos en letras sobre Londres o Nueva York, estimadas en relación al valor en oro fijado para el impuesto".

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Con este proyecto se trata de defender los intereses del Fisco, cobrando derechos con relación a la moneda nacional de oro, en lugar de con relación al valor de la letra, como se hacía hasta ahora.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿Esto importa una alza en los derechos de aduana?

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—En el hecho, sí, mientras haya relación entre el valor de la letra y el valor del oro; a medida que esa relación disminuya ese aumento desaparecerá.

El señor MATTE (don Jorge).—Ha oído decir que habría justicia para contemplar los intereses de los salitreros que han celebrado contratos anteriores y que no vencen hasta dos o tres meses más, en agregar un artículo que diga que esta ley no regirá hasta cuatro meses después de su promulgación.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Hace presente al señor Diputado que la forma en que se pagaron actualmente los derechos constituye una simple concesión del Gobierno, a la cual éste podría poner fin el día que lo estime conveniente, cobrando los derechos en oro.

Esta concesión ha durado ya bastante tiempo para que se prorrogue más.

—Cerrado el debate, fué aprobado el proyecto, con una indicación del señor Salas Edwards para establecer que la ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

Se puso en discusión particular el Artículo 1.° del proyecto anunciado en segundo lugar que crea el departamento de San Vicente.

El señor SAAVEDRA.—Ojalá se retirara de la tabla hasta mañana para oír la opinión del señor Ministro.

El señor CLARO LASTARRIA.—Que se retire definitivamente de la tabla de fácil despacho.

El señor LEZAETA.—Que quede constancia que los señores Diputados liberales se oponen a este proyecto por intereses particulares, porque no quieren que se les disminuya el sueldo a ciertos funcionarios judiciales.

El señor CLARO LASTARRIA.—No tiene derecho el señor Lezaeta, por defender un interés particular de Su Señoría, a atribuirle semejante propósito... Se opone a ese proyecto porque no es Mensaje del Ejecutivo y porque cree que es al Ejecutivo y no Congreso que le corresponda administrar, es decir, tomar la iniciativa en esta materia.

El señor MATTE (don Jorge).—Por cuanto el señor Diputado ha hecho alusión a una oposición de los Diputados liberales al proyecto, como miembro del Comité Ejecutivo del partido, se hace un deber en declarar que no hay acuerdo ni arreglo alguno de los Diputados liberales en ese sentido.

REFORMA DE LA LEI DE ALCOHOLES

No se trató del proyecto que reforma la ley de alcoholes en el sentido de permitir el expendio los Sábados de vinos, cervezas, envasadas en los almacenes de menestras por haberse opuesto el señor Lira Infante, fundándose en la ausencia del señor Silva Cortés que tiene interés en terciar en el debate.

ISLA DE PASCUA

Se puso en discusión el proyecto que destina ciertas sumas a los servicios públicos de la Isla de Pascua.

El señor MATTE (don Jorge).—Propone la siguiente fórmula para el proyecto que cree que concilia todas las opiniones:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de veinticuatro mil pesos ($ 24,000), en la edificación de un lazareto y sus servicios y en la construcción e instalación de una Escuela en la Isla de Pascua.

El gasto que demande esta ley, se obtendrá de las entradas producidas por la misma Isla de Pascua por cánones de arrendamiento, multas, impuestos o derechos".

Después de breve se dió por aprobado el proyecto con una indicación del señor Espinosa Jara, para decir que la Isla de Pascua dependerá de la subdelegación marítima de Valparaíso.

ELECCIONES EN LAS NUEVAS COMUNAS

El señor CONCHA (don Malaquías).—Hace indicación para eximir del trámite de Comisión el proyecto que manda hacer elecciones en las comunas de nueva creación.

JUEZ DE TOCOPILLA

El señor BARRENECHEA.—Hace algunas observaciones para dar a conocer la conducta irregular que viene observando desde hace largo tiempo el Juez de Tocopilla. Desde luego este Juez ha cometido abusos considerables en materia electoral, procediendo con un criterio partidarista que no le honra y perjudica a los partidos que no son de sus simpatías.

Enseguida su vida privada se presta a las censuras más francas de todos los hombres de bien de Tocopilla. La Cámara se formará una idea de ella, cuando le diga que ha sido acusado de estafa... lo que oye la Cámara de estafa.

El señor ESPINOZA JARA.—Cree que no se puede, conforme al Reglamento, venir a tratar en esa forma en la Cámara, a funcionarios públicos que no tienen voz para defenderse.

El señor BARRENECHEA.—Tiene documentos para probar lo que ha dicho.

—Queda la sala sin número, y habiéndose llamado y no reunídose el quorum reglamentario, se levantó la sesión a las 5.20 P. M.

Sesión de 10.15 a 12 nocturna

PREFERENCIAS

Después de algún debate en que tomaron parte los señores Concha Malaquías, Rivas Vicuña, Zañartu, Ministro del Interior, Corvalán, se acordó la siguiente tabla para la presente sesión suprimiendo los incidentes:

1.° Proyectos de marina mercante nacional devueltos por el Senado.

2.° Proyecto que concede 500 mil pesos para el pago de jornales y compras de materiales para el Dique de Talcahuano.

3.° Proyecto sobre aprovechamiento de las aguas del río Teno.

4.° Proyecto referente a la construcción de un sanatorio en San José de Maipo.

5.° Proyecto que crea el departamento de San Vicente.

6.° Proyecto de puerto de Constitución.

7.° Proyecto de reforma de la ley de alcoholes que permita la venta de vinos y cervezas los días Sábados y Domingos en los almacenes de menestras.

CONTRIBUCIÓN DE TONELAJE SOBRE NAVES

Se puso en discusión el proyecto que establece una contribución sobre el tonelaje de las naves nacionales y extranjeras, y después de usar de la palabra los señores Muñoz, Irarrázaval don Miguel, Concha don Malaquías, Marchant, Espinoza, Pensallo y Zañartu, Ministro del Interior, se aprobaron los artículos de que consta en la misma forma que fué aprobada por el H. Senado, con excepción del inciso último del artículo 6.° que da al Presidente de la República la facultad de suspender los efectos de la ley en casos determinados y que fué suprimido por considerársele inconstitucional, y del artículo último que también fué desechado. Se levantó la sesión a las 12.30 P. M.

# Carnet de "La Nación"

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado un cablegrama a la Legación de Chile en Francia preguntando el nombre del vapor en que se embarcó el ex-Ministro señor Puga Borne.

—Desde el día Lunes próximo los inspectores municipales, comenzarán a aplicar multas a los propietarios de toda clase de negocios, que no posean aparatos o papeles matamoscas.

—Se ha concedido un mes de licencia al Oficial 1.o de la Oficina de Estadística, señor Alberto Amengual.

—La revista "El Copihue Rojo" que debió aparecer ayer, ha postergado su primer número para el Viernes 26 del presente.

—Ha quedado solucionada la huelga de Punta Arenas.

—El luchador Cereser se encuentra en Milán, en vísperas de salir al frente de batalla.

—En la Plaza de Armas se han colocado avisos prohibiendo que los niños jueguen sobre el césped de los jardines.

—En la mañana partió a Zapallar el Sub-secretario del Ministerio de Justicia, señor Alvaro Casanova Zenteno.

—Hoy parte a Valparaíso el Ministro de Hacienda, señor Arturo Prat.

Previo examen médico, la Intendencia recluyó anteayer en la Casa de Orates a cuatro insanos.

—Juez del 4.o distrito de la 18 subdelegación urbana, ha sido nombrado el señor Vicente Cabrera.

—Para el Lunes ha sido citada a sesión la Comisión del Centenario de Chacabuco.

—Ha sido comisionado por el Gobierno el señor Manuel Guzmán para que estudie dentística en Francia.

—La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" avisa a sus socios pasen por secretaría, Compañía 1231, de 2.30 a 4.30, para canjear la tarjeta que los acredita como miembros de la institución durante el presente año.

—El señor Alejandro Méndez García ha sido comisionado por el Gobierno para que estudie en Estados Unidos todo lo relacionado con el servicio de instrucción primaria.

—Al señor que, desde Chillán pide se le envíe el diario a la calle Independencia número 133, se le ruega comunicar a la gerencia de "La Nación", su nombre, pues su firma es ilegible.

—Subinspector de la policía de San Fernando se ha nombrado al señor Jorge León Q.

—Se encuentra en prensa la Memoria del Ministerio de Instrucción, del año 1916.

—S. E. continúa en Camarico. Probablemente regresará a fines de la próxima semana.

—Han sido renovadas y remitidas las credenciales que acreditan Ministro en Suecia al señor Agustín Edwards.

—No es exacta la noticia que dieron los diarios respecto a que la elección de la mesa directiva del Partido Demócrata, debía efectuarse el día 16. En sesión del Martes 23 del presente, se hará esta elección.

# Informaciones del país

Servicio especial de provincias

## VALPARAISO

### El centenario de Chacabuco

Se llevó a efecto una reunión del Comité de las Sociedades de Empleados de este puerto, que organiza una romería patriótica a los campos de Chacabuco con ocasión del centenario de la memorable batalla de este nombre.

Se tomó conocimiento del informe presentado por la comisión que el Comité designó con el objeto de que se impusiera del estado del camino hasta Chacabuco y las condiciones en que podría realizarse la excursión.

Los miembros de esta comisión se trasladaron hace poco a la ciudad de Los Andes, y desde allí recorrieron el camino hasta los sitios cercanos al lugar en que se libró la célebre batalla.

Tomando en consideración todos los factores necesarios, los visitantes llegaron a la conclusión de que los excursionistas no tendrían, sin inconvenientes apreciables, hacer el viaje por el mismo camino que siguieron hace un siglo las fuerzas patrióticas, y así informaron al comité.

Después de un detenido estudio, el comité de las sociedades resolvió, en vista del informe aludido, llevar a efecto la proyectada peregrinación patriótica, ateniéndose poco más o menos al siguiente programa:

El día 11 de Febrero los excursionistas deberán partir a las 8 de la mañana más o menos, en un tren especial a la ciudad de Los Andes, a donde arribarán a medio día.

Prèviamente se enviará una comisión encargada del alojamiento y rancho de los excursionistas en los puntos en que haya necesidad de detenerse.

Después de almuerzo, los porteños concurrirán a algunas de las fiestas preparadas en Los Andes, con ocasión del centenario, y asistirán a la llegada de las columnas argentinas que vienen a conmemorar el histórico acontecimiento.

En la tarde del mismo día 11, lo speregrinos del Valparaíso emprenderán viaje a Chacabuco, pero se detendrán para pernoctar en los baños, sitio distante unos 10 kilómetros de Los Andes.

En la madrugada del día 12, se reanudará el viaje para llegar a los campos de Chacabuco a las siete u ocho de la mañana. Será menester efectuar un recorrido de cerca de treinta kilómetros.

Las fiestas en Chacabuco prometen resultar lucidísimas: chilenos y argentinos volverán a encontrarse en los mismos sitios en que nuestros antepasados se batieron heróicamente, librando a estos países de la opresión.

Ha de sobresalir indudablemente la simulación de la batalla de Chacabuco, por las fuerzas de la II División del Ejército.

En breve se dictarán las medidas necesarias para la realización de este interesante número. Como hemos informado, algunos cuerpos representarán al ejército realista y otros a los patriotas, desarrollándose la acción de acuerdo con los detalles históricos de la jornada.

Después de presenciar los festejos y tomar en ellos parte activa, los excursionistas porteños regresarán en la tarde a Los Andes. Este trayecto, hecho en una sola jornada es bastante largo, de manera que se ha calculado poder tomar el tren de regreso en Los Andes, a la una de la madrugada, para estar aquí al amanecer del día 13.

Servicio de Aduanas.—A propósito de una visita.—Ultimamente el Inspector de Aduanas, señor Moreno, efectuó una visita a las diversas aduanas de la República, evacuando, en seguida, un informe en el cual expone las deficiencias e irregularidades que a su modo de pensar habría encontrado en la gira realizada.

El señor Moreno ha dado a conocer a la prensa datos relacionados con los defectos que halló en el servicio aduanero, publicando además en folleto el informe que presentó al Gobierno.

Sabemos que el Ministerio de Hacienda ha recibido de la Superintendencia de Aduanas una réplica a ese informe, en la cual se refuta una por una las declaraciones del expresado inspector.

La contestación de la Superintendencia es interesante.

Termina lamentando que el Gobierno designe para el cargo de inspector de Aduanas a personas como el señor Moreno que carecen de conocimientos aduaneros.

### Sobre un denuncio

Damos cuenta de un grave denuncio hecho por la Dirección de Sanidad a la Alcaldía sobre venta de un animal enfermo a una fábrica.

# Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

## *Balance de entradas y salidas en el Segundo Semestre de 1916*

Balance de Entradas y Salidas en el segundo semestre de 1916:

ENTRADAS

| | | |
|---|---|---|
| Saldo, Junio 30 de 1916, con Banco Anglo-Sud Americano Ltdo., según certificado... | | 9,915.12 |
| Intereses, sobre Cuenta Corriente, al 3 por ciento p. a. | $ 120.— | |
| Intereses sobre Bonos Hipotecarios, según recibos | 530.83 | |
| Subvención Fiscal 2.o Semestre de 1916, más mes de Junio 1916, no cobrado | 11,666.62 | |
| Subvención de la Beneficencia, 2.o Semestre de 1916 | 300.— | |
| Cuotas Socias, según lista | 1,081.— | |
| Suscripciones, según lista | 488. | |
| Donaciones Anónimas y Obsequios a la Asociación de Señoras, según listas | 1,950.— | |
| Producto de la Fiesta de "La Flor", 26-10-16 según listas | 7,255.15 | |
| Producto Exposición "Labores Femeninas" | 51.— | 23,449.— |
| Total | | $ 33,364.12 |

SALIDAS:

| | | |
|---|---|---|
| Doctores y Ayudantes | 4,645.00 | |
| Botica y Utiles de Medicinas | 9,664.70 | |
| Sueldos de Empleados en Dispensarios | 2,325.00 | |
| Visitador de Enfermos | 710.00 | |
| Enfermos al campo | 400.00 | |
| Auxilios | 700.00 | |
| Alimentos | 808.00 | |
| Compra de Ropa etc para Enfermos | 487.84 | |
| Mesadas Mensuales a Enfermos | 35.00 | |
| Gastos Varios | 220.36 | |
| Gastos Utiles de Escritorio | 310.46 | |
| Gastos Alcantarillado | 45.15 | |
| Gastos Fiesta de "La Flor" 26 10.16 | 539.00 | |
| Gastos Saldo. Reparaciones en Dispensario 2 | 93.80 | |
| Dividendo sobre Hipoteca | 522.50 | |
| Seguro contra Incendio | 42.00 | |
| Impuesto sobre Cheques | 5.00 | $ 21,553.69 |
| Saldo en Caja Diciembre 31 de 1916, con Banco Anglo-Sud Americano según certificado | | 11,810.43 |
| TOTAL | | $ 33,364.12 |

MATILDE HOFFMANN DE IDE
Tesorera.

ANA SWIMBURN DE JORDAN
Presidenta.

La Dirección de Sanidad declara ahora que había incurrido en un error al citar a don Enrique Lagreblé como comprador beneficiador de ese animal.

El comprador fué un empleado de la fábrica de jabón que don Luis Sangreblé posee en la Cabritería

### En el fuerte Vergara

En la mañana de ayer se efectuó en el fuerte Vergara un importante ejercicio de tiro al blanco.

Concurrieron el Director General de la Armada, Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado y varios jefes de la Marina.

Abrió el fuego la batería de 28, a cargo del teniente artillero don Rodolfo Turenne con un resultado por demás halagador, pues al primer disparo el blanco correspondiente fué destruído.

La distancia era superior a 8,000 metros. Todos los demás cañones se condujeron asimismo en forma muy satisfactoria, lo que valió al Director de Artillería merecidas felicitaciones del primer jefe de la Armada.

### Noticias de Viña del Mar

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Pronto se pondrá en ejecución el proyecto presentado por el regidor señor Velasco, sobre saneamiento de la ciudad que fué aprobado en la última sesión municipal.

Se hará un aseo general y extraordinario en la ciudad; se desinfectará la laguna y los botaderos de basuras y se tomarán otras medidas en orden a prevenir epidemias.

VERANEANTES

Viña del Mar se encuentra actualmente invadido de veraneantes, lo que da a la ciudad un aspecto muy animado.

PUENTE DE LA CALLE DEL CERRO

Se continúa trabajando en la construcción del puente que quedará en el estero a la altura de la calle del Cerro. El puente quedará terminado antes de la próxima estación de invierno.

## SAN FELIPE Y LOS ANDES

### El centenario de Chacabuco

"La Provincia" tratando de las fiestas que se harán en Los Andes y San Felipe con motivo del aniversario de Chacabuco, dice que en Los Andes los festejos que se preparan son muy dignos de consideración si a estos se agrega la inauguración del monumento, obsequio, del pueblo para honrar la memoria del general San Martín y que se construye en una de las avenidas exteriores de la Plaza de Armas, trabajo dirigido por el arquitecto señor Pirazzoli. El busto fué obsequiado por el patriota argentino don Carlos Aldao y para cuya terminación el ex-gobernador señor Patiño Infanto y el actual señor Bolados Carter no se han dado punto de reposo.

Mientras todos estos festejos se realizan—agrega—en la vecina ciudad, en San Felipe nada se hace por ahora, si no es la formación del programa de una fiesta social, cuyo carácter sin duda alguna está muy lejos de ser popular.

A este respecto hablamos con el Intendente señor Barriga, que nos manifestó que había realizado todas las gestiones a su alcance, invitando al Gobierno desde Agosto pasado a destinar algunos fondos con tal objeto.

La contestación del Gobierno fué una nota muy encomiástica pero que no consultaba ningún resultado práctico.

## RANCAGUA

### Banquete

El Lunes tuvo lugar en el Club Rancagua una simpática manifestación de despedida en honor de don Guillermo Trewissick y organizada por un grupo de caballeros de lo más distinguido de Rancagua.

## CURICÓ

### Diputado

Se encuentra en esta ciudad el diputado don Manuel Rivas Vicuña.

## LAUTARO

### Fallecimiento

Ha dejado de existir el respetable caballero y vecino de este pueblo, don José Luis Fuenzalida.

El señor Fuenzalida en todas las faces de su vida como hombre y caballero, siempre dejó recuerdos de su conducta irreprochable, y de las sabias conciencias de sus actos; y en su vida pública, llegó hasta ocupar el puesto de gobernador de Traiguén y de municipal y alcalde en este pueblo, cuyos puestos los desempeñó con justicia y honradez, y la satisfacción de todos sus amigos y contrarios con la política.

Los restos del señor Fuenzalida, fueron trasladados a Santiago, donde se le sepultaron en el mausoleo de la familia.

## TRAIGUEN

### Aniversario bomberil

El Domingo 14 del presente la Compañía de Bomberos de Victoria celebró, el aniversario de su fundación con una fiesta bomberil; invitando a la celebración a las otras compañías de la provincia, que enviaron allí delegaciones.

De la Compañía de Bomberos de Traiguén fueron el capitán don Otto Konig, el teniente 1.o don Carlos A. Muñoz y el 3.o don R. Ulises Torres, representando a la Federico Varela.

En la conferencia que la Compañía invitante con las delegaciones celebró, tocó al teniente Torres delucidar sobre "Precauciones de las Compañías de Bomberos en caso de incendio".

## OSORNO

### Agrícola y ganadera

Se ha constituído en Osorno una cooperativa agrícola y ganadera, con acciones de quinientos pesos cada una.

El primer directorio ha quedado constituído como sigue: don Julio A. Buchamann, don Federico Eggas, don Arturo Montecinos, don Luis Rozas Ch., don Abraham Soriano, don Ernesto Hoff, don Lupercio Martínez, don Enrique Schilling, don Jermán Scholz y don Eduardo Matthei.

El capital de esta cooperativa será de quinientos mil pesos.

## PUERTO MONTT

### Desgraciado accidente

En Aysen ha ocurrido recientemente una casual desgracia.

Don Arturo Valdés Muñoz se encontraba limpiando una pistola cuando se le escapó repentinamente un tiro que fué a dar en la cabeza de su mozo Ignacio Coyul, matándolo instantáneamente.

El señor Valdés se presentó inmediata y voluntariamente al cuartel de carabineros donde se le detuvo mientras se instruye el sumario respectivo.

Ayer fué traído el señor Valdés a esta ciudad.

## CARAHUE

### El aviador Figueroa

El Domingo último, a las 6 de la tarde más o menos voló en Carahue el aviador Figueroa, que a pesar del fuerte viento que a esa hora reinaba se lanzó al espacio y tomando la dirección del río Imperial recorrió como 600 metros hacia el norte, después de un hermoso viraje sobre su ala izquierda el "Valparaíso" tomó dirección al sur, pasando gallardamente sobre las tribunas en dirección al pasaje Quillem, desde donde, siempre con la destreza y valentía de su piloto, viró sobre su ala derecha dirigiéndose a la ciudad, la que atravesó de oriente a poniente, pasando sobre el Convento de San Francisco y la Plaza de Armas, en dirección al río.

Después de otros virajes al sur y norte del punto de partida aterrizó con toda felicidad.

## TEMUCO

Fallecimiento.—Ayer a las 12.15 P. M. falleció el conocido agricultor don Luis Rawson.

# La parálisis infantil

## SU TRATAMIENTO

En el resúmen que publicamos anteayer de la conversación celebrada por nosotros con el doctor don Oscar Fontecilla, sobre parálisis infantil, digimos que era esta la única enfermedad cuyo virus tal vez se propaga por la vía de los nervios. Convendría agregar, nos ha dicho ahora este profesional, que, según toda probabilidad, la rabia o hidrofobia se propaga en nuestro organismo siguiendo el mismo camino.

Se ha comprobado la existencia del virus de la parálisis infantil de preferencia en la médula espinal. Ese es su sitio predilecto y más particularmente los llamados cuernos anteriores de ese órgano. También se le ha encontrado en el cerebro, sobre todo en la substancia gris. No sabemos si en todos los casos en que solo se han presentado síntomas espinales existe también el agente infectante en el encéfalo. En el líquido cerebro-espinal no se ha encontrado nunca. Tampoco en la sangre ni en la saliva.

Investigaciones en el mono han venido a establecer que el virus polio-meelítico tiene marcada predilección por el tejido linfático y hasta es posible que se propague también por esa vía y aún se multiplique en ella. Se ha encontrado el virus en la mucosa del espacio retro-farinjeo, como se sabe, rica en tejido linfático y cuyas relaciones por los vasos de este sistema con los meningeos se han demostrado. Se ha encontrado también en la secreción gástrica e intestinal y es probable que se encuentre en otras secreciones.

En el mono infestado experimentalmente se acepta la siguiente marcha del virus: substancia gris (cerebral y espinal), substancia blanca, meningeas, ganglios espinales, espacios linfáticos. Por los espacios linfáticos que rodean a los nervios olfatorios pasaría a la segreción nasal y al rino-farix. De aquí, en parte, sería expulsado por la boca y nariz y en parte deglutido. Este último iría a infectar las mucosas gástrica e intestinal, ganglios mesutéricos, etc.

Según toda probabilidad, en el hombre la infección se hace por la mucosa nasal o faringea. Flexuer cree que el virus se propaga a lo largo de los nervios olfatorios, alcanza los lóbulos correspondientes, se multiplica y después invade la médula. No cree que siga la vía sanguinea, para lo cual da muy buenas razones que no es del caso detallar.

Se ha encontrado el virus seco pero activo en el polvo de una pieza ocupada por un enfermo de polio-mielitis. Es fácil comprender que se siembre el contagio al toser o al hablar. Se ha demostrado la existencia de virus en la secreción nasal, faringea e intestinal de casos abortivos y ambulatorios de polio-mielitis. Se ha demostrado experimentalmente la existencia de portadores del gérmen en plena salud. Se comprende que estos últimos sean considerados como los más peligrosos propagadores de la enfermedad.

¿Cómo se reconoce en el laboratorio el virus polio-mielítico? No hay otro medio que la inoculación experimental a un animal sensible como es el mono y la comprobación ulterior de las lesiones características de la enfermedad.

Se puede hacer el diagnóstico de polio-mielitis contagiosa, aún después que la enfermedad haya curado, mediante la llamada reacción de neutralización del virus. En la clínica, esta reacción, contacto por varias horas ni nitro del suero del enfermo sospechoso con virus de prueba bien homogenizado y que inoculado al mono no trasmite la enfermedad, es la que permite confirmar o establecer el diagnóstico de polio-mielitis. Esto quiere decir que el suero de hombres o monos, enfermos o curados de polio-mielitis contiene substancias que destruyen ni nitro la virulencia del germen infectante. Estas substancias, llamadas anti-cuerpos, son especificas, es decir, tienen acción exclusivamente sobre el virus polio-mielítico y no sobre otros y solo se producen en los casos de esta enfermedad. Si se comprueba, pues, en un individuo que lleva en su suero estos anti-cuerpos, mediante la reacción de neutralización, quiere decir que sufre o ha sufrido de polio-mielitis contagiosa.

Este método de diagnóstico no es práctico, porque exige laboratorios y personal especiales, aparte de otras razones. Y como es el único medio seguro de diagnosticar la enfermedad en muchas casos, se comprende que el médico quede en la duda muy a menudo.

Tan luego como se comprobó la neutralización in nitro del virus por el suero de monos enfermos o curados de polio-mielitis, surgieron las primeras tentativas de sueroterapia.

A los primeros ensayos negativos por vía peritoneal siguen las concluyentes experiencias de Flexuer y Lewis en 1910. Estos investigadores tuvieron la idea de inyectar por vía intra-raquidea el suero de monos curados de polio-mielitis, por varios días consecutivos, como en la meningitis cerebro-espinal. De los monos inoculados por vía cerebral con virus probado, el así tratado quedó completamente sano, en tanto que los demás que recibieron suero normal, suero de caballo y el testigo, sucumbieron de parálisis, con lesiones anátomo-patológicas evidentes.

Poco después, estos mismos autores confirmaron la acción microbicida del suero humano, aún del procedente de enfermos curados años atrás, en el mono y siempre que las inyecciones de suero se inicien dentro de las primeras 18 a 24 horas siguientes a la introducción del virus.

Netter aplica este método al hombre a fines de 1910. Inyectó por vía intra-raquídea suero de sujetos curados en varios enfermos: un adulto de 18½ años y tres niños de 5½ años, 22 meses y 6½ años, a las 24 horas, 3 días, 5 y 5 días, respectivamente, de los primeros síntomas de parálisis.

Los beneficios del tratamiento fueron evidentes en dos de los enfermitos que recuperaron parcialmente el funcionamiento de sus miembros después de 17 y 18½ C. C. de suero a los 8 y 10 días de iniciadas las inyecciones. El suero empleado provenía de sujetos curados de polio-mielitis que, como la de los enfermos fué comprobada por la neutralización del virus. La enfermedad de los dadores de suero databa desde meses hasta 10 a 16 años.

Los éxitos más indudablemente evidentes fueron los obtenidos en dos de cuatro adultos, con fenómenos meningeos febriles y luego con signos de mielitis aguda difusa. Netter y Levaditi obtienen la curación de estos casos mediante la sueroterapia específica: uno siguió viviendo con signos de mielitis trasversa, el otro sanó completamente, sin secuelas; los dos no tratados sucumbieron dentro de la primera semana con síntomas bulbares.

Un caso con una mielitis excesivamente grave curada por nueve inyecciones intraraquideas de 66 c. c. de suero es presentado a la Academia de Medicina de París en Abril de 1914 por Netter: el retroceso de los síntomas es bien evidente desde el principio del tratamiento, a las 48 horas de los primeros síntomas de parálisis y que a los 12 días de la primera inyección puede tenerse en pie y caminar al día siguiente. Después se traslada al medio-día, donde hace vida de sportman, completamente sano y sin secuela alguna.

Los doctores Araos Alfaro y Hitce han presentado el año próximo pasado dos casos muy interesantes a la Sociedad Argentina de Pediatría. Se trataba de dos niñitos atacados de polio-mielitis y con síntomas bulbares sumamente graves. La suero-terapia intraraquidea los sanó rápida y completamente.

A juzgar por la sencillez y la benignidad del tratamiento suoroterápico de la polio-mielitis, nada tan fácil como practicarlo si el diagnóstico inmediato fuera posible y si se tuviera a mano—que es lo difícil— sujetos dadores con suero, tanto más activo cuanto más reciente es el ataque de polio-mielitis del cual han curado.

Una vez tenido el sujeto dador y descartada siempre que fuera posible la presencia de cualquier infección latente, la técnica reposa, como lo indica Netter, en varios tiempos, que llamaremos:

1.o Estracción por punción venosa con la antisepsia y asepsia más rigurosas de una cantidad de sangre, de acuerdo con el suero que se necesita.

2.o Centrifugar inmediatamente la sangre o dejarla decantar para obtener el suero.

3.o Conservar el suero en la heladera, tindalizarlo a 55° a 58°, durante una hora, todos los días, para destruir treponemas, etc., si los hubiera y de nuevo llevarlos al frío.

4.o No emplear suero de más de 4 días de extraído.

5.o Inyectar la cantidad de suero necesaria previa extracción de la correspondiente o de una cantidad algo mayor de líquido céfalo-raquídeo.

Las inyecciones serán al principio diarias y masivas (5 a 10 c. c.). Tienen el inconveniente de provocar a veces una reacción meningea violenta, pero que es siempre benigna.

A pesar de las publicaciones que he mencionado, la sueroterapia no siempre da estos resultados brillantes. Los fracasos son numerosísimos.

Resumiendo, nos dijo, puedo manifestarles que la polio-mielitis es una enfermedad de diagnóstico con frecuencia imposible clínicamente (casos abortivos), de mortalidad muy elevada (en contra de la opinión clásica), de profilaxia muy difícil y de tratamiento sumamente inseguro.

—¿Llegará hasta nosotros esta epidemia?

—Lo creo poco probable. En Montevideo, entiendo que solo ha habido un pequeño brote. Igual cosa me parece que ha sucedido en el Perú. Pero esto no es razón para que no nos preocupemos seriamente de defendernos.

Sería también muy útil que se dieran a nuestro Instituto de Higiene toda clase de facilidades para hacer estudios sobre esta enfermedad y ponerse en condiciones de comprobar su existencia en cualquier momento, tanto de los casos típicos, con parálisis, como de los abortivos.

La publicación de las cartillas que ha ordenado el Supremo Gobierno me parece muy acertada. Tanto para ilustrar al público como a los médicos, muchos de los cuales están con veinte años de atraso en el conocimiento de ésta afección.

MEDIDAS ADOPTADAS
POR EL GOBIERNO

Ha continuado el Ministerio de lo Interior acumulando antecedentes y datos para organizar los servicios de defensa en contra de la entrada al país de la parálisis infantil.

Por intermedio del Ministerio de Relaciones ha pedido a nuestros Cónsules en Río, el Callao y Montevideo que informen cablegráficamente sobre el desarrollo de la epidemia en dichos lugares y sobre las medidas profilácticas adoptadas para combatirla.

Ayer mismo se recibió la respuesta de nuestro Cónsul en el Callao, señor Onofre Bunster, quien comunica que sólo se ha presentado en aquel puerto un sólo caso y que entre las medidas tomadas por el Gobierno peruano para impedir la propagación del mal por contagio exterior es la principal el aislamiento obligatorio por una cuarentena de los menores de 14 años desembarcados de buques y vapores procedentes de puertos o países invadidos ya por el flagelo.

Se ha dispuesto por la misma repartición que en cada puerto de los de la República, los médicos de ciudad o los que se designen ad-hoc, inspeccionen las naves que entren y salgan, certificando si están o no infectados, sin cuyo requisito no se les permitirá comunicarse con tierra.

Cuando estos buques procedan del extranjero deberán traer "una patente de sanidad", expedida por el Cónsul chileno en el respectivo puerto desde donde hayan comenzado el viaje o a donde hayan tocado antes de entrar a aguas chilenas.

Se dirijieron así mismo sendos oficios a la Alcaldía Municipal y a la Intendencia en que se recomienda y se encarece al señor Primer Alcalde y al señor Intendente, que adopten las medidas del caso en defensa de la ciudad.

La Intendencia, por su parte, transcribió este oficio al señor Alcalde con quien obrará de consumo en la organización de los servicios médicos de profilaxia indispensables.



# TURF

## Noticias diversas

Hoy queda terminado el trabajo de relleno de la huella que se hizo con el mantenimiento de la palizada de invierno en la cancha de carreras. El trabajo ha quedado en muy buenas condiciones.

—Se encuentran muy adelantados los trabajos del nuevo camino de la puerta principal a la cancha.

En la plazoleta Norte de las Tribunas se ha abierto un nuevo camino con el objeto de facilitar la movilización de los carruajes.

—En la Sección de los Socios se está construyendo un nuevo salon bastante extenso, pues el actual era muy reducido.

—El Lunes quedará definitivamente arreglado el asunto de la construcción de las nuevas Tribunas de 2.a y 3.a clase.

—Para tratar de esto ha sido citado a reunión el Directorio.

La caballada que ha quedado trabajando en Santiago en el Club Hípico, asciende al número de 169 animales.

—Discreto que tan honorablemente se condujo en la última temporada de ésta ha recibido cáustico en una mano.

—Música, por Celso y Sayonara se encuentra con cáustico en las cañeras.

—Alberty, ha ingresado a la Clínica Veterinaria para ponerle puntas de fuego en las manos.

—Ben, sigue mejor de la pata que tenía inflamada.

Number One, restablecido de la operación a que fué sometido ha sido dado de alta.

# LO QUE DICE EL PUBLICO

### En el sector San Miguel

Uno de los barrios mas populosos de Santiago, dada su reciente formación, se encuentra casi completamente privado de agua potable.

Es raro que de día venga agua en las cañerias. De noche sólo se consigue tan poca que no basta a las necesidades domésticas.

Este barrio compuesto en su totalidad de gente trabajadora, necesita tanto o mas que cualquiera otro, ya sea para sus trabajos como para la salubridad de sus moradores. Con la amenaza de plagas extranjeras, es justo que se tomen en cuenta estos reclamos.

### En la Vega Central

En la Vega Central existen bodegas como la signada con el número 106, que expenden licores sin poseer la patente respectiva. Estos negocios funcionan a toda hora los días Sábados y Domingos.

### En el Parque Forestal

Hemos recibido una carta en la cual se nos pide que solicitemos de la Prefectura de Policía, mayor vigilancia durante la tarde y en la noche en el Parque Forestal, pues a esas horas numerosas parejas se dan cita en este paseo y cometen actos muy poco morales.

# Deportes

## FOOTBALL

### El público que asiste a las canchas de football.—Concepto que tiene del juego y su actitud.

Hemos observado que algunos espectadores excitados incitan a los jugadores de su cuadro al juego violento, y más aún, a lastimar a los contrarios. Nos parece esto tan enorme, tan imposible, que no lo hubiéramos creído si no lo hubiésemos presenciado personalmente. Esto es el colmo, porque no hay nada más censurable y degradante que obtener alguna ventaja o el triunfo en la competencia deportiva, sea ésta de la naturaleza que fuere, apelando a medios ilegítimos, reñidos con la cultura y caballerosidad con que deben ser siempre presididas.

El jugador que se olvida hasta tal extremo de sus deberes, debería ser inmediatamente expulsado, con prohibición absoluta de jugar en lo sucesivo,—aparte de la pena en que incurre si lastima a su adversario.

Recordemos un caso que presenciamos en Argentina. El centro delantero de un cuadro de selección fué derribado ilegítimamente por un jugador del equipo contendor. El agredido, al levantarse y como represalia del acto anti-deportivo de su adversario, le mojó la oreja, —y éste en el primer momento de la cólera y atendiendo a algunos partidarios, levantó el puño para vengarse de la ofensa recibida. Pero, probablemente, en ese instante se le ocurrió que si se dejaba dominar por la cólera, sería irremisiblemente expulsado del football argentino, y bajó la mano, se rascó la oreja... y siguió a la pelota. ¡Que fuerza de voluntad y qué cariño al deporte demostró tener ese jugador al hacer lo que hizo!

Supimos después que una vez salido del campo de juego y del recinto del Club en que se realizó el encuentro, pidió las explicaciones del caso al *ofensor* y todo se arregló en la forma que corresponde a verdaderos caballeros y deportistas. En el campo acató las disposiciones y reglamentos y demostró gran dominio de sí mismo, con lo que, a nuestro juicio, demostró más coraje que si hubiera procedido en la forma que, probablemente, hubiera ocurrido entre nosotros.

Está muy bien que cada cual anime a su cuadro y lo aplauda y lo vitoree cuando así lo merezca, —en ese sentido todo debe ser permitido y se hace en todas partes, —pero gritar desaforadamente a los jugadores como lo hemos oído, —cárgalo,—mátalo, amén de otras cosas que no se pueden escribir, es sencillamente un colmo y con ello, si sigue tolerándose por las instituciones dirigentes, se conseguirá tan solo que el público correcto y especialmente las damas, que con su asistencia tanto realce dan a las fiestas de carácter popular, se abstengan poco a poco de concurrir a partidos y *torneos* deportivos en que puedan estar expuestas a presenciar escenas como las que hemos apuntado.

### Confederación Sud-Americana de Football

Reglamentación del Campeonato Sud-Americano de Football, sancionado por el Consejo de la Confederación *reunido* el 17 de Diciembre de 1916, en Montevideo:

Artículo 1.o Fíjase la ciudad de Montevideo para la primera celebración del primer Campeonato Sud-Americano de Football, en la fecha que oportunamente y con dos meses de anticipación comunicará la Oficina de la Confederación. Cada año el Consejo Superior de la *Confederación* designará la ciudad en que se celebrará el Campeonato, estableciéndose desde ya que tendrán preferencia los países conforme al orden de su adhesión.

Art. 2.o La clasificación del ganador será por puntos, correspondiendo dos a partido ganado y un punto al empatado. El Certámen se disputará jugando una sola vez un equipo contra los demás representativos y en las fechas que se designarán con acuerdo de las delegaciones respectivas. En caso de igualdad de puntos adquiridos en el primer puesto, corresponderá jugar los matches de desempate necesarios con los tiempos suplementarios, de acuerdo con el reglamento de la Copa Competencia de la Asociación Argentina.

Art. 3.o En cada encuentro actuará un referee que pertenezca a una de las naciones que no intervengan en el match, para lo cual cada delegación debe ser integrada con una persona competente investida de ese carácter. Los linesmen deben ser neutrales.

Art. 4.o El número de cada delegación, incluso los jugadores titulares y suplentes y referees, no podrá exceder de veinte personas. En el caso de que los concurrentes fueran más, los gastos que motivaran serán a exclusivo cargo de la respectiva delegación.

Art. 5.o En este Certámen se disputará un trofeo denominado "América", el que será adquirido con los fondos especiales de la Oficina Internacional. El país que resultare vencedor en el Campeonato, tendrá derecho a inscribir su nombre en el trofeo y quedará en posesión de él hasta la realización del próximo, debiendo la respectiva delegación llevarlo al lugar donde se efectúe el Certamen, para ser adjudicado nuevamente.

Art. 6.o Las dificultades de cualquier orden que se presenten en la realización del Certámen y que no sean subsanables por las reglamentaciones de la Federación Internacional, serán resueltas por las delegaciones presentes a simple mayoría de votos, entendiéndose un voto por país.

Art. 7.o Los países podrán resolver que en un mismo partido del Certámen sea disputado cualquier otro de los premios internacionales ya instituídos.

Art. 8.o Los gastos de viaje y estada—con exclusión de todo gasto personal—que ocasionen las delegaciones extranjeras serán costeados por las asociaciones del país en que se realice el Certámen.

En el supuesto caso de que él ocasionara déficit, éste será cubierto por las instituciones que tomen parte, las que deberán, a tal efecto, formar un Fondo de Reserva Internacional de diez mil francos anuales como mínimum. En caso contrario, es decir, cuando hubiera superávit, éste será a total beneficio de la institución organizadora, por ese año, del concurso.

Disposición transitoria. — Para los efectos de la adquisición del trofeo que se destinará a este Campeonato, las instituciones adherentes a la Confederación Sud-Americana de Football, deberán enviar a la Oficina Internacional, antes del 1.o de Marzo de 1917, la suma de 750 francos con este objeto.

## LAWN-TENNIS

### Club de Lawn-Tennis "Papudo".—El lawn-tennis en nuestros balnearios.—Ejemplo que debe imitarse.

Varios propietarios del balneario de Papudo han organizado la formación de un Club de Lawn Tennis y construído una hermosa cancha cercana a la playa.

El terreno fué cedido galantemente por el señor Fernando Irarrázaval y la canca fué hecha de maicillo sobre un magnífico subsuelo adecuado y cerrado todo su recinto con malla de alambre.

Los propietarios que han contribuído a este adelanto importante para el balneario, y que tienen el carácter de socios fundadores, son, además del señor Irarrázaval, cedente del terreno, los señores: Javier Ortúzar, José Miguel Irarrázaval, Eugenio Irarrázaval, Horacio Recart, Otto Harnecker, Luis Harnecker, Mamerto Cádiz, Samuel Irarrázaval, Josué Smith Solar, Dr. Castañeda Iglesias, Alberto Obrecht, Eduardo Parriga, Rosendo Fernández, Julio Zamora, Atilio Cortínez, Alfro Montero y Antonio Hidalgo.

La cancha está ya al servicio de las familias de los señores socios fundadores y sabemos que diariamente se juegan interesantes partidas.

Los veraneantes de pasada a Papudo pueden usar la cancha, adquiriendo una tarjeta de temporada mensual o semanal por medio de una módica contribución.

Es necesario darse cuenta lo que significa una buena cancha de Lawn-Tennis en un balneario. Este hermoso deporte que cuenta ya con tantos adeptos y que ha alcanzado ya tanto desarrollo en nuestro país, contribuirá a hacer menos monótona la vida de los veraneantes.

Los aficionados al Tennis estarán de plácemes al elegir balneario donde recrearse, tomarán muy en cuenta a Papudo.

No hay nada más delicioso que tomar un baño de mar después de haber jugado unas cuantas partidas de Tennis.

La iniciativa que ha tenido el grupo de propietarios de Papudo es digna de aplausos y recomendames ser imitado por los demás balnearios del país. *Igual iniciativa* tuvo el añoñ pasado en Zapallar el distinguido sportsman señor Carlos Ossandón, quien construyó por su cuenta una magnífica cancha en uno de los sitios de su propiedad y que la facilita a los veraneantes aficionados.

Hemos sido informados que el Sábado 27 harán jira de Tennis por Papudo y Zapallar los más conocidos campeones chilenos, como ser don Luis Harnecker, don Lucio Villegas, don Juan Iturria y el campeón profesional Aurelio Lizana. Jugarán el Sábado en la tarde en Papudo y el Domingo en la mañana en Zapallar. En este último balneario veranean los señores Hardy, de Valparaíso, que son los campeones porteños; de modo que el grupo tennista que se reunirá será de lo más escogido que hay en Chile.

## FOOTBALL

### Maestranza Atlético

En sesión celebrada por esta institución el día 12 del mes en curso, elijió el siguiente directorio para 1917.

Presidentes honorarios, los señores don Ruperto Echeverría y don Rodolfo Jaramillo Bruce.

Presidente efectivo, señor Carlos Yáñez.

Vice-presidente, señor Alberto Ruiz.

Secretario, señor Moisés Muñoz.

Pro-secretario, señor Alito Ramírez.

Tesorero, señor Juan M. Naranjo.

Capitán, señor José Gacitúa.

Directores: señores Andrés Araya y Daniel Jofré.

—En el presente año se efectuará la competencia por la copa "José Aldea", donada gentilmente por este caballero, ingeniero jefe de la Maestranza de la 3.a Zona, Concepción. Tomarán parte en este torneo de football, las cuatro Zonas feroviarias: Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia. Esta copa será disputada durante dos años.

Las hermosas copas "Rodolfo Jaramillo" y "José Aldea" se disputarán en los años que se indican: copa "Jaramillo", 1916; copa "Aldea", 1917; copa "Jaramillo" 1918, y copa "Aldea", 1919. Próximamente se publicará el calendario de 1917.

### Asociación de Football de Santiago.

Sesión de Consejo realizada el 16 de Enero de 1917.

Acta.—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de que reglamentariamente en esta sesión debían leerse la memoria anual y el balance general de tesorería; fijarse las cuotas de inscripción para la próxima temporada y elegirse el nuevo Directorio.

El señor presidente leyó la memoria, tributándosele un aplauso por el Consejo.

A continuación se leyó el balance general y una exposición del señor tesorero sobre su labor durante la temporada.

Habiéndose manifestado que la comisión revisora de cuentas aún no había informado sobre los libros de tesorería, el señor Brañes pidió que sin perjuicio de darse cumplimiento en seguida a ese trámite, se aprobaran desde luego las cuentas presentadas, dándose un voto de aplauso al tesorero don Carlos Palacios. Así se acordó por unanimidad.

Se procedió a elegir Directorio para la temporada de 1917, quedando en esta forma:

Presidente, señor Héctor Arancibia Lasc.

Vice-presidentes: señores Angel Morales y Luis Harnecker.

Tesorero, señor Carlos Palacios.

Pro-tesorero, señor Ernesto Cádiz.

Directores: señores Carlos Ramírez, Jorge Roldán y Ernesto Miranda.

Comisión revisora de cuentas.—Para desempeñar este cargo durante la temporada de 1917, se eligió por unanimidad a los siguientes señores:

Propietarios: señores Angel Quiroga, Pedro Pacheco y Guillermo Guzmán.

Suplentes: señores Rafael Valle, José Salinas y Roberto Peña.

Cuotas de inscripción.—Se acordó las mismas de la temporada anterior para los clubs que se inscriban en la próxima temporada, o sea, $ 30 para la Copa Unión, Serie A; $ 20 para las Copas Unión, Serie B e Independencia, Series A y B y $ 15 para la Copa Excelsior.

### Campeonato Comercial

Toca a su término la competencia iniciada hace algún tiempo por las medallas que se disputan en este interesante torneo.

El Domingo se encontraron en el encuentro final los poderosos equipos Ferrer y P. Horeau.

Demasiada conocida es la actuación del Ferrer en las canchas de football: ganador de la primera serie de la A. Comercial en 1915 y en 1916, cuenta con jugadores como Gamboa R. e I. Godoy, Duarte y Guzmán, que por sus anteriores actuaciones están llamadas a desempeñarse en el encuentro decisivo con todo lucimiento.

El team Horeau, que sólo cuenta con cuatro meses de vida, va ha puesto de manifiesto su homogeneidad y entusiasmo, obteniendo para sus colores varios triunfos contra cuadros bastante fuertes.

Cuenta en sus filas con jugadores como Juan Espinosa, Jerez, Borgos y Quezada, que son los que han dado hermosos triunfos al C. Watcher y en el arco está Valenzuela, conocido guarda-vallas de San Bernardo y que en el encuentro con el Barcelona libró a su club de una derrota de mayor proporción.

Mañana daremos los equipos e igualmente los del seis por lado. Este último torneo, por la calidad de los jugadores que tomarán parte, tendrá especiales atractivos.

Los premios se exhibirán en el día de hoy en la Maletería del Viajante, Puente 741.

### Anderson F. C.

En la reunión celebrada ayer, la comisión de fiestas dió cuenta de la labor que se le había encomendado, y a petición de varios socios se prorrogó hasta hoy Sábado el plazo para recibir las cuotas. Todo socio que no tenga su tarjeta puede reclamarla al señor E. Sánchez o a don Alejo Santander. La partida se dará el Domingo en Matucana esquina de Martínez de Rozas, a las 10 A. M., pudiendo los socios que lo deseen llevar a su familia.—El secretario.

### Memoria de la A. F. S.

Relaciones sociales.—El Directorio no ha omitido esfuerzos por mantener las relaciones con que cuenta entre las corporaciones similares.

Verificó entre-ciudades con Talcahuano, Concepción, Chillán, La Calera, Valparaíso y Coquimbo.

Autorizó a los clubs que lo solicitaron para que se midieran con cuadros de otras asociaciones aquí y fuera de Santiago.

En general esos encuentros contribuyeron a consolidar más la amistad establecida.

Solo hubo que laemntar el incidente ocurrido con la Liga de Valparaíso a raíz del empate producido en la partida por el Escudo Martínez, institución con la cual no se pudo llegar a un acuerdo que permitiera continuar la competencia por ese trofeo, no obstante las gestiones practicadas por el Directorio de esta Asociación.

La visita desde tanto tiempo anunciada por el Aficionados Mendocinos F. C. se verificó últimamente y por dificultades suscitadas entre ese Club y la Asociación Mendocina de Football, el Directorio, después de consultar a la Asociación Argentina, en atención al tratado de Confederación Sud-Americana, acordó no recibir oficialmente a los footballers de Mendoza. Hizo sin embargo cuanto estuvo de su parte porque su permanencia en Chile les fuera agradable y se fueron de aquí francamente agradecidos de las atenciones que se les dispensó.

### Resultado de la competencia

En la última sesión del Directorio, se proclamó ganadores en las diferentes series a los clubs que se indican:

Copa Unión A: 1.o Magallanes, 2.o Instituto Nacional.

Copa Unión B: 1.o Internado, 2.o U. Aconcagua.

Copa Independencia A: 1.o Arco Iris II, 2.o B. Dávila II.

Copa Independencia B: 1.o Internado II, 2.o Loma Verde II.

Copa Excelsior: 1.o A. Menadier, 2.o B. Dávila III.

Serie extraordinaria.—Por acuerdo del Consejo debe otorgarse un premio especial al Eleuterio Ramírez I, que obtuvo 12 puntos en la serie extraordinaria de la Copa Unión.

### Campeonato atlético

Ocupó el primer lugar el Internado Atlético, que obtuvo 41 puntos y el 2.o lugar el Magallanes, que obtuvo 40 puntos.

Señores delegados:

La prosperidad siempre creciente de la Asociación Santiago, se debe al entusiasmo y abnegación de vosotros, de los clubs que representáis.

Perdurad en esos propósitos para bien de los deportes, en la seguridad de que hacéis también un bien a la Patria.

### Esperanto Infantil F. C.

Convócase a junta general para mañana Domingo a las 9½ de la mañana en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a los señores: E. Santa María, J. Gayán, T. Arnal, A. Mardones, H. Calvo, J. Fernández, L. Ramos, H. Salas, J. Escobar, E. Riquelme.

### Brigada Alcibíades Vicencio

Se cita a todos los scouts de esta brigada para el Domingo 21 del pte., a las 6¼ A. M., en la Estación Alameda paar ir a San Antonio: cuota: tres pesos cincuenta centavos.

Tenida: uniforme con pantalón azul, cinturón y morral. Rancho preparado para todo el día.

—El Lunes 22 se encontrarán todos los scouts en Morandé 750, a las 6 P. M., para ir a despedir a los que irán a Mendoza.

Tenida: uniforme con pantalón kaki.

## EXCURSIONISMO

### La excursión de Los Pirineos a Las Condes

La siguiente es la orden del día de esta interesante excursión:

1.o Se fija como hora de citación las 9.30 P. M., del Sábado 20 en la secretaría, Gálvez 735, debiendo partirse desde ahí, a las 10 P. M.

2.o La asistencia deberá ser con uniforme y equipo completo. Rancho en crudo.

3.o El capitán tomará nota de los tres excursionistas que con más puntualidad concurran a la hora de citación, a fin de que estos y los señores Gabriel Pastorelli y Luis Pezoa sirvan de ayudantes en la excursión.

4.o Antes de partir, el teniente de la Cruz Roja pasará revista sanitaria con el objeto de comprobar si algún excursionista esté o haya probabilidades de que quede imposibilitado para hacer el viaje, ya sea en cuanto al estado de su salud, resistencia o inconveniencia del equipo. Se recomienda especialmente el cumplimiento escrupuloso de esta disposición, pues ella tiende a poner estrictamente en práctica uno de los fines que se persigue con este deporte.

5.o Deberá acamparse a más tardar a las 2 P. M. del día 21, para contiuuar la jornada, después de un reposo de cinco horas.

6.o En el punto terminal de la excursión, el capitán ordenará formar, procediendo asesorado de los ayudantes, a marcar los equipos en el orden que corresponda en la fila a cada excursionista.

Para los efectos de esta disposición, el capitán deberá ir provisto de los útiles necesarios.

7.o Se procederá a realizar la primera parte del programa deportivo, que estará a cargo de los organizadores señores Luis Mandujano y Ventura Debezzi, sirviéndoles como ayudante el teniente.

8.o Se practicarán ejercicios militares al mando del capitán.

9.o Rancho. Las instrucciones han sido oportunamente publicadas.

10. A las tres P. M., se dará principio a la segunda parte del programa deportivo, y a continuación se efectuará la rifa pendiente y la distribución de los premios de constancia.

11. A las 4 P. M., se hará un reconocimiento del terreno para que los excursionistas puedan practicar observaciones y tomar apuntes de la excursión, premiándose con una distinción especial el trabajo que la Comandancia estime digno de publicarse.

12. El capitán deberá presentar a la próxima junta general el formulario de la excursión y el libro de capitanía que llevará durante el desempeño de su cargo.

13. La banda presentará a exámenes a cuatro aspirantes a señaleros.

14. Después de dicha prueba el cuerpo se dividirá en dos pelotones, los cuales se transmitirán mensajes por medio del Alfabeto Morse.

## CICLISMO

### C. C. Internacional

Mañana Domingo, a las 5 A. M., en el velódromo del Parque Cousiño, este club llevará a efecto una carrera de dos horas para socios del club.

Los que resulten vencedores en esta prueba serán los que representarán al club en la gran carrera de las cinco horas que se llevará a efecto en el mes de Marzo próximo.

A los socios que no deseen tomar parte en la carrera, se les ruega que asistan para que ayuden a controlar el desarrollo de dicha prueba.



## ESGRIMA

### Los maestros de armas del Ejército

El Honorable Senado en sesión de fecha 18 de Enero, y por indicación del señor senador Guarello, aplazó hasta Junio la discusión de un mensaje sencillísimo que el Supremo Gobierno había tenido a bien enviar al Congreso.

El señor senador, no adujo motivo alguno para pedir la resolución que se conoce, y por el contrario, la palabra del Gobierno representada por el Ministro de Guerra, señor Urzúa, desvaneció los temores de que dicho proyecto representara algún nuevo gasto para el Erario Nacional, pues, al elaborarse dicho mensaje no se tuvo en vista otro objeto que la de estabilizar el personal de maestros de armas para substraerlos a las fluctuaciones de la Ley de Presupuestos a fin de que, como es muy justo, pudieran tener derecho a imponer una parte de sus sueldos en la Caja de Retiro y Montepío y gozaran de sus beneficios.

El señor general, Inspector General del Ejército, la más alta autoridad militar y en su carácter de Ministro de Guerra, ante una petición que le formuló el cuerpo de maestros de armas, por intermedio del diputado señor Manuel Espinosa Jara, comprendiendo la justicia que les asistía por el hecho de haber sido el Ejército quien les formó maestros de armas y al servicio del cual han estado ya veinte años, elaboró el proyecto de ley que sometido a la aprobación de S. E. el Presidente de la República y al Consejo de Estado fué el mensaje que nos ocupa.

Es para dicho personal condición "sine qua non" la planta que fija el número de plazas que ocupan en el Ejército; por cuanto careciendo de este requisito, la ley que se quiere dictar en su favor, resultaría más perjudicial a sus intereses, pues de un año para otro, por ejemplo, se acuerda, como ha sucedido, la reducción o supresión total del servicio por motivos de economías que, por desgracia, caen casi siempre, en los chicos, en los que no pueden oponer gran resistencia; en este caso, además de perder sus empleos perderían también sus imposiciones hechas a la Caja y todo derecho a Retiro y Montepío.

El señor Guarello, obrando de estricta justicia comprendió que de la única manera que se podía dictar una ley en favor del cuerpo de maestros, era en la forma en que lo hizo ante el Congreso.

El senador señor Angel Guarello después de esta exposición podría reconsiderar su actitud en obsequio a la justicia y a la clase social que él ampara ante el Honorable Congreso.

## ATLETISMO

### Repartición de premios de la Asociacion de Sport Atléticos de Chile

Interesante, bajo todo concepto resultó la asamblea general realizada el Jueves en la noche por la Asociación de Sports Atléticos de Chile y en la que se efectuó la solemne repartición de premios a los ganadores en 1916. La reunión fué presidida por el entusiasta deportista señor Leopoldo Falconi y asistieron numerosos aficionados.

El señor Falconi dió lectura a la memoria de 1916, documento que por su importancia y elegante estilo mereció un aplauso sincero de la sala. Acto continuo se procedió a repartir los siguientes premios a los clubs y deportistas que se indican:

### Campeonato anual

Primer premio, Copa Felipe Casas Espínola, al Centro Sportivo Diego Portales con 118 puntos.

Segundo premio, Copa Leopoldo Falconi, al Círculo Atlético de Santiago, con 69 puntos.

Tercer premio, estatua "Círculo Atlético Santiago", al Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 19 puntos.

4.o Diploma de honor, al Internado Barros Arana Atlético, con 13 puntos.

5.o Diploma al Club Atlético Centenario, con 11 puntos.

6.o Diploma al Centro Sportivo Colón, con 9 puntos.

7.o Diploma al Olimpia Atlético, con 3 puntos.

8.o Diploma al Centro S. Chile, con 2 puntos.

### Premios individuales

1.o Juan Jorquera, con 24 puntos, medalla Jorge Molina.

2.o Arturo Rivera, con 15 puntos, medalla Luis Mandujano.

Premio Especial, "Record de Chile de las 100 yardas", al señor Marcelo Uranga, medalla de oro Leopoldo Falconi.

Antes de levantarse la asamblea, los señores delegados manifestaron su aplauso entusiasta y sincero al directorio, que con todo entusiasmo y altura de miras había dirigido en forma por demás encomiástica a esta corporación, dirigente del atletismo en el país.

### Memoria de la Asociación de Sport Atléticos de Chile

Con especial agrado damos a la publicidad este interesante trabajo que mereció, en la sesión de clausura de esta corporación, la aprobación unánime de los señores delegados presentes. Dice así:

Señores: Cumplo con el honroso deber de daros cuenta de la marcha de la Asociación de Sports Atléticos de Chile en la temporada de 1916, comenzando por rendir un homenaje de agradecimiento a la colaboración eficaz, prestada tan entusiastamente por nuestro presidente honorario, don Felipe Casas Espínola; a la generosa áctitud de don Jorge Matte Gormaz que permitió una representación brillante de la institución en el extranjero y a todos los jóvenes que tan esforzadamente han competido en las diferentes pruebas, sin que jamás un acto desdoroso haya empañado el brillo de los torneos.

—La labor de este directorio se ha resentido del ambiente de crísis que venían sufriendo los deportes desde 1914 y así, su obra, propiamente dicha, comienza a mediados de la temporada, cuando pudo conseguir los elementos indispensables para una organización correcta.

La secretaría y la tesorería hubieron de reorganizarse completamente, dado el estado de descuido en que se encontraban y hemos podido en el corto plazo de nuestro período, subsanar y corregir en gran parte estas deficiencias.

La secretaría, base de orden en una institución, ha carecido de la persona tesonera que pudiera dejarla en buen pie y a pesar de la constante labor del señor prosecretario, don Juan Gálvez Rivas, sus libros de actas han quedado inconclusos y es de urgente necesidad ponerlos al día para que puedan señalar los beneficios que prestan.

En cambio se ha trabajado activamente en la propaganda; se han abierto buenos registros; se ha archivado en forma la correspondencia, documentos, etc., y puede ahora, esta rama de la dirección, suministrar en momento oportuno los datos que se soliciten.

La tesorería está al día y la corrección de su funcionamiento permite el examen severo de todos los asociados.

La marcha del directorio se ha caracterizado por la completa armonía de miras y salvo las insistencias propias que se producen, su acción se ha desarrollado cumplidamente.

Cuenta la Asociación con diez clubs afiliados habiéndose incorporado en el año el "Deutscher Sport-Verein, club extranjero, de sólida constitución y de buenos campeones.

El número de socios de la Asociación alcanza a 185, inscritos en sus registros conforme a las nuevas disposiciones, aunque la suma de los socios de los 10 clubs es mucho mayor.

Una buena disposición de los clubs de diferentes deportes hace institución, pues muchos que practican el atletismo piensan incorporarse próximamente; fuera de las nuevas instituciones que han significado ya sus deseos de asociarse.

La Asociación ha celebrado 6 torneos oficiales y ha organizado el de fiestas patrias y el de la colocación de la 1.o piedra del Stadium Nacional, por encargo de la I. Municipalidad y de la F. S. N. respectivamente.

Los torneos por la competencia anual se han singularizado por la corrección y el buen comportamiento de los socios y sólo hemos tenido necesidad de aplicar únicamente un castigo. Este hecho habla muy en alto de la cultura de los asociados y ojalá siga siendo el mayor timbre de orgullo de la Asociación.

El resultado obtenido es también un ejemplo de lo que puede la disciplina, la constancia y la buena organización de las sociedades y, por eso, el triunfo del Centro Sportivo Diego Portales, no es solamente el resultado de puntos ganados en las lides atléticas, sino también el triunfo de la organización sólida de las instituciones y por esto que merece una doble felicitación.

Por lo demás el resultado final ha sido el siguiente:

Centro Sportivo Diego Portales, 118 puntos.
Círculo Atlético de Santiago, 69 puntos.
Club F. Velocidad y Resistencia, 19 puntos.
Centro S. Internado Barros Arana, 13 puntos.
Club A. Centenario, 11 puntos.
Centro S. Colón, 9 puntos.
Olimpia Atlético, 3 puntos.
Centro S. Chile, 2 puntos.
Centro S. Juan José Latorre, 0 punto.

Individualmente ha descollado el campeón Juan Jorquera, de quien me ocuparé más adelante, obteniendo 24 puntos para su club; lo siguen los señores:

Arturo Rivera, con 15 puntos; Roberto Cabezas, 13 puntos; Gregorio Contreras, 12 puntos; Armando Camus, 11 puntos; Rolando Salinas, 10 puntos; Humberto Gazmuri, 10 puntos.

### BOXING

#### Entrenamiento público de box

En el Teatro San Martín tendrá lugar el Lunes próximo una interesante exhibición de box por los campeones de peso liviano Manuel Sánchez y Carlos Pérez.

Comenzará la función con una graciosa zarzuela por la compañía Cevedo; el segundo acto consistirá en ejercicios de entrenamiento por los dos campeones y terminará el espectáculo con un match a 10 rounds entre los boxeadores Sánchez y Pérez.

# Crónica policial

## En el Archivo Judicial

UN CONOCIDO ABOGADO PRETENDE SUBSTRAER IMPORTANTES DOCUMENTOS DE UN EXPEDIENTE.—LOS HECHOS SON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LA JUSTICIA.

El director suplente del Archivo Judicial, don Julio A. Brieba ha denunciado ante el Juez del Crimen de Turno en lo criminal, señor Givovich el hecho de que empleados de la repartición a su cargo sorprendieron a un conocido abogado de la localidad en actitud de desprender algunos documentos de un expediente archivado desde hace años.

Por tratarse de un expediente en el que se litigaron o mejor se litigan cuantiosos intereses, pues a pesar de estar en el Archivo no está finiquitado, el hecho reviste caracteres de especial gravedad.

El expediente en cuestión se inició el 22 de Mayo de 1905, versa sobre un juicio ejecutivo deducido por don Nicanor Antoniz por sí y por don Silvestre Navarro Sánchez en contra de la Sociedad Ganadera Bodudabue, por el no cumplimiento de un contrato de compra-venta de grandes extensiones de terrenos en Ancud. La Sociedad adquirió tales terrenos en la suma de novecientos mil pesos, de los cuales cien mil debieron pagarse apenas los señores Antoniz y Navarro presentasen los títulos de dominio respectivo, cosa que hicieron sin que por su parte la Sociedad pudiera cumplirles lo pactado.

Apenas iniciado el juicio, las partes vinieron en una transacción y nombraron juez árbitro para dirimir sus diferencias a don Pedro Montt. Posteriormente se paralizaron las tramitaciones y procedimientos archivándose los autos, de esto hace más de cuatro años.

Anteayer llegó hasta el mesón del Archivo Judicial el abogado a que hemos aludido, revisó los índices y pidió los diversos cuadernos de que consta el expediente "Antoniz y otro con Sociedad Ganadera Bodudahue".

Siendo pública la vista y revisión de todos los documentos del Archivo, el empleado al cual se le solicitó el a que hacemos referencia no tuvo inconveniente en ponerlo a disposición del solicitante.

Eran las cuatro de la tarde más o menos, hora en que el movimiento arrecia aún en el feriado. Los abogados y el público en general entran y salen, aquí uno pide el proceso tal, más allá otro, el expediente contra Fulano, éste devuelve unos autos aquel encarga una copia. En fin, la hora propicia en que nadie se fija en nadie y aún en que los mismos empleados, vigilantes y listos como son, se encuentran tan preocupados que es fácil dejen de mano o mejor de vista a parte de los consultantes.

Fué esa hora, ese momento el que aprovechó el abogado. Después de mirar nerviosamente a su alrededor, sin pensar que alguien lo observaba, armado de un cortaplumas daba comienzo a su tarea de separar del proceso un documento, cuando el director suplente del Archivo, señor Brieba, puesto sobre aviso de lo que ocurría, se le acercó cortésmente y lo notificó de que devolviera el expediente y abandonara el local. Protestó éste; pero, confundido, hubo de retirarse.

Impuesto el señor Givovich de todos estos detalles impartió ayer mismo órdenes de citación para los testigos y el actor del hecho en cuestión.

En la tarde de ayer quisimos visitar ocularmente las oficinas del Archivo General, el cual recorrimos acompañados del director suplente señor Brieba.

En realidad, de verdad es éste uno de los servicios públicos mejores organizados; según opinión de extranjeros distinguidos, no hay en América una oficina análoga mejor tenida.

El método, el orden más absoluto reinan en sus dependencias donde descansan su polvo, millares de documentos diariamente consultados, algunos de los cuales tienen siglo y dieciseis años de existencia. Lo que la obra del tiempo debió destruir, lo ha substraído a la destrucción el celo de unos cuantos funcionarios bien inspirados.

Son ocho los empleados del archivo, quienes deben atender desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, término medio a unas doscientas personas.

Y es curioso que sólo en tres ocasiones se hayan producido substracciones de documentos, y de estas tres, en dos los autores fueron encarcelados y los documentos vueltos a su sitio.

## El asesinato de don Juan B. Molina

LA SECCIÓN DE SEGURIDAD LOGRA APREHENDER AL PRESUNTO CULPABLE, A QUIEN LA JUSTICIA ENCARGÓ AYER REO.

El 28 de Septiembre del año pasado fué muerto alevosamente de un balazo en el corazón don Juan Bautista Molina, administrador del Pasaje San Martín, que cruza las calles San Isidro, León Prado y Santiago Concha.

El móvil directo del crimen fué al parecer el robo. El asesino después de ultimar a su víctima en el interior de una de las piezas del Cité Sara, ubicado en el pasaje aludido, lo despojó de la cartera, del reloj, del revólver, del sobretodo y otras prendas de vestir.

La víctima era hombre honrado, de hogar, miembro del antiguo ejército, donde fué sargento primero. Socio distinguido de la corporación de Inválidos y Veteranos de la Guerra del 79. Además había desempeñado los cargos de ayudante de la Policía de la Comuna La Granja y la de los Ferrocarriles del Estado.

Descubierto el crimen desde el primer momento todas las presunciones señalaron como a su autor a Agustín Benavides, alias el "Huaso Benavides", sujeto de pésimos antecedentes que rondaba ese barrio cuyos medios de vida nadie conoce y a quien se ha procesado por crimen y delitos en los cuatro juzgados del crimen.

Se dió al efecto por el 3.r Juzgado del Crimen, de turno el día del asesinato, orden de arresto en contra de Benavides; pero hasta anteayer las pesquisas de la Sección no habían dado resultados y sólo ayer el agente Angel Custodio Contreras designado últimamente para la diligencia a pedido de la viuda de la víctima, logró capturar al presunto culpable en la calle de San Diego esquina de Ñuble.

Al intimársele la orden de arresto, Benavides quiso defenderse pero inútilmente, pues el agente Contreras le remachó un par de grillos y lo puso ayer mismo a disposición del tercer juzgado cuyo juez, después de interrogarlo lo encargó reo, enviándolo incomunicado a la cárcel pública.

## La muerte de don Santiago Luna

EL PROMOTOR FISCAL PIDE PARA DON ALEJANDRO HERQUÍÑIGO TRES MESES DE RELEGACIÓN.

El juez suplente del tercer juzgado del crimen, señor Isaac Givovich, en cumplimiento de lo dictaminado por la Corte de Apelaciones, reabrió, como lo dijimos en ediciones anteriores, el sumario iniciado por la muerte de don Santiago Luna y decretó la detención de don Alejandro Herquíñigo, persona que dirigía el automóvil que dió muerte al señor Luna.

Detenido el señor Herquíñigo, se le tomó declaración y se lo encargó reo, quedando en libertad bajo fianza.

Se cerró el sumario y se pasaron los antecedentes en vista al fiscal, quien expidió ayer su dictamen y pide para el reo tres meses de relegación.

La vista será hoy notificada a la familia del señor Luna y al señor Herquíñigo.

### El proceso Rabudos

Ninguna novedad se produjo ayer en este proceso, por cuanto el señor Ministro sumariante debió permanecer en la Corte, como Ministro de turno, atendiendo el despacho urgente de vacaciones.

Hoy reanudará su labor.

### El incendio de ayer

A las 4.45 P. M. de ayer se declaró un incendio en el interior de la casa número 1734 de la calle Arturo Prat, habitada por su dueño, don Alejandro Bravo.

Dada la alarma acudieron con toda prontitud al sitio del suceso la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª compañías de bomberos que lograron circunscribir y extinguir el fuego antes de una hora.

Este tuvo su origen en la pieza-dormitorio de la cocinera de la casa, María Astudillo, y según se cree se debió a travesuras de los hijos pequeños del señor Bravo, quienes jugando con fósforos habrían dado fuego a chismes viejos y de fácil combustión.

El fuego consumió tres piezas, el dormitorio en donde principió, un ropero y la cocina.

Asistieron al incendio, el señor juez del crimen de turno, don Isaac Givovich y el sub-comisario, oficialidad y tropa de la 4.ª comisaría.

El señor Bravo tiene asegurada su casa en veinte mil pesos, en partidas de a diez mil pesos y en las compañías "Unión Chilena" y "República" y su mobiliario en ocho mil pesos en "La Central".



# Informaciones Comerciales

Enero 19.

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | Paris | N. York |
|---|---|---|---|
| 90 | 11 21/32 | 1.34½ | |
| 60 | 11 19/32 | 1.33½ | |
| 30 | 11 17/32 | 1.33 | |
| 3 | 11 15/32 | 1.32½ | 4.39 |

1 Nacional argentino, 1.95½

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v |
|---|---|---|
| Londres | 11 21/32 | 11 15/32 |
| París | 134½ | 132½ |
| Madrid | 108 | 106 |
| New York | | 4.41½ |
| Génova | | 1.51½ |

Según estos cambios vale:

| | | |
|---|---|---|
| Una libra | $ 20.59 | $ 20.93 |
| Un franco | 0.74.34 | 0.75.47 |
| Una peseta | 0.92.59 | 0.94.33 |
| Un dolar | | 4.41.25 |
| Una lira | | 0.66 |

### REVISTA BURSATIL

Santiago, 19 de Enero de 1916.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas, Industriales, Petrolíferas, Compañías de Seguros, Bonos Bolsa de Comercio de Santiago y Valparaíso, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

#### Situación General del Mercado

El día de ayer fué de una paralización excepcional, especialmente en el movimiento de la segunda rueda, en que se hicieron contadísimas operaciones. El total de lo tranzado en los títulos de Sociedades fué de $ 250,000, aproximadamente, suma inferior en más o menos $ 180,000 al día anterior. En cambio, en bonos no faltó cierta animación, operándose en conjunto cuestión de $ 70,000 nominales más que ayer.

La tendencia del mercado estuvo por lo que hace a los papeles de especulación de baja casi general; pero en cambio, en diversos papeles, principalmente de los pertenecientes a Sociedades industriales, se notó mejoría de precios, con lo que quedaron casi en igual número los valores que bajaron con los que experimentaron alza.

Entre los papeles que bajaron están las Llallaguas, que si bien no tuvieron transacciones, carecieron de interesados por comprar y quedaron operadas en rueda a 116½ para Febrero 1.o; aflojaron también las Gatico de 50½ para Febrero 15 a 50, que fué el último precio a las 6 P. M., habiéndose hecho poco antes ventas a igual precio para Octubre 1.o; experimentaron igualmente caja Las Vacas, que alcanzaron a operarse después de la segunda rueda a 12¼ para Febrero 15 y aunque tuvieron vendedores, a última hora reaccionaron algo, transándose a 13¼ para Febrero 15 como para Enero 15, porque el mercado en este papel estaba con tantas fluctuaciones que se hacía difícil tomarlo rumbo.

Fuera de los papeles ya enumerados, bajaron los Pintados de 8¼ a 7, las Chile y Argentina de 7¾ a 7¼.

Entre los papeles que subieron están los Banco Chile, Monte Blanco, Disputada, Fuegos, Electricidad Industrial y Fábrica de Tejidos.

#### Las acciones

más vendidas fueron:

Compañía Minera Las Vacas con 4,700 acciones.

Compañía Minas de Coke de Gatico con 2,300.

Sociedad Austral de Maderas con 2,360 acciones.

Compañía Disputada con 1,028 acciones.

#### Los Bonos

de mayor movimiento fueron los siguientes:

Los Bonos Hipotecarios del 8%-1% con 78,000 nominales y los Banco Hipotecario del 8% con 68,500; en tercer término están los del Banco Garantizador del 8% con 60,500.

#### Transacciones, Ofertas y Demandas.—Bancos.

Chile.—Subieron. Quedó con pedido de 184 acciones a 214¼.

Nacional.—Después de venderse 50 acciones a 49½ quedó con pedido a este precio de 20 acciones y una oferta de 30.

Garantizador.—Se colocaron 5 acciones a 180, precio al cual pidieron 35.

#### Sociedades Mineras

Llallaguas.—Sólo se operaron en rueda 10 acciones a 116 al contado, quedando ofrecidas a 116½ para Febrero 1.o y compradas a 116 para igual fecha.

Gaticos.—Ventas de 600 a 50¾, 700 a 50¼ y 500 a 50¾ para Febrero 1.o y de 500 a 50¾ para Enero 25; en la segunda rueda quedaron ofrecidas a 50½ para Febrero 15 y comprador a 50; a última hora aflojaron y quedaron a 50 para Febrero 15.

Vacas.—En numerosos lotes se vendieron 200 a 13¾, 1,000 a 13¾, 1,800 a 13½, 1,400 a 13¼ para Febrero 15 y 200 a 13½ y 100 a 13¼ para Enero 25; al terminar la segunda rueda se acentuó la flojedad del día y quedaron ofrecidas a 13¼ para Febrero 15. Al cerrar el mercado estaban a 13 para esta última fecha.

Caylloma. — No tuvieron transacciones: sólo hubo una oferta a 17 para Enero 25 y un pedido a 16¾ para Febrero 15.

Colquirí.—Interés por vender 100 acciones a 6½ para Enero 25.

Oploca.—Comprador de 50 acciones a 71.

Pintados. — Bajaron transacciones de 200 acciones a 7, precio al que quedó comprador por 100 y hubo interés por vender a 8.

Monte Blanco.—Subieron. Colocáronse 350 acciones a 4¾, quedando vendedor así y comprador a 4½.

Disputada. — Subieron. Hubo ventas de 1,028 acciones a 20, cerrando el movimiento de rueda con pedidos de 600 a este precio y de 32 a 20½.

#### Sociedades salitreras

Antofagasta.—Se vendieron 400 acciones a 166½ para Enero 25, quedando operadas en la segunda rueda a 168¾ para Febrero 1.o y a 167¾ para Febrero 25 y pidieron a 167½ para esta última fecha. A las 6 P. M. se vendieron 200 acciones a 166½ para Enero 25.

Unión de Taltal.—Pidieron hasta 500 acciones a 0.60.

#### Sociedades ganaderas

Fuegos. — Subieron. Quedaron compradores en rueda a 78½ al contado y a 79¼ para Febrero 15, por 200 acciones.

Chile y Argentina. — Bajaron. Hubo interés por vender a 8 y por comprar a 7.

#### Sociedades petrolíferas

Pacífico, de pago.— Comprador en varias partidas a 1.

Patagonia. — Comprador hasta por 1,000 acciones a 2.

Sud-Americana.— Pedidos hasta 1,500 acciones a 1.60 y ofertas de venta a 1.65 por 200.

#### Sociedades industriales

Gas de Santiago.—Ventas de 1 acción a 101 y de 35 a 101¼, precio al cual quedó comprador por 29 acciones.

Austral.—Vendieron 1,600 a 1¾ al contado y 1,100 a igual precio para Enero 25, cerrando en rueda con vendedores a 1¾ para ésta y comprador a 1¾.

Electricidad Industrial.— Subieron. Hubo demanda de 10 acciones a 98 y de 100 a 95.

Tattersall. — Comprador de 10 acciones a 150 y de 150 a 145 y vendedor de 100 a 155.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Pidieron 20 acciones a 111 y ofrecieron 12 a 114.

Telégrafo Nacional.—Hubo comprador a 10.

Catres.—Comprador de 1 acción a 80 y de 10 a 78.

Viñas.—Ofrecieron vender 100 a 65 para Febrero 1.o

Tejidos.—Subieron. Pidieron 53 acciones a 200.

#### Bonos

Caja 8%-1%. — Colocáronse 32 mil 600 a 98 y 11,00 a 97¾, precio al cual quedó demanda y hubo vendedores a 98.

Caja 7%-1%.—Vendieron 300 a 92¾, quedando un pedido de 2,000 del año 1906 a 93.

Caja 7%. — Transacciones de 1,000 a 93¾, de 26,500 a 93¾, precio al que quedaron ofreciendo.

Hipotecario 8%-1%.—Subieron. Ventas de 39,000 a 97, 21,000 a 97¼ y 18,000 a 97¼, quedando vendedor a 97¾ y comprador a 97¼.

Hipotecario 8%.— Hubo operaciones de 68,000 del año 1909 a 97¾, y ofrecieron 1,000 corrientes a 97½.

Hipotecario 7%-1%.—Ofrecieron a 92¾.

Hipotecario 7%.—Vendieron 500 a 93, quedando un pedido en bonos del año 1906 a 93½ y vendedor por bonos del mismo año a 94.

Garantizador 8%.— Transacciones de 53,000 a 91¾, de 7,000 a 91¾ y de 500 a 92¾, cerrando con vendedor a 92 y comprador a 91¾ y por 1,000 del año 1919 a 92.

Garantizador 7%. — Hubo demanda de 6,000 a 90.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

#### Primera Rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.46 A.M.

| | | |
|---|---|---|
| 100 | Viñas | 64 |
| 2400 | Gaticos, Febrero 15 | 51 |
| 300 | Gaticos, Febrero 1.o | 51 |
| 700 | Gaticos, Enero 25 | 50½ |
| 400 | Gaticos, Febrero 15 | 51 |
| 500 | Gaticos, Febrero 15 | 50¾ |
| 500 | Caja 7 o/o | 93 |
| 6000 | Hip. Valp. 8 o/o | 93 |
| 3000 | Gdr 8 o/o | 92 |
| 23 | Vapores | 520 |
| 200 | Viñas, Enero 25 | 64 |
| 30 | Castilla | 13½ |
| 100 | Viñas, Febrero 1.o | 64½ |
| 500 | Llallagua, Enero 25 | 116 |
| 300 | Llallagua, Febrero 1.o | 116½ |
| 1000 | Vacas Febrero 15 | 13½ |
| 3000 | „ „ „ | 13½ |
| 1000 | „ Enero 25 | 13 |
| 100 | Viñas „ „ | 64 |
| 100 | „ Febrero 1.o | 64½ |
| 3000 | Vacas „ 15 | 13½ |
| 500 | Gaticos „ „ | 50½ |
| 800 | Llallagua Febrero 15 | 116½ |
| 100 | „ Enero 25 | 116 |
| 200 | Vacas Febrero 15 | 13½ |

#### Oro

Vendedor, a 65.20 Comprador, a 65.10.

#### Letras

Vendedor, a 11.11/16. Com., a 11.23/32.

#### Segunda Rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.25 P.M.

| | | |
|---|---|---|
| 9 | Globos P. S. | 60 |
| 38 | Vacas P. S. | 13 |
| 100 | Totoral, P. S. | 7½ |
| 6 | Transp. Unidos P. S. | 50 |
| 16 | Caylloma P. S. | 16½ |
| 25 | Banco Chile P. S. | 212½ |
| 100 | Patagonia P. S. | 2.05 |
| 50 | Monte Blanco P. S. | 4 10 |
| 200 | Salitre Americana P. S. | 0.90 |
| 3 | Fuegos P. S. | 79 |
| 1 | Sporting Club P. S. | 7,500 |
| 50 | Antof., Enero 25 | 166 |
| 2000 | Antof Enero 25 | 166½ |
| 1000 | Vacas Febrero 15 | 13½ |
| 1300 | „ Enero 25 | 13½ |
| 2500 | Gaticos Febrero 15 | 50½ |
| 1000 | „ „ 1.o | 50½ |
| 200 | Vacas Enero 25 | 13½ |
| 300 | „ „ 25 | 13½ |
| 1100 | „ Febrero 1.o | 13½ |
| 1500 | „ Enero 25 | 13 |

Oro Vend. 6520 Comp. 65
Letras Vend. 11 11/16 Comp. 11 23/32.
Santiago 19 de Enero de 1917.

96°/. inmediato 10.4.
Marzo 10.
Abril-Junio 9.9.
Julio-Diciembre 9-2.

Como puede verse por la cotización de hoy, ha subido el salitre ordinario 1 penique y 2 el refinado para entrega inmediata.

Para 1918 el mercado está tranquilo; sin transacciones, siendo el precio del salitre ordinario por todo el año 8-6.

#### COTIZACION DEL SALITRE

95°/. inmediato 10.1.
Marzo 9-10.
Abril 9-7.
Abril-Junio 9-7.
Julio-Diciembre 9.

## Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 214½ |
| Banco Español de Chile | 100 | 153 |
| Banco Nacional | 40 | 49½ |
| Banco Santiago | 100 | 140 |
| Banco Popular | 100 | 130 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 10 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 655 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 180 |
| Banco de la República | 100 | 38 |
| Banco Italiano | 20 | 2.80 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 78½ |
| Chile Argentina | 1 | 7½ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 31 |
| Gente Grande | £ 1 | 83 |
| Laguna Blanca | 1 | 77½ |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 53 |
| Aysen | £ 1 | 47½ |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua | £ 1 | 114½ |
| Oploca | 1 | 72 |
| Totoral | $ 10 | 7½ |
| Gatico | £ 1 | 49½ |
| Oruro | $ 20 | 22 |
| Curanilahue | 100 | 120 |
| Lota y Coronel | 100 | 365 |
| Monte Blanco | £ 1 | 4½ |
| Colquiri | $ 5 | 6½ |
| S. José de Oruro, serie A | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B | 1 | 080 |
| Caylloma | $ 5 | 16½ |
| S. Feo. de Las Condes | $ 100 | 75 |
| Las Vacas | 5 | 12¾ |
| Pintados | 38 | 7 |
| Victoria de Lebu | 10 | 8 |
| San Bartolo | 20 | 12 |
| Antequera | 4 | 0.80 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 17½ |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta | $ 25 | 166 |
| Loa | £ 1 | 54½ |
| El Boquete | 5 | 85 |
| Agua Santa | 10 | 240 |
| Lastenia | 1 | 32½ |
| La Unión | $ 20 | 9 |
| Castilla | 20 | 17½ |
| Perseverancia | 20 | 28 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| Cons. de Gas de Stgo. | $ 50 | 101½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 107 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1½ |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 93 |
| Electricidad Industrial | 20 | 8 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 64 |
| Azucarera de Penco | 1 | 101 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 200 |
| Maderas Malvoa | 20 | 9 |
| Chilena de Tabacos | 20 | 44 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 228 |
| Buques y Maderas | 50 | 40 |
| Molinera el Globo | 100 | 60 |
| Cemento el Melón | £ 1 | 83 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | |
| La Nacional | $ 25 | 560 |
| La América | 25 | 55 |
| La Americana | 100 | 99 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 145 |
| La Unión Chilena | 50 | 540 |
| La Italia | 100 | 215 |
| La Internacional | 25 | 92 |
| La Central | 25 | 35 |
| La Francesa | 50 | 100 |
| La Nueva España | 75 | 80 |
| La Alemana | 75 | 206 |
| La Chilena Consda. | 25 | 46 |
| La Alianza Chilena | 25 | 41 |
| La Franco Chilena | 20 | 23½ |
| La Santiago | 50 | 170 |
| La Mapocho | 50 | 75 |
| La Araucanía | 25 | 27 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 1 |
| Petróleos de Chiloé | 5 | 1.25 |
| Sud-Am. de Petróleos | 2 | 1.60 |
| Patagonia | 2 | 2.05 |
| Pacífico Liberadas | | 2.25 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 63,000 |
| Club Hípico | 500 | 7,000 |
| Hipódromo Chile | 500 | 1,300 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 520 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 111½ |
| Telégrafo Comercial | 25 | 32 |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 150 |

BONOS

| | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 Otbre.) | 87½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 Otbre.) | 95 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 Junio) | 92½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 Junio) | 93 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 98 |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | 97¾ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | 89 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | 90½ |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 92 |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | 84 |
| Hip. 7-1 (30 ma. y 30 setp.) | 92½ |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.) | 93 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sept.) | 97½ |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | 97½ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 93 |
| Municipalidad 8 (Privilegia) | 91 |
| Municipalidad 8 (Privilegia) | 90 |

## Feria del Matadero

Placer 960.—Estación San Diego

SANTIAGO

Ventas al peso en la Feria del 18 de Enero de 1917:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | bueyes con | 3,680 kilos a | $ 0.70½ |
| 6 | „ „ | 3,890 „ „ | 0.70½ |
| 3 | „ „ | 2,090 „ „ | 0.70½ |
| 2 | „ „ | 1,490 „ „ | 0.69½ |
| 5 | „ „ | 2,880 „ „ | 0.69½ |
| 4 | „ „ | 2,720 „ „ | 0.69½ |
| 6 | „ „ | 3,720 „ „ | 0.69 |
| 4 | „ „ | 2,520 „ „ | 0.68 |
| 3 | „ „ | 1,890 „ „ | 0.66½ |
| 1 | „ „ | 610 „ „ | 0.65½ |
| 4 | vacas con | 2,120 „ „ | 0.72 |
| 5 | „ „ | 2,600 „ „ | 0.70½ |
| 10 | „ „ | 4,820 „ „ | 0.68½ |
| 8 | „ „ | 3,435 „ „ | 0.68 |
| 10 | „ „ | 4,360 „ „ | 0.67½ |
| 5 | „ „ | 2,635 „ „ | 0.67½ |
| 10 | „ „ | 4,920 „ „ | 0.67½ |
| 5 | „ „ | 2,640 „ „ | 0.67 |
| 10 | „ „ | 4,460 „ „ | 0.66½ |
| 9 | „ „ | 3,660 „ „ | 0.66½ |
| 10 | „ „ | 4,650 „ „ | 0.66½ |
| 10 | „ „ | 4,310 „ „ | 0.66 |
| 10 | „ „ | 4,340 „ „ | 0.66 |
| 10 | „ „ | 4,150 „ „ | 0.66 |
| 10 | „ „ | 4,340 „ „ | 0.65 |
| 10 | „ „ | 3,730 „ „ | 0.65 |
| 8 | „ „ | 2,730 „ „ | 0.65 |
| 10 | „ „ | 4,290 „ „ | 0.64½ |
| 5 | „ „ | 2,598 „ „ | 0.64½ |
| 10 | „ „ | 3,610 „ „ | 0.64½ |
| 10 | „ „ | 4,250 „ „ | 0.64½ |
| 10 | „ „ | 4,220 „ „ | 0.64 |
| 3 | „ „ | 1,440 „ „ | 0.62½ |
| 7 | „ „ | 2,160 „ „ | 0.62½ |
| 19 | novillos con | 8,170 „ „ | 0.73 |
| 4 | „ „ | 1,880 „ „ | 0.72½ |
| 10 | „ „ | 4,355 „ „ | 0.70½ |
| 8 | „ „ | 3,540 „ „ | 0.70½ |
| 9 | „ „ | 3,650 „ „ | 0.69½ |
| 6 | „ „ | 2,485 „ „ | 0.69 |
| 4 | „ „ | 1,460 „ „ | 0.67½ |
| 6 | „ „ | 2,430 „ „ | 0.67 |
| 6 | toruncos con | 3,330 „ „ | 0.53 |

### MATADERO PUBLICO

Enero 19 de 1917.

Encierra:

**Vacunos**

| | |
|---|---|
| Entrados | 290 |
| En vara | 21 |
| Total | 311 |
| Retirados vivos | 8 |
| Total beneficiados | 303 |

**Ovejunos**

| | |
|---|---|
| Entrados | 859 |
| En vara | 15 |
| Total | 874 |
| Retirados vivos | 0 |
| Total beneficiados | [illegible] |

**Cerdos**

| | |
|---|---|
| Entrados | [illegible] |
| En vara | [illegible] |
| Total | [illegible] |
| Retirados vivos | [illegible] |
| Total beneficiados | [illegible] |

**Precios de las carnes**

| | | |
|---|---|---|
| Carne, buey 1.ª clase. $ | 97 | |
| Id. 2.ª „ | 90 | |
| Id. 3.ª „ | 50 | |
| Carne, novillo 1.ª clase. | 94 | |
| Id. 2.ª „ | 88 | |
| Id. 3.ª „ | 50 | |
| Carne, vaca 1.ª clase | 97 | |
| Id. 2.ª „ | 90 | |
| Id. 3.ª „ | 50 | |
| Carne, cordero 1.ª clase. | 1.10 | |
| Id. 2.ª „ | 90 | |
| Id. 3.ª „ | 60 | |
| Carne, cerdo 1.ª clase | 1.10 | |
| Id. 2.ª „ | 95 | |
| Id. 3.ª „ | 80 | 90 |
| Grasa en rama | 85 | |
| Sebo de ovejuno | 50 | 60 |
| Cuero vacuno, macho y hembra | 1.50 | |
| Cuero ovejuno, de $ 35 a | 50 docena | |

# Sociabilidad obrera

#### Unión de los Tipógrafos

En conformidad a los estatutos, el Domingo 21 del presente, a las 2.30 de la tarde, se efectuará la junta general solemne con el objeto de tomar la promesa a los miembros del nuevo directorio.

En consecuencia, quedan citados los señores León Baillón, José T. Díaz M., Eliodoro Ulloa L., Rogerio Rosas, Luis A. Soza, Juan de Dios Pérez, José Barros, Eduardo Zorrilla, Eugenio Silva Ponce, Marcial Barrera, Víctor Guerrero, Gumersindo Aravena, Santiago Campos Valdés, Juan A. Flores y Joaquín Leyton.

También se cita a los señores Arturo Flores Vargas, Rosendo Canales, Guillermo Carvajal, Florencio Rosas, Eusebio Ruiz, Arturo Moreno y Cerda, Gregorio R. Ramírez y Aurelio Naranjo, que formaban parte del otro directorio.

Dado el carácter solemne que tiene esta sesión, se recomienda la asistencia a todos los nombrados.

Quedan citados también los asociados, para que con su presencia den más brillo y entusiasmo a esta junta general.

—Efectuado este trámite que ordena el estatuto, se servirán unas modestas once y se desarrollará un programita en que habrá buena música y canto, y se declamarán monólogos y poesías. El nuevo directorio desea de esta manera despedir a los miembros del directorio saliente y como una demostración de la solidaridad que existe entre los socios de esta institución.

Al efecto, han ofrecido su concurso varios compañeros del gremio.

Los socios que deseen ayudar a los gastos de esta modesta manifestación social, pueden dirigirse al señor tesorero o al secretario señor Rosas. La cuota es voluntaria y deberá ser cancelada a más tardar el Sábado.

Los señores Guerrero, Rodríguez y Zorrilla quedan autorizados para recibir adhesiones para esta pequeña y significativa fiestecita.

#### Sociedad Artesanos La Unión

El Jueves se constituyó el directorio de esta institución, al cual se ha confiado la administración social durante el año 1917, 56.o periodo de labor.

La mesa directiva quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, señor Reginaldo Morales.

Vice-presidente, señor Arturo Blanco.

Secretarios: señores Luis A. Fontalba y Luis Urra M.

Tesorero, señor Horacio Avendaño.

Archivero, señor Daniel Elgueda.

Este directorio sesionará todos los Jueves, a las 9 P. M., en el recinto social, y así se nos ruega hacerlo saber a los directores que no concurrieron a la primera sesión, pues estas reuniones ordinarias se celebrarán semanalmente sin necesidad de citación.

La tesorería continúa instalada en Ahumada 20 y la correspondencia de secretaría debe remitirse al local social, Riquelme 859.

#### Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza

Junta de directorio.—Antenoche, a las 9.30, celebró sesión el directorio de esta institución social, presidida por don Ricardo Bustamante y actuando de secretarios los señores Juan 2.o Sánchez y Juan B. Díaz y con asistencia de siete señores directores.

Fueron aceptados por unanimidad las solicitudes de admisión de los aspirantes a socios señores: Armando Albornoz, Servando Gajardo, Luis A. Elgueta, Francisco Lagos, Luis León Palma y Juan A. Miranda.

Entre otros asuntos tratados, se acordó enviar una nota de condolencia en nombre de la sociedad al consocio señor Domingo Barros por motivos del fallecimiento de su señora esposa.

#### Centro de Instrucción y Recreo Unión Obrera"

Esta nueva institución fundada hace poco en el barrio Providencia, que cuenta con una población obrera muy numerosa, ha fijado su secretaría y salón de conferencias y fiestas en la Avenida Manuel Montt 69.

Hoy llevará a efecto una gran reunión dedicada a las familias de los socios, desarrollándose un buen programa y conferencia que tendrá por tema los conocimientos cívicos del ciudadano, dictada por su entusiasta presidente señor Flores.

En su última junta general, entre otros importantes asuntos, acordó, efectuar en Febrero próximo una gran manifestación en homenaje a Francisco Bilbao, con ocasión del triste aniversario de su muerte; a la que se invitará a los centros políticos y sociales de la capital.

**Academia de baile La Santiago**

Hoy Sábado, a las 9 P. M., llevará a efecto esta sociedad en su residencia de la calle San Francisco 160, un gran baile extraordinario en celebración del aniversario de la batalla de Yungay. Habrá números de concierto. Invitamos a la prensa y relaciones sociales. Mañana Domingo, grandiosa matinée, a las 4½ de la tarde, por la noche, a las 9, baile social.

Nota.—Para el próximo Sábado [illegible]

[illegible] obsequiadas con flores, dulces y refrescos.

En la noche, a las 9 P. M., habrá baile familiar dedicado a las familias del barrio.

Cítase a la comisión de fiestas para mañana, a las 8 de la mañana, en Recoleta esquina de Bellavista, para dirigirnos a preparar el paseo del aniversario. Cítase a los socios a junta general para el Martes, a las 9 P. M., con el mismo objeto de la anterior, que se suspendió por un caso imprevisto. Recomendamos la mayor asistencia porque se celebrará sesión con el número que asista.

#### Centro Social "Cristal Palace"

El torneo de esta noche.—Como estaba anunciado, esta noche, a las 9½ P. M., se llevarán a efecto en nuestro salón social, Arturo Prat esquina Copiapó, los grandes desafíos de Fox-Trott, One-Step y Vals Boston, que lanzan las parejas oficiales de este centro compuestas por los asociados señores Alfredo Vicuña y señorita Rebeca Jorquera; Luis Oyarzún y señorita Berta Pineda; Manuel Jofré y señorita María Soza, respectivamente.

Los vencedores de Vals Boston y One-Step, tendrán que medirse, para disputar el campeonato de Chile con los actuales mantenedores de este título: señores Jorge Asany P., de Boston; y Adrián Flores, de One-Step.

No dudamos que esta fiesta será una de las mejores organizadas por este Centro, ya que se medirán en este torneo conocidos amateurs en estos bailes de moda.

El número de invitaciones repartidas nos hace augurar uno de esos éxitos sociales que dejan recuerdos imperecederos entre los asistentes.

Tenemos el honor de invitar a todas a aquellas personas que no hayan recibido invitación especial.

#### "Igualdad y Trabajo"

En la última sesión celebrada por el directorio, se discutió ampliamente la forma en que se podría librar al vecindario del barrio Yungay, del serio peligro que sobre él se cierne, con motivo del descuido incalificable en que se mantiene un canal que atraviesa este barrio.

El número de víctimas que ha hecho este canal es incontable. Días atrás únicamente, la prensa dió cuenta de haber perecido ahogada una joven, sostén única de una familia.

Ante este peligro, la "Sociedad Igualdad y Trabajo" ha creído que hay necesidad de unir todos los esfuerzos de los vecinos para tentar la conclusión de él.

Con este objeto se ha acordado invitar a todos los vecinos del barrio a una reunión para mañana Domingo a las 5 de la tarde en el local de la Sociedad, Andes 3028. Se ruega la asistencia por tratarse de un asunto de interés para centenares de familias obreras.

### El Centro Obrero F. F. C. C. de Chile

Cita a junta general para el Sábado 20 del presente a las 4½ P. M., Grajales 2730, para dar cuenta del balance y elegir el nuevo directorio. Segunda citación.

### Asociación Nacional de Profesores

Los organizadores de la nueva Asociación Nacional de Profesores de Instrucción Primaria de Chile han principiado a recibir numerosas adhesiones de provincias, sobre todo de Valdivia, Temuco, Chillán, Talca, Constitución, Cauquenes y Valparaíso, lo que hace calcular ya en más de mil profesores adherentes a la nueva institución.

### Sociedad "18 de Septiembre"

De orden del señor presidente, cita a junta general para mañana Domingo 21, a las 4 P. M. en el carácter de segunda citación. El presidente leerá la memoria anual en que se da cuenta de la marcha de la sociedad y de la Escuela Nocturna.

En esta sesión se elegirá directorio y se tratará la compra de casa para la institución.

### Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada

En conformidad a lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, cítase a los socios a junta general extraordinaria, para el Domingo 21 del presente, a las 3 P. M., en el salón social, con el objeto de tratar de la romería a la ermita del Cerro Santa Lucía, que guarda los venerados restos del esclarecido ciudadano don Benjamín Vicuña Wacknna, y tomar algunos acuerdos en la forma que ha de concurrir la sociedad, en el Centenario de la batalla de Chacabuco.

### Sociedad Unión de Talabarteros

Para mañana Domingo 21 se ha citado a junta general solemne, en la que el presidente señor L. A. Muñoz, dará cuenta y leerá la memoria anual de 1916 y se hará la proclamación y transmisión del mando al nuevo directorio. El tesorero señor Guillermo Troncoso, también leerá el balance anual.

### Fanfarre Suisse

Nuevo directorio social:

En la reunión general llevada a efecto el 1.o del presente, fué elegido el siguiente directorio para 1917:

Presidente, señor Gustavo Mereau; vice-presidente, señor Gustavo Lavanchy; cajero, señor Carlos Gianardo; secretario, señor Augusto César; vice-secretario, señor José Castelli; director de banda, señor Abel Thesduloz; vice-director de banda, señor Juan Castelli; consejeros, señores: Eduardo Grosjean y Armando Chappuis; bibliotecario, señor Federico Stoger.

Centro Académico Luis ... e.— Como anteriormente habíamos anunciado, hoy se efectuará una velada con un gran concurso de mazurka, en la que tomarán parte conocidos profesores de Santiago. El programa para esta fiesta es el siguiente, que se iniciará a las 9.30 P. M.:

Primera parte.—1.o Pieza para piano por la señorita A. F.

2.o ¡Adiós! Poesía por el señor Manuel Labarca.

3.o Monólogo por el conocido actor cómico señor Ramón Vigorra.

4.o ¡El delirio de un curao...!, por el señor Gmo. Silva.

5.o Vals libre pensamiento.

Segunda parte.—6.o Farruca. — Por los hermanos Imperios.

7.o Diálogo en 10 minutos, por el señor Ramón Vigorra.

8.o ¡Luz! Poesía por el señor O. B. Mery.

9.o Concurso de mazurka.

Solicitamos de los centros filarmónicos Luis Acevedo, La Ideal, La Chile y La Bilbao, nos envíen su correspondiente delegación para formar el jurado. Quedan invitadas para esta fiesta todas las sociedades de Santiago y las familias que simpaticen con nuestra Academia. Se repartirá flores y dulces a las señoritas y la velada terminará con una batalla de flores y serpentinas.

### Sociedad Liga del Trabajo

Se cita para mañana Domingo 21, a las 2 y media P. M., en nuestro local social, con el objeto de celebrar junta general ordinaria. Se encarece la asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

### Centro de Tapiceros Protección al Trabajo

Por inconvenientes de última hora se posterga el paseo a San Antonio para el Domingo 28. Los compañeros que quieran tomar parte en él pueden cancelar su tarjeta hasta el Martes 23 del presente.

Pueden dirigirse a los señores Francisco Arévalo y Heriberto Moreno, San Francisco 963, calle Artillería, casita 20 y Diez de Julio 737, respectivamente.

### Centro de Propaganda Demócrata "Francisco Gallegillos Lorca"

Este Centro, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Cambiar la secretaría a la calle San Pablo 1522.

2.o Llevar a cabo la elección de directorio el próximo Domingo 21 del presente. La votación estará abierta de 9 a 4 P. M., después de esta hora el presidente saliente procederá al escrutinio de ella y dará cuenta de la labor del centro durante el año y en seguida se celebrará una solemne asamblea.

3.o Celebrar con una fiesta teatral la recepción del nuevo directorio un Domingo que se avisará oportunamente.

4.o Invitar a este acto a la representación parlamentaria y municipal del Partido, a los demás centros congéneres y demócratas en general.

### Academia de Música

Con todo interés se prosiguen las clases de piano, canto e instrumentos de cuerda en esta Academia en su local de la calle San Alfonso número 71.

La clase de guitarra ha quedado a cargo de la señorita Ester Martínez y la dirección de la institución a cargo del profesor señor Osvaldo López.

Esta noche habrá ensayos de romanzas y otras piezas para los aficionados que cantan de oído.

### Sociedad Filarmónica La Democracia

Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en nuestro salón social un gran baile familiar en conmemoración de la gloriosa batalla de Yungay, con un espléndido carnet de bailes a cargo de nuestros directores señores Segundo Argomedo y Néstor Lasernas. Además, habrá una gran batalla de flores y serpentinas, que tan brillante resultado han dado en bailes anteriores. El directorio tiene el honor de invitar a todas las relaciones sociales y familiares del barrio.

Se ruega a los señores socios de otras instituciones, presentar su carnet de identidad al director de turno para que sea debidamente atendido.

### M. Ambos Sexos Andrés Bello

Esta noche dará una velada literario-musical con un lucido programa en celebración de la batalla de Yungay.

Las señoritas asistentes serán obsequiadas con números para la rifa de Febrero próximo.

### Estudiantina Iris

Mañana, a las 9 P. M., en su salón teatro de la calle San Pablo número 1276, celebrará esta institución una velada a beneficio de sus fondos sociales.

Se ha confeccionado para este acto un escogido programa literario-musical.

Finalizará esta fiesta con un gran baile familiar y batalla de serpentinas y flores.

# ECONOMICOS

## NUEVOS

GRAN LAVANDERIA FRANCEsa "La Cruz Roja", Compañía 1866. Especialidad en lavados de ropa fina. Entrega puntual.

GRAN CARPINTERIA THE Iwenty nine of. Decimber. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

LA SASTRERIA — COMPAÑIA 1981—hace trajes sobre medidas y hechuras fuera de toda competencia.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile".—Por honorarios los más económicos organiza, desarrolla y revisa contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Los planes especiales de esta oficina rinden abundancia y minuciosidad de informaciones. Corrección y reserva. Atención inmediata y economía en la atención de trabajos de establecimientos comerciales mayoristas y minoristas. Fábricas, talleres, fundos, etc. Se reciben órdenes de provincia para la atención de trabajos en los mismos escritorios de los interesados.—Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.

VENDEDORES COMISIONISTAS, necesítase para confiarles una comisión especial lucrativa.—Oficina Chile.—Las Rosas 957.

TALLER DE JOYERIA Y FABRICA de cadenas en oro. Compañía 1852. c.

FABRICA DE HELADOS EL SOL de Septiembre. Se hace toda clase de helados a 20 centavos copa. Se mandan pedidos a domicilio.—Avenida Portales núm. 3011. Manuel J. Miranda.

RADIADORES, ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

REMATE DE MERCADERIAS Y muebles Domingo 21, de 9 a 12, pago al contado. Prat 492. Hay: peinador, velador, catres, ropero, escritorio, estantes, mesa comedor, sillas, cuadros, espejo, una bicicleta de carrera, herramientas, calentador de mano, artículos de peluquería, barnices, almendras, un taladro, muchos otros artículos.—Matías López, martillero.

AMOBLADO MOQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 2191.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Cóndor 1153.

ARMERIA Y RELOJERIA, BANdera 540. Toda compostura es garantida, se compra toda clase de balas.

VENDO CASA-QUINTA EN VIcuña Mackenna con sólo $ 7,000 al contado. Casilla 1072.

ESPEJO, VENDESE QUINTA bien plantada árboles frutales. Calle León de la Barra. Tratar: San Isidro 67.

VENDO AUTOMOVIL FORD ACtualmente en servicio $ 2,800. Coche "Victoria" importado, arneses, dos libreas y una hermosa yegua de un valor total de $ 7,000 en solo $ 2,950. Motocicleta "Motosacochi", $ 1,100. Motocicleta "Peugeot", $ 1,100. Dirigirse: Ernesto Berg. Casilla 6011. Correo 5.

TENEDOR DE LIBROS CON buenos certificados se ofrece. Casilla 1220.

QUINTAS PLANTADAS, VENDO Avenida Central Ñuñoa, cerca plaza. Por mensualidades. Gran rebaja al contado. Serrano 457.

QUINTA EN AVENIDA MANUEL Montt, toda o en sitios, vendo barato. Serrano 457.

ESPLENDIDA CASA CALLE BUEnos Aires, cerca Recoleta, vendo. Serrano 457.

RESTAURANT A LA CARTA, Bandera 161, Santiago. Bandera 61. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido: vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

## VEHÍCULOS

AUTOMOVIL LLOGE BROTHER o Maxwell, se compra de ocasión. Indicar precio a Avenida La Paz 536.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, BREAK, TOneau, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer.

## PROPIEDADES

POBLACION PALMILLA.— Villa Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

VENDO UNA CUADRA ESTAción Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

## COMPRA-VENTAS

BIBLIOTECA DE OBRAS FAmosas, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 2616. c.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

ALAMOS TENGO ENCARGO DE comprar.—Hernando Mount. Huérfanos 1283.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.—Fábrica Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse: Casilla 3974.

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGÍtimo garantido, $ 5 saco.—Depósito Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98, Parque.— Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

SE VENDE UNA MAQUINA ACEpilladora y machembradora de 12" marca D. X. y una escopleadora de cadena y formón hueco. Moneda 1456.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68.000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPtus 402.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.o 916, previo aviso.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

## REMATES

REMATE DE MENAJE Y MERcaderías por cuenta de varios consignatarios, el Sábado 20.—Nataniel 249, a las 2 P. M.—Hay amoblado escritorio, comedor estilo inglés, dormitorios, escritorio ministro, mesas escritorios, mesas de correderas, alfombras, lámparas, roperos, peinadores, veladores, vidrieras paradas, muebles de peluquerías, servicios de plaqué, lozas, porcelanas, carpetas, gran lavatorio de desagüe con dos tazas giratorias y llaves de níkel, cocinas económicas, catres, colchones, sommiers, un buen lustra-botas, pedestales, mesas para máquinas, etc.— Carlos Ríos Olavarría, martillero. —Oficina: Delicias 2840.

CASA CONSIGNACIONES Y REmates. Nataniel 249.—N. 2.o Villagrán.—Recibo toda clase de muebles y mercaderías en general para el remate que se dará el Sábado 20. Los pagos se hacen en el acto de retiradas las mercaderías. Anticipo fondos. Vendo roperos con luna, peinadores con mármol y espejos, veladores, bonito juego comedor estilo inglés; precio de ocasión.—Nataniel 249.

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

# ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Gálvez 51.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; canon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse: Casilla 419.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 2667.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, cerca Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Vicuña Mackenna, esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias: libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo, Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

# SOLICITAN EMPLEOS

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citécs o arriendos.—Gorbea 2040.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFREcese una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

# INSTRUCCIÓN

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón; Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

# COMERCIO E INDUSTRIA

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012, Desvío Ceppi.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

TALLER MECANICO, SAN DIEgo 1216. Llegaron forros, cámaras y toda clase de repuestos. Especialidad en composturas de armas bicicletas y máquinas de coser.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20. Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

¡PARTICULARES! COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

$ 20 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Economía Argentina", la única en el ramo que tiñe bien y barato; nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andes 2145.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau. Moneda 1375.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78, (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas o inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos, Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTEDES comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

PLANCHAS DE BRONCE SE HAcen a precios económicos en San Diego 51.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMIsionista y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145. San Felipe.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Clarisa de Bogardier.

MAGNESIA PERBIDROL (BIperhidrol Larenas) igual alemán 3.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slatye, Vergara esquina Blanco Encalada.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PESE, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL SALON DE CAFE, SAN DIEgo 308, frente a Tarapacá, ofrece como regalo de Año Nuevo tarjetas de abono por 30 tazas de café, 12.50, los meses de enero y febrero. Pasteles especiales 1.20 docena.

$ 25 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc. a precios económicos y servicio de primer orden.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile; y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

# PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

# VARIOS

PASTILLAS PERKINS. — RECOmendadas por la Ciencia y la Experiencia como el mejor purificador de la sangre, por acción propia reguladora del sistema y expelente de los residuos de la alimentación que dañan el organismo. Son preventivas y curativas de los males del estómago, intestino, hígado y riñones. Su uso prolonga la vida en condiciones saludables. Pídanse en las buenas boticas de todo el país. — Farmacia Benjerodt, esquina Plaza. — Por mayor al Agente General exclusivo para Chile: Belisario Letelier, San Bernardo.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno creca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores don Víctor Villalón V. y don Daniel González Ballesteros, industriales, de este domicilio, acordaron ampliar las estipulaciones de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Villalón y González" formaron por escritura de trece de mayo de mil novecientos dos ante el Notario don Marcelino Larrázabal Wilson, y cuyo contrato ha sido modificado y prorrogado sucesivamente según escritura otorgada ante el Nortario infrascrito con fechas veinte de Abril de mil novecientos seis, veintiuno de Diciembre de mil novecientos doce y dieciocho de Enero de mil novecientos dieciséis. La ampliación acordada es la siguiente: "los socios señores Villalón y González, procediendo conjuntamente, podrán también tomar dinero a interés para la sociedad Villalón y González, sea en mutuo o en cuenta corriente, pudiendo hipotecar los bienes sociales o darlos en garantía en cualquier otra forma, cada vez que ambos socios lo estimen por conveniente".—Santiago, a tres de Enero de mil novecientos dieciséis.— Abraham del Río, Ntario.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

SALON DE CAFE, MORANDE 339 sigue siendo el predilecto del público por su buen servicio y precios excepcionales: café, te, chocolate, 50 centavos; horchata fresca, 30; aloja, 20; naranjada, limonada, 30; leche helada pura crema, 20; caldo de ave o jugo de carne, 40, etc., etc.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

(4) FOLLETÍN

## El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación"

—No hablemos más de ello, mi querido Bernstein — le respondí. No acierto a darme cuenta de cómo lo ha hecho Ud. Me declaro vencido.

—Confúndase más. Yo no he tenido participación alguna, se apresuró a contestarme Bernstein, secando su frente sudorosa con el pañuelo.—Ya Ud., Geoffry, ¿qué le parece?...

El corpulento hijo de la Gran Bretaña se atusó el bigote con su calma acostumbrada, demorándose en contestar. No había olvidado que acababa de ser rudamente rechazada la observación que al comienzo del experimento había intentado formular.

—Muy interesante—y después de un instante continuó, como tomando una determinación:—Bien, me decido por la expedición.

—Escuchen — observé yo, inclinándome hacia ellos.—Sería de opinión de que este asunto lo resolviéramos en seguda.—Bernstein— agregué—Ud. no es arqueólogo ni mucho menos y verdaderamente no acierto a explicarme el interés que Ud. tiene por la realización de la proyectada excursión. ¿Podríamos saberlo? ¿Qué es lo que persigue?

—"Saquear, exclamó Bernstein groseramente. Si nosotros llegaramos a descubrir el sitio en que se encierra tanta curiosidad, ya me imagino qué de cachivaches, pinturas en seda, porcelanas y otras bagatelas podríamos traer. "Pero, continuó bajando la voz, desearía hacerles una proposición amistosa, que consistiría en que me permitieran ser el primero en elegir, de entre los objetos que formaran nuestro botín. Se entiende que no me refiero a aquellos que tuvieran algún valor científico. En este caso tendría Geoffry la preferencia".

Nuestro inglés asintió con una ligera inclinación de cabeza.

—De ninguna manera esto significaría, continuó Bernstein, que ustedes se iban a quedar con los bolsillos vacíos. No. Sólo pido esta preferencia porque, como ustedes saben, yo tengo demanda de antigüedades, pinturas, bronces, etc., lo que me proporciona algún dinero. Para compensar en algo esta concesión, me obligaría a conseguir pasaportes para todos nosotros, lo que nos permitiría recorrer toda la China, y vería modo, además, de que el Gobierno nos diera algunas otras facilidades. Ustedes tienen fortuna y creo que el acceder a lo que solicito, no les impone un mayor sacrificio.

—Convenido, exclamamos, aunque me asaltaban dudas de que la explicación que acabábamos de oir fuese la verdadera.

Permanecimos un rato pensativos. Nuestra imaginación excitada con el curioso fenómeno que habíamos presenciado trataba en vano de encontrarle alguna explicación.

—¿Qué hay de verdadero acerca de Pallas Promachos?, pregunté, después de haber dominado algo esa especie de miedo supersticioso que se había apoderado de nosotros. ¿La vieron ustedes?

—Por supuesto, asintió Geoffry. ¡Qué mujer tan hermosa! No me doy cuenta de la maula que hubo de por medio, pero me dejaría ahorcar si no la ha habido. ¡Qué mujer!...

Bernstein nos miraba sucesivamente a uno y otro sin detener la vista. Sus ojos relampagueaban. Su rostro encendido, como congestionado, ponía de manifiesto el estado de gran excitación en que se encontraba.

—Si existiera en el mundo una mujer tan hermosa como esa, exclamó, sería una maravilla. No me cabe duda de que en esto hay de por medio alguna intervención endemoniada, sobrenatural... Yo les aseguro que en todo el mundo no hallaríamos una mujer como ella. Sería imposible... ¿Se fijaron ustedes en las admirables líneas de su brazo?...

Geoffry se levantó de su asiento, enderezándose lentamente y se llevó una mano a la boca en ademán de disimular un bostezo.

—¿Nos vamos, Deane?, me preguntó, y tendiendo la mano a Bernstein, continuó:—Me imagino que no le vendría mal a usted dormir un poco después de tan extrañas ocupaciones.

Una vez en la calle, Geoffry murmuró, como reflexionando:

—¡Qué singular sujeto es este Bernstein. Conoce a todo el mundo y entiende de todo. Y a propósito, prosiguió, alzando la voz: ¿Qué opina usted de nuestra proyectada empresa?

—La encuentro ridícula, respondí; no creo que sacaremos de ella algún provecho. Ud. lo verá.

—No soy de su mismo parecer, hombre, me dijo, con un tono de seriedad que llegó a sorprenderme. No lo crea tan seguro.

A pesar de todo, debo confesar que esa noche y las subsiguientes, no se me aparecía en sueños otra cosa que la cara de Pallas Promachos.

Arreglamos nuestra expedición sin mayor demora. Mediante la influencia de Geoffry conseguimos de las autoridades algunos Gurkhas de Shangai, parte de los cuales debía formar nuestra servidumbre y el resto lo aprovecharíamos como hombres de pelea. En los demás preparativos transcurrió la semana. Iríamos hasta Hsiang por el ferrocarril y de ahí seguiríamos hasta el pueblecito de Lanchoú, punto donde debían empezar las verdaderas dificultades.

Joel Tyrone había desaparecido de Pekín. Más de una vez me habían preocupado las rarezas y excentricidades de este semi-idiota. Su continente, extraña mezcla de estupidez e ignorancia, como asimismo la falta absoluta de antecedentes relativos a su pasada vida, no me habían permitido formarme un concepto fundado de su persona. Cuanto decía estaba rodeado de misterio y cada una de sus lacónicas frases era pronunciada sentenciosamente, como encerrando un doble significado que nunca llegábamos a comprender, o mejor dicho, al que no atribuíamos ninguna importancia.

A pesar de su repentina desaparición, el día anterior al fijado para nuestra partida, mientras paseaba por la Avenida de La Paz, haciendo las últimas compras para completar mi equipaje, al pasar por entre un grupo más o menos compacto de transeuntes, sentí que alguien deslizaba un pedazo de papel cuidadosamente doblado en mi mano.

Me volví rápidamente con el propósito de descubrir al misterioso mensajero que con tanto sigilo cumplía su cometido, pero sólo pude darme cuenta de que todos los que me rodeaban eran naturales del país, sin encontrar entre ellos ninguna cara que me fuera conocida. Sumamente intrigado, me apresuré a salir de entre el grupo y conseguido esto, me detuve a examinar el papel.

A medida que lo desenvolvía pude ver en la parte superior, una inscripción que en gruesos caracteres reproducía un conocido refrán de los nativos. Seguían a continuación unas cuantas líneas en inglés que decían:

"El doctor puede curar las enfermedades, pero no la fatalidad. Espero encontrarme con usted en Hsiang. No se descuide con un individuo llamado Moh Jung, que espía constantemente a Bernstein y que pretende substraerle el elefante. Es muy posible, sin embargo, que yo le obstruya sus planes. Si esto no me fuera posible conseguirlo, se lo avisaré oportunamente. No diga una palabra sobre este asunto a B. o G. ¿Le sería posible enviarme algunos panes de tabaco americano para masticar?... — J. Tyrone."

¿De dónde vendría esta carta? No pude adivinarlo. La limpieza del papel, como asimismo la tinta fresca aún, indicaban que solo hacía algunos minutos que había sido escrita. Era indudable, pues, que Tyrone debía encontrarse en la ciudad.

—¡La carta era sumamente clara!... ¡Moh Jung era un nombre manchú! Me pareció que no era la primera vez que lo oía.

—Ese extraño sujeto de Tyrone, pensé yo, debe tenerme alguna simpatía, cuando se decide a hacerme una confidencia. A pesar de todo, no me importaría reventar con tal que este idiota no se metiera en este asunto. Es muy capaz este imbécil de llevarnos a todos a un rompimiento con las autoridades, pensaba interiormente, dirigiéndome a casa.

Sin embargo, compré el tabaco que me había pedido, y no dije palabra de lo que me había sucedido a mis compañeros.

### CAPITULO III

### Moh Jung

En cualquier país, y especialmente en China, cuatro hombres no pueden partir a una expedición sin dar tema a mil conjeturas y habladurías, que no traen consigo sino otras tantas molestias y contratiempos.

Sin embargo, gracias a las artimañas y astucias empleadas por Bernstein, y a las influencias de Geoffry, nos vimos libres de todas estas calamidades.

Era muy posible que exploraríamos el desierto de Turquestan, y con este objetivo, reunimos nuestra gente y equipajes tomando el tren que debía conducirnos a Hsian-Fu-Hsian, capital de la provincia de Shensi y antigua capital del gran Imperio Chino.

Esta ciudad iba a ser nuestro punto de partida. Desde esta ciudad hacia An-hsí y los grandes desiertos se extiende el camino occidental, importante vía de comunicación que une la Chine con el Tibet. Seguiríamos a caballo hasta Lanchoy y en este lugar organizaríamos nuestra caravana de camelos para trasladarnos a An-hsí.